

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Asuntos Editoriales**

*(Foro “Para los Jóvenes de la Ciudad, Rumbo a una  
Práctica Formal de la Democracia”)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Auditorio “Benito Juárez”**

**15 de diciembre de 2006**

**EL C. MODERADOR.-** Vamos a arrancar la sesión de hoy aunque seamos pocos. El día de hoy no sé si ya checaron el programa todos, habíamos establecido 4 bloques durante toda la sesión que más o menos calculamos va a durar hasta las 5 de la tarde y habíamos calculado 4 bloques o más bien establecido 4 bloques, dos antes de la comida y dos después de la comida.

Eventualmente si es necesario otro bloque más por cada periodo, pues lo abriríamos. Bueno ya dentro del programa tenemos a la primera ponente que es Erika Levi Hernández, para que pases a dar tu ponencia y ya después como hemos estado manejando, como lo manejamos ayer, después de su ponencia, pues estaremos abriendo el espacio para las participaciones.

**LA C. ERIKA LEVI HERNANDEZ.-** Buenos días tengan todos y todas ustedes. Antes de iniciar agradezco que me hayan invitado a este foro ya que es muy importante sensibilizarnos y actuar en torno a las necesidades de las y los jóvenes.

Mi ponencia se llama “Las y los jóvenes en un marco de equidad de género”.

Comenzaremos por mencionar algunos conceptos de la juventud. Juventud es el periodo del ciclo de vida en que las personas transitan de la niñez a la condición adulta y durante el cual se producen importantes cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales.

Demográficamente se le denomina joven a toda aquella persona que se encuentra entre los 14 y 29 años de edad. Joven es el sujeto con derechos cuya edad comprende el rango entre los 14 y los 29, identificado como un actor social, estratégico para la transformación y el mejoramiento de la Ciudad.

Como sabemos, en la Ciudad de México habitamos 2 millones 380 mil 815 jóvenes, de los cuales el 51 por ciento somos mujeres y el 49 restante son hombres. Representamos así el 27 por ciento de la población del Distrito Federal.

Partiendo de estas acotaciones podemos entender que las políticas públicas dirigidas a las y los jóvenes deben de considerar estos aspectos, donde se reconozca la diversidad, la heterogeneidad, la pluralidad y su complejidad, así como la necesidad de una convivencia que favorezca oportunidades de desarrollo a todas y a todos en un marco de equidad, respeto y tolerancia.

No es posible concebir a la juventud en un momento y espacio específico y pretender universalizar sus características, sin embargo nuestra sociedad se encarga de hacer lo contrario y en materia de equidad de género no es la

excepción, pues ha contribuido en producir toda una cultura de género basada en la diferencia sexual.

Algunas claves de socialización diferenciada son entre niñas y niños. Por decir, a los niños se les socializa para la producción, siempre, a veces, cuando estamos chiquitos, les dan a los chavitos un carrito y les dicen: no, tú tienes que ser como tu papá y llegar a ser un gran empresario, un gran trabajador, y a las niñas se les socializa para la reproducción y nos da una muñeca y nos dan la cocinita para empezar a jugar a las mamás, a las amas de casa; a los niños se les socializa para progresar en el ámbito público, laboral, profesional, político y tecnológico; a las niñas se les socializa para permanecer en el ámbito privado, doméstico, afectivo, etcétera, y compatibilizando con el trabajo reenumerado, hoy en día, porque antes nada más eran las niñas escondiditas jugando a la comidita con sus amiguitas y su mamá y las barbies.

Se les espera de ellos que sean exitosos en dichos ámbitos; se espera de ellas que sean exitosas principalmente en el ámbito privado, es decir que se sientan bien en el seno familiar porque el hijito les diga: gracias mami, te quedó muy rica la comida, que casi nunca lo hacemos. Se les prepara a ambos.

Se les educa para que su fuente de gratificación y autoestima provenga del ámbito público a los chavos, que sean reconocidos por los demás, por los jefes, felicitados, etcétera; y a las niñas para que su gratificación y autoestima provenga del ámbito privado.

¿Cuál es la consecuencia para ellos? Pues que se les está formando una identidad basada en el trabajo reenumerado, en el éxito público, en el ejercicio de la libertad y talentos, reprimiendo la esfera afectiva. ¿Y para nosotras cuál es nuestra consecuencia?

Una identidad basada en el trabajo doméstico compatibilizado actualmente con el trabajo reenumerado, en el éxito en la esfera afectiva y priorizando al efectividad sobre la racionalidad.

Esta pequeña diferencia ha ido construyendo toda una forma de concebir la vida y de valorar las acciones humanas, jerarquizando la relación entre hombres y

mujeres en donde la sociedad otorga mayor valor y poder a las habilidades y al desarrollo de los hombres, que al de las mujeres, lo cual desequilibra en la manera en la que nos relacionamos.

Si bien la construcción y la organización de género inciden en relaciones de poder, en donde la mujer se subordina al hombre para satisfacer las necesidades de un sistema dado, estructurando diferentes jerarquías dentro de la misma sociedad.

Por ejemplo, ¿quién trabaja de aquí? A ver, Jacqueline, Ivonne. ¿Quién trabaja? ¿Cómo te llamas?

A ver Martín, por ejemplo. ¿En tu empresa qué porcentaje de cargos directivos son ocupados por hombres, cargos directivos? ¿Y tu director es hombre o es mujer? Es hombre. ¿En qué empresa trabajas? ¿En dónde? ¿A ver, otra persona que trabaje?

Ahí había visto otra manita muy coqueta. ¿Cómo te llamas? ¿En tú trabajo cuántos cargos directivos son ocupados por mujeres? Claro, la mayoría de los altos cargos son ocupados por hombres y por qué si somos más mujeres demográficamente ocurre lo siguiente.

Bueno, pues la Secretaría de Educación Pública en el ciclo escolar 2003-2004 reportó menos mujeres que hombres en todos los niveles de educación básica, preescolar, primaria, secundaria incluso también si nos vamos a bachillerato y a la profesional.

El primer informe trimestral del empleo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social 2005 arrojó que la población económicamente activa en hombres es del 60.9 por ciento y las mujeres es del 39.14; INMUJERES reporta que por cada 100 receptores de violencia, 96 son mujeres y 4 son hombres; la Comisión de Población y Desarrollo de la III Asamblea Legislativa en el periodo 2003-2006, registra que en la participación política dentro de la Asamblea, el 33 por ciento es de mujeres y el 67 por ciento de hombres.

En las últimas elecciones, a ver ¿cuántos jefes de gobierno quedaron en los cargos? Y ¿Cuántos Jefes Delegacionales? A ver, ¿quién sabe esa respuesta?

Nada más quedó una sola mujer. ¿Cuándo llegaremos a tener la primera mujer Presidenta de la República Mexicana?

Algo que me gustaría que se tomara en cuenta es que desde la creación del Instituto Mexicano de la Juventud la Dirección siempre ha sido ocupada por un hombre. Me gustaría que en un tiempo no muy lejano incursionara en este puesto una mujer, y además estamos hablando de juventud. Qué mejor que un joven para presidir este cargo. Me parece que la persona que quedó fue un hombre y no es porque sea discriminación un hombre, sino que también ya pasó de la edad de los jóvenes y qué mejor que nosotros que conocemos bien nuestra problemática.

Hay que erradicar este modelo de inequidad y dejar atrás esos programas de gobierno que adolecen de la integralidad necesaria, llevan un sentido unidireccional y perspectivas de muy corto alcance.

La propuesta es adoptar una perspectiva de género e incluirlo en nuestra vida cotidiana, implementando los programas de gobierno para las y los jóvenes como ahora desde la transversalidad del género se les enuncia.

Debemos trabajar todos juntos en la construcción de nuevas formas de relación entre hombres y mujeres que como estandarte se encuentren en el establecimiento de nuevos pactos rumbo a la equidad y la igualdad de género.

Exhorto a nuestros dirigentes a la creación de una política pública con perspectiva juvenil que tome en cuenta todos aquellos rasgos que a la vez que identifican a ciertos grupos de jóvenes, también permitan atender las diferencias que existen entre ellas y ellos, que reconozca la diversidad de identidades, de espacios físicos y simbólicos, las expresiones culturales y artísticas, la equidad de género, la participación en los ámbitos de decisión y el respeto a las individualidades de sus derechos.

Esta perspectiva que reconoce las diferencias hace posible el diseño de políticas en donde las y los jóvenes podemos ser creadores y transformadores de nuestra realidad social, se requiere de sumar esfuerzos con todos los actores y sectores público, privado y social en la creación de espacios de expresión, reflexión y atención a sus necesidades.

Los jóvenes solicitamos ser reposicionados en la agenda política de los gobiernos y que se vea reflejado en la programación presupuestal de los mismos.

Para combatir las desigualdades que afectan al grupo de jóvenes, es preciso impulsar en la administración pública esfuerzos articulados desde la idea de convertirlos en actores estratégicos de desarrollo; los jóvenes no somos el futuro si no se atiende en el presente.

Por su atención, muchas gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Gracias compañera Erika.

Se abre el espacio para las participaciones. ¿Alguien desea hacer alguna participación o complementar?

Okay, son seis entonces. Empezamos con el compañero, después ella y después el de lentes, Aarón.

Perdón que te interrumpa, un momentito. Le pasamos el micrófono, ojalá puedan utilizar todos el micrófono para que quede registrado en la versión estenográfica.

**EL C. ORLANDO MONTIEL.-** Buenos días.

Comentaba que siempre que hablamos de equidad de género es un tema muy debatible en muchos aspectos. Siempre el marcar la tendencia o poner el dedo en el renglón respecto de la diferencia preeminente y que existe en nuestra sociedad respecto a favorecer siempre al género masculino sobre el femenino, nos trae como consecuencia medidas que a la larga terminan siendo a mí parecer un tanto problemáticas y terminan siendo problemáticas porque en ese afán de constituir un término equitativo y de igualdad para hombres y mujeres como lo establece la propia Constitución de nuestro país, en su Artículo Primero, en donde no debiera de existir por ningún motivo esa diferenciación que se da en el ámbito social, económico, político, laboral y demás sectores que constituyen nuestra sociedad, cada vez que existe un movimiento para defender esta parte del tema de las mujeres que se ven soslayadas de una manera u otra por esta discriminación, terminan adoptándose medidas un tanto radicales y radicales en el sentido de que se comienzan a romper los principios de igualdad.

No puedes tratar igual a quienes no son iguales; no puedes tratar igual a quienes tienen características diferentes unos de otros. ¿Y por qué lo digo de esta manera?

Nosotros vemos en el proceso de nuestra sociedad que se crean o se conforman programas específicos para defender las mujeres y están bien. Por supuesto esto nadie lo niega. El problema es cuando esos programas se van a un extremo y entonces ya no hacemos el término equidad igual para las dos partes, tanto para hombres como para mujeres, y entonces ya comenzamos a sacar cosas muy específicas para beneficiar de alguna manera u otra a las mujeres y entonces es ahí donde comenzamos a romper ese principio, ese equilibrio, donde debería de existir una igualdad para las dos partes.

Les quiero poner un ejemplo, en la Universidad Nacional Autónoma de México existe una comisión en su consejo universitario de equidad y género. Esta comisión determinó que en el estatuto general se hiciera mención en específico que los hombres y las mujeres tienen el mismo derecho dentro de la Universidad. Pero no obstante de eso hace poco se acaba de reformar el estatuto de postgrado y a las mujeres se les abrió varias hipótesis específicas independientemente de las ya planteadas, para poder dar un receso en sus estudios.

Esta parte fue muy debatida al interior del consejo. ¿Por qué? Porque algunos decían que por qué a las mujeres se les tenía que dar un tiempo en específico para poder abandonar sus estudios e ir a tratar sus temas de maternidad, cuando existía con claridad dentro del propio reglamento establecido que podían pedir hasta un año para poder desarrollar alguna otra actividad en términos generales.

Entonces es ahí donde encontramos nosotros el problema cuando podemos diferenciar uno de otro. A mí me parece creo que tendríamos que meditar más acerca del tema de equidad de género y ver qué es equidad como tal; equidad es de igual a las dos partes.

No podemos estar creando principios específicamente para una parte que la equilibren y que en ese intento y se sobrepase, sin dejar o dejando de lado a la otra parte que en este caso es el género masculino.

Yo creo que sí tenemos que hablar acerca de la equidad de género, tenemos que asentar con claridad cuáles son los puntos que debemos de tratar para lograr ese equilibrio, pero también siempre medir con claridad que los excesos terminan siendo siempre malos.

Esos mismos excesos son los que se cometieron a final de cuentas con los hombres, porque no olvidemos que a final de cuentas la educación empieza desde la casa y los hombres han sido creados conforme a las circunstancias que en muchas ocasiones ha sido el propio género femenino quien ha incursionado en ellas; ha sido el propio género femenino quien les ha dado esas bases para los hombres para constituirse como una especie de ser omnipotente en donde siempre ellos tienen que tener la razón o tienen que mandar el mando de una casa, etcétera.

Entonces son excesos que se cometen a la larga. Yo creo que tendríamos que siempre asentarnos en los temas específicos de buscar que no por beneficiar a uno tratando de equilibrar sus circunstancias, desprotegemos a la otra parte.

Y si existen hipótesis planteadas como el caso que les mencionaba de la Universidad, en ese sentido digo, sí tenemos chance para poder abandonar el postgrado un año, yo creo que era aplicable para mujeres y no tenemos por qué haberlo hecho.

A ciencia cierta, en un caso específico, sobre todo cuando, pedir otro años más en un momento determinado para poder tener alguna otra actividad, es decir tendrían chance de dos años prácticamente de poder suspender sus actividades escolares en postgrado.

Entonces yo creo que esos extremos son los que nos llevado a tener un término erróneo respecto a lo que es la equidad de género, para que no se hagan víctimas unos y otros sean los victimizados.

Muchas gracias.

**LA C. JACQUELINE MONTIEL.-** Estoy muy de acuerdo con lo que dices, no porque sea feminismo, pero es verdad, sí sigue existiendo una brecha entre las

oportunidades que son para hombres y las que son para mujeres, hablando en el mundo laboral. Estoy de acuerdo con todo lo que has comentado, pero mi pregunta es, ¿qué piensas, bueno qué piensas que actualmente por ese interés e el género femenino, por incursionar en todos los aspectos laborales que actualmente hay, se pierda ese interés por formar una familia, por la reproducción y sobre todo por alguna forma tu naturaleza como mujer, hacerla a un lado por las oportunidades, por la realización personal.

**LA C.** .- Bueno, primero el compañero me estaba diciendo que equidad es igual, o sea equidad no significa que vamos a trabajar los dos y vamos a ganar cien pesos y yo te voy a dar 50 a ti y 50 yo.

No, de equidad estamos hablando de ser más incluyentes en la sociedad, de ser más, que a las mujeres se nos presenten las mismas oportunidades.

Ya lo estábamos viendo hace rato en las preguntas que se realizaron, en donde dije: bueno, cuántos jefes delegacionales hay ahorita. Hay 15 y solamente tenemos a una mujer como Jefa Delegacional. ¿Cuándo han dado oportunidad a una mujer pero así haciéndole la misma mercadotecnia y todo el impulso para que sea una mujer Presidenta, si tenemos las mismas capacidades? No estoy hablando de físicas, físicas ya lo vimos, somos muy diferentes, desde tu fuerza bruta comparada con la de ella y en ningún momento nos estamos haciendo víctimas.

En la cultura machista que se nos ha fomentado desde pequeños no hemos dado cuenta que siempre ha existido el machismo, incluso si yo estoy de acuerdo contigo, las mamás cuando nos dicen: no, hijita deja que tu hermanito haga la tarea y tú ponte a lavar sus trastes. Por eso tenemos que romper con todos esos esquemas y con todos esos paradigmas. Pero sí una mujer es más vulnerable, siempre desde la fuerza física. A lo mejor si alguien me dice: tú no digas nada, cállate, porque yo soy el jefe y por mí te pueden correr. Tu te quedas en la sumisión y como no tienes ese poder desde la fuerza bruta, a ver canijo ponte conmigo, pero tu y yo. No podemos, no correr a veces podemos por el miedo, por el temor, y lo que nos está comentando la compañera es cierto.

Muchas mujeres a veces dejamos de lado lo que es la reproducción, incluso el afecto, el sentimentalismo, el sentirnos amadas por darle competencia a los hombres. Si no es competencia, sino es sumar esfuerzos para contribuir a formar una sociedad mejor, más igualitaria, más equitativa, porque aquí no tenemos las mismas oportunidades.

Incluso a nosotros los jóvenes nos dicen: no, es que son unos chavitos, no saben. No, señores, yo ayer vi unas ponencias excelentes en donde todos tienen sustento teórico y además si las aterrizamos bien podemos hacer buenas iniciativas. Ayer vi perfectamente a un abogado que se dedica o a ti que conocen de leyes, perfectamente tú puedes entrar al mundo labor y dar competencia a las personas con experiencia y la vas adquiriendo, es a lo que me refiero con oportunidades: ser más incluyentes.

¿Otra pregunta?

**LA C.** .- Bueno sí, pero es que a mí sí me causa un poco de conflicto eso. De que sí es importante competir en el mundo laboral, pero estamos de acuerdo que gran parte de la solución que casi todos hemos planteado y que hemos visto, es que se debe de construir, reconstruir valores, muchísimas cosas desde la infancia.

Un núcleo familiar se compone por dos personas, el hombre y la mujer, ambos aportan experiencias, actitud, distintas cosas. ¿Qué pasa cuando se fractura este interés por formar una familia? ¿Cómo vamos, a lo mejor el problema que hay actualmente sí lo vamos a poder atacar con soluciones, propuestas y lo que quieras, pero qué va a pasar con las futuras personas, los futuros niños, los futuros jóvenes, que desde que inicia su núcleo familiar ya está fracturado porque la mamá nunca está, porque la mamá toda la vida trabaja, porque simplemente no le importa la vida familiar, sino sólo laboral, qué hacer ahí, cómo hacerle ver a las mujeres que no tienes que dividirse, que no tienes por buscar tu realización personal, hacer a un lado a la familia?

**EL C.** .- Esto depende mucho de cada circunstancia. Si por mí fuera, yo diría implementar un programa para que las mujeres y no es

porque menosprecie el valor de los hombres ni su poder, pero para que las mujeres tuvieran mediodía de trabajo laboral y después se fueran con los niños a inculcarles los valores que hemos perdido para que así se rompieran todas estas barreras culturales, si por mi fuera. Pero todo depende de la circunstancia y es muy diferente.

Por decir, dice es que una mujer necesita nueve meses para dar a luz, pues sí es lo que necesitamos para tener un hijo.

A ver, compañero.

**EL C.** .- A eso es a lo que yo me refería a no diferenciar y buscar siempre ese equilibrio. Tu dices, yo implementaría un programa donde medio tiempo estuvieran trabajando y otro medio tiempo estuvieran...

**LA C.** .- Dije, si por mi fuera.

**EL C.** .- Si bueno, okay. Yo implementaría uno en donde también a los hombres se les diera la misma oportunidad. Digo a ustedes les cuesta 9 meses gestar una vida, a nosotros no debería costar toda una vida educar a nuestros hijos como padres, como hombres en ese sentido. Entonces siempre es esa parte en donde por qué nada más un programa o visualizar este tipo de programas nada más mujeres en donde tengan la oportunidad de inculcar valores.

Los hombres también yo creo que podemos inculcar valores. Deberíamos de inculcárselos a nuestros hijos, deberíamos de tener una convivencia sana con ellos.

**LA C.** .- Por eso mi propuesta es otra vez fortalecer los lazos de unión entre hombres y mujeres y llevar a la par los dos juntos, pero desde nosotros ahorita ya quitarnos estas barreras de que no, de que el acoso sexual, la violencia, de que no te pongas conmigo porque yo soy más grande, yo soy más fuerte, yo te puedo correr del trabajo porque yo soy el jefe,

quitémonos de estas barreras y comenzar ahorita a reconstruir ese tejido social deteriorado y unirnos.

**LA C. MODERADORA.-** A ver, compañera Aura.

**LA C. AURA.-** Bueno, yo lo único que quiero mencionar es que por ejemplo en el Distrito Federal la mayoría de las familias son sustentadas por madres solteras, o sea la propuesta que dice la compañera es totalmente ideal. ¿Por qué? Porque las mujeres son las que sostienen las familias.

Entonces se tiene que diferenciar ahí porque muchas veces los hombres no están en las familias, no forman parte activa de lo que es el núcleo familiar. Entonces no puedes decir que los padres tienen que también ayudar en la educación cuando realmente no lo hacen. El Distrito Federal es un claro ejemplo. O sea la mayor parte de las familias están sustentadas por la madre.

Y otra cosa importante que mencionabas, es que muchas veces las mujeres sí tenemos oportunidad de desarrollarnos y tener la misma educación, pero por ejemplo en Monterrey, lo que pasa ya es una ciudad muy desarrollada, empresarialmente y económicamente, lo que pasa es que las mujeres cuando ya tienen el mismo desarrollo que su pareja, la pareja, el hombre, lo que hace es que las suprime. Ya hay casos de violencia familiar entre una pareja que está desarrollada en lo que es en el ámbito de educación, económicamente y todos esos aspectos.

Entonces sigue la discriminación en los estratos bajos y en los estratos altos. Entonces lo que pasa es que la cultura es lo que influye demasiado en lo que es la discriminación en contra de la mujer. Eso pasa en cualquier estrato. No importa que nada más pase en los pobres, que es realmente el núcleo que se más afectado. Pero también los ricos sufren mucho.

Por ejemplo hay un caso en Monterrey que sonó mucho, hace como 8 meses, de una mujer que era acosada por su esposo que era empresario, ella era víctima de violencia intrafamiliar, tuvo que huir de Monterrey, tuvo que ir a Estados Unidos, y qué paso, el señor con dinero la estuvo siguiendo, la acosó. Entonces es realmente increíble como a pesar de la educación, a pesar de que la mujer ya ha

tenido más avances en todos los aspectos, sigue siendo discriminada, sigue siendo violentada.

Eso es todo.

**EL C.** .- Mira, la verdad yo considero que tu propuesta es muy buena, debido a que está sustentada en integrar más a la vida laboral, a la vida social, a la vida política, a todos los ámbitos de la vida y a aspectos importantes que tenemos en nuestra sociedad mexicana respecto a las mujeres.

Pero por otra parte considero que sí es muy arriesgado mencionar algunas situaciones como tú lo has mencionado de darle más oportunidad a un proyecto o programas en los cuales se le permitan a las mujeres salir temprano para ir por los hijos e inculcarles valores.

La verdad esa situación es, bueno no sé si estoy, desde ese punto de vista es muy arriesgado debido a que también los hombres podemos inculcar valores. No por el hecho de ser hombre o no por el hecho de poder generar de la misma manera que una mujer puede generar vida, nos estén en los cuales el mismo tiempo que se le da a la mujer para que pueda gestar y para que pueda tener al hijo y tener ese periodo posparto, también se le da al hombre. ¿Ahora, por qué en México no?

Porque al mexicano se le considera que es una persona excluyente, que no le interesa, que al hombre ya se le tiene estigmatizado, que no nos importan las mujeres. Es una situación nefasta desde mi punto de vista.

Por otra parte se me hace totalmente erróneo, yo estoy estudiando derecho y desde mi punto de vista no podemos hablar ya de género. No existe la equidad de género y nunca podrá existir la equidad de género. ¿Por qué? Desde el punto de vista que un hombre y otro hombre no pueden ser iguales psicológicamente, sus ideas nunca van a ser similares, menos podemos pensar que un hombre y una mujer van a tener ideas iguales, sí fisiológicamente no lo son.

**LA C.** .- Sí, es que la equidad de género no significa igualdad de que yo sea igual a ti; significa que vamos a abrir campos de áreas de oportunidad para todos. No significa, lo que te estaba diciendo, voy a

tener 100 pesos. No, vamos a tener las mismas oportunidades, ser más incluyentes, no discriminación, no violentar.

Ahorita estoy hablando de la realidad, de lo que vivo. Llegan mujeres golpeadas, maltratadas, sobajadas, estábamos nosotros educando a monstruos, a hombres monstruos que nos están destrozando, nos subordinan.

Entonces nosotros como mujeres, como minoría, nos ven como minoría, pero nosotros somos mayoría en cuestión al número de población. Entonces por qué si somos mayoría, lo estamos viendo en las cifras, no tenemos las mismas oportunidades.

Ya preguntamos cuántas funcionarias o directivas ocupan altos cargos. Muy pocas. Estamos hablando de la realidad. Yo no me estoy yendo a Rusia o a Europa, es bueno saber, tus comentarios son enriquecedores, en verdad. Pero estoy viviendo aquí en México, en la Ciudad, en la humildad, en la pobreza, en las vecindades, estamos viviendo y palpando el sufrimiento humano y si tu dices que nunca se va a poder hacer nada, pues qué triste.

Si nosotros comenzamos con nosotros mismos con nuestra familia a darnos la oportunidad del trato igualitario, de ser más sensibles antes esta situación, pues vamos a empezar con nosotros, desde nuestro seno familiar, a dar esos valores.

Pero me parece enriquecedora tú propuesta.

**EL C.** .- Ahora bien, desde mi punto de vista yo no estoy diciendo que no se haga nada.

**LA C.** .- Tú dijiste que nunca se va a poder hacer.

**EL C.** .- No, yo estoy hablando, no podemos hablar de una equidad de género. Debemos de hablar, como tú ya lo has dicho, desde mi punto de vista es que no puede existir una equidad de género.

Sí es cierto, está mal visto como una equidad de género, debemos de hablar de una integración de género en todos los aspectos, a eso es a lo que yo me estoy refiriendo.

**LA C.** .- Sí, eso es también dice mi ponencia.

**EL C.** .- Por otra parte considero que sí tienes mucha razón. Yo no estoy diciendo que no se pueda hacer nada. De hecho ya se realizado un amplio trabajo.

En el Constituyente del 17 el varón y la mujer son iguales ante la ley. Si nuestra Carta Magna tiene esa decisión política fundamental, ¿cómo es posible que no podamos llevar a cabo programas? Yo lo veo desde mi punto de vista que no es necesario crear más leyes o más reglamentos o cuestiones que hagan más visible esa separación entre el hombre y la mujer. Yo lo veo desde un punto de vista, como tu lo dijiste en tu ponencia, que debemos de llevar a cabo esos programas. Debemos de implementar, debemos de llevar al ejercicio y como tu lo has dicho, estamos educando a hombres monstruo.

Tu también quiero decirte que has comentado que las mujeres son las mismas que están educando al hombre, educando a los niños. Entonces debemos de ver también que las mismas mujeres, los mismos hombres trabajemos en conjunto para evitar toda esa situación, para enseñarles a las mujeres de que son viables ante la sociedad, son gente que incluso en ocasiones superiores ante el hombre.

Entonces debemos de ver todos esos aspectos importantes. ¿Por qué? Porque por ejemplo tu lo has mencionado. ¿Cuántos funcionarios hay en el Distrito Federal? Ahora quiero decirte, ¿cuántas mujeres son obligadas a hacer el servicio militar?

**LA C.** .- Por las características físicas es diferente.

**EL C.** .- ¿Te sientes tú por ejemplo inferior a mí físicamente?

**LA C.** .- No soy a inferior a ti, pero tampoco tengo la misma fuerza que tú tienes físicamente.

**EL C.** .- ¿Intelectualmente?

**LA C.** .- No, ahí cada quien tiene capacidades diferentes. Tu eres abogado, yo soy informática.

**EL C.** .- Ahora bien, hay estrategias importantes militarmente hablando. ¿Usted cree, señorita, que el cura Miguel Hidalgo tenía las fuerzas suficientes como para poder llevar a cabo todo lo que hizo? Fue estrategia, fue intelecto. Napoleón, tan chaparrito y pudo hacer todo.

**LA C.** .- No, o sea me parece muy bien lo que tú me dices. Tu hablas de tú ámbito. Yo te estoy diciendo de lo que estamos viviendo hoy en día las mujeres. Yo no me estoy remontando a las leyes, yo no soy abogada, para eso te tenemos a ti y a muchos chavos que me pueden reforzar y asesorar en ese ámbito.

Existe, como tú estabas diciendo, hay leyes para mujeres. Sí, pues también existe la Ley de Jóvenes y qué padre, tenemos derecho al mejor trabajo, a la primera experiencia laboral y existe. Cuando yo entré trabajar jovencita y jamás me dieron capacitación, muy joven y jamás tuve capacitación y las leyes lo especifica que sí tenemos derecho al trabajo, a la salud, a la educación, a la integridad, no sé. Pero nosotros como jóvenes estamos haciendo propuestas, por eso es un foro de expresión juvenil en donde nuestras propuestas puedan ser viables.

Mi propuesta es hay que ser más incluyentes. A lo mejor decirle a tu mamá, porque es cuestión de educación y de cultura, como lo dijo la compañera Aura, y como lo dices tú otra vez. Es cuestión de cultura y de educación y empezar otra vez nosotros a romper esas barreras, esos estigmas, esos paradigmas y a darnos más oportunidad a las mujeres y a hombres. Yo no estoy discriminando a los hombres. A quien no le gusta los hombres, bueno a mí como mujer y también a ti no sé te puede gustar un hombre y no importa. Estoy de acuerdo contigo.

Muchas gracias.

**EL C. AARÓN FLORES.-** Bien, yo en lo particular cuando me encuentro con un debate de la cuestión de género, pues sinceramente a mí me molesta mucho, incluso hasta me llega a indignar la actitud que se asume porque se fomentan radicalismos y yo creo que un problema tan severo como el de, ni siquiera es una

cuestión de género, es una cuestión de no discriminación, es una cuestión de igualdad y cuando tú hablas, nosotros hablamos de temas de igualdad, yo desde mi perspectiva al pertenecer a un grupo en situación de vulnerabilidad, como es las personas con discapacidad, me da mucha lástima ver como las mujeres tratan el tema de abordarlo exclusivamente para ellas, exclusivamente para una cuestión de que tratan de centralizarlo, dejando de lado la cuestión de la discriminación a otras personas que yo creo que sufren igual o mucho más que lo que vienen sufriendo ellas.

Entonces el problema de género yo creo que va un poco más allá, no es nada más un problema de las mujeres, sino tiene que ser una cuestión de equidad y de igualdad de oportunidades para todas las personas sean del sexo que sean y estén en la condición social, económica o política que sea.

Tu mencionabas el ejemplo de las personas que están en mandos directivos del género femenino, un poquito cambiando. Bueno yo no sé a dónde nos lleva esto, quizás a evidenciar cifras que bueno son evidentes, pero responden a una explicación simple y llanamente cronológica. ¿Cuánto tiempo tardó para que la mujer fuera reconocida en la Constitución su derecho al voto, su derecho a precisamente trabajar? Bueno es una cuestión progresiva.

Yo te puedo decir, yo estudio mucho el caso de las personas con discapacidad y apenas el 29 de noviembre del 2006 se incluyó el nombre, la palabra "discapacidad" en la Constitución Mexicana, y vamos para casi 100 de la años de la Constitución y no se había contemplado la cuestión de las personas con discapacidad; los indígenas apenas hace 5 ó 6 años.

Entonces yo creo que esa es una explicación lógica, es una explicación que no sé, yo hasta la siento, bueno el ejemplo que tratas de dar, lo siento como un regaño o como una llamada de atención, pero entonces yo quisiera también ampliar la bandera y hacerlo más ejemplificativo para los demás grupos vulnerables.

Te puedo decir, no sabes la cantidad de denuncias que se reciben a diario en la Comisión de Derechos humanos del Distrito Federal por la violación a la igualdad,

bueno a la discriminación hacia las personas gay, lésbicas, transexuales y transgénero. Es impresionante ver la cantidad de denuncias que se reciben.

Otro dato reverencial, el promedio de educación de una persona con discapacidad yo creo que no llega ni a la mitad de lo que tiene el promedio de mujeres, es de 3 años y medio de estudios, ya de ejemplos laborales ni te hablo.

O sea si sea en ese sentido si la mujer trata de abordar este tema desde un punto de vista de ser la víctima o ser la oprimida, perdón muchachas, no saben la cantidad de gente que hay allá afuera, que sufre igual o más que ustedes.

Y otro dato que quisiera nada más para terminarlo, crudo, un dato muy crudo. La violencia familiar que se genera, ¿qué creen? Que ni siquiera es mayormente del hombre hacia la mujer, sino es de la mujer hacia sus hijos. La violencia familiar, las denuncias que se reciben día a día son en un 70, 80 por ciento de golpes que le dan las mamás, las mujeres oprimidas a sus hijos, porque esa es la educación que les han fomentado, que les están inculcando.

Entonces imagínate a un niño que crece con ese resentimiento, pues al rato cuando así de acuerdo contigo hay una diferencia física en cuanto a la fortaleza del varón, bueno crece con una idiosincrasia de opresión hacia la mujer.

Entonces aquí sí coincido contigo. Sin duda este es un problema cultural, sin duda y si el seno de la familia es el lugar donde se genera la cultura, bueno tenemos que trabajar ahí y ahí no es nada más mujeres o los hombres o los niños.

Otro ejemplo que yo le hago al tema de las mujeres, y un ejemplo, y perdón por manejar cuestiones internacionales, pero tu dices, vives una realidad mexicana, pero siempre es bueno voltear a ver al mundo, el Comité de Seguimiento de la Convención Internacional para la Discriminación Contra la Mujer, la CEDAW, el Comité de Mujeres, el Comité de Seguimiento, está conformado por 25 expertos y de esos 25 expertos cuántos hombres crees que hay. Ninguno. Y no porque no sepan, o no porque no les interese el tema de género, sino siquiera de mujer, de género, que es lo que trata de proteger la Convención Internacional.

Bueno, los argumentos que se desarrollaron en China, cuando se realizó la Convención y el Comité de Seguimiento, era que no, ¿cómo un hombre podía estar hablando o conociendo de temas de mujer? Entonces con esa actitud cómo queremos llegar a una discusión integral de un tema tan complejo que nos concierne a todos.

Entonces yo ahí quiero dejar las reflexiones sobre la mesa. No me gusta o no comparto la idea de abordar este tema desde el punto de vista de que la mujer es la víctima. Digo, si ustedes sufren, bueno pues los invito a que tengan la sensibilidad de voltear también a su alrededor y verán cuanta gente más sufre igual o mayores vejaciones que la mujer.

Gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Sigue la compañera de anaranjado, después Ivonne, Nancy, Samari y no sé si alguien más desee participar porque vamos a cerrar la lista de participaciones.

**LA C. CONCEPCIÓN.-** Yo nada más quería hacer, bueno volver a respecto a lo que decía aquí el abogado de Miguel Hidalgo. Eso no es cierto. O sea no es estrategia. O sea si de acuerdo a la historia todo fue a consideración de un contexto o sea todas las cosas se dieron así, porque si recordamos Miguel Hidalgo jamás pidió ser independiente, sino pedirle un respeto a Fernando, que en ese entonces era Rey.

Entonces o sea no tenía ni idea, realmente los mexicanos no tenían idea de pedir una independencia, sino de acuerdo a un contexto mundial se dio tal cosa, pero no lo buscamos, o sea que digamos que sucedió gracias a otra cosa, pero no es gracias a una estrategia de Miguel Hidalgo.

Independientemente de eso, yo quería decir que también como mujeres no podemos, por ejemplo tu hablabas de que las mujeres son golpeadas, pero también hay recordar que hay mujeres que golpean a los hombres, entonces que también golpean, era lo que decía y yo estoy muy de acuerdo con lo que decía el compañero, o sea ya no es saber quien pega más, quien pega menos y como decían allá atrás, o sea quienes son más sufridas y quienes no.

Ahora tú decías, ¿por qué no hay una Presidenta? O sea no sólo es de cuestiones digamos por cuestiones políticas o cosas así por ejemplo, yo platicaba en la cuestión de Patricia Mercado, que en esta ocasión se postuló. Realmente podríamos notar que ella no estaba preparada y lo digo así, porque ¿cuáles eran sus propuestas? Digo, es un ejemplo solamente. ¿Por qué no estaba preparada? Porque su fundamento para postularse como Presidenta era jalar sólo a mujeres y hablaba es que las mujeres vamos a llegar al poder y yo me preguntaba y decía, suena bien, con mujeres podría decir qué fantástico y yo decía, dónde va a meter a los hombres, los va a correr o cómo, no entiendo. Entonces no hay que ser así y no nada más es de agarrar y llegar al poder y decir vamos todos, y yo estoy totalmente de acuerdo en que todas tenemos las mismas capacidades, pero también seamos conscientes de que no sólo por ser mujer quiere decir que podemos, o sea también necesitamos una preparación como el hombre, también necesitamos estudiar y tenemos que, o sea no nada más es pararse en un puesto y decir por mujer lo voy a ocupar. No, realmente me estoy preparando para ocupar ese puesto. Entonces ahí sí.

Ahora también lo que platicaba Jacqueline, sobre los niños. Por ejemplo mi hermano estudia psicología y es un grupo de psicólogos que se encargan de ir a trabajar en distintos lugares comunitarios y hacen prácticas donde les dan terapias a los niños y muchos de estos niños por ejemplo no son muy eficientes en sus escuelas o los papás por ejemplo les pegan mucho a los niños y les va muy mal a los niños, o sea lo mejor son de 8 y la mayoría diría, pues está bien.

Las terapias que mi hermano ha dado tanto a niños digamos con capacidades diferentes porque hay niños que por ejemplo mi hermano tuvo el caso de una niña que de edad mental tenía como cuatro y de edad física tenía más de 15 años y fue violada por sus familiares.

Entonces el impacto, a eso me refiero, ¿por qué? Porque la mamá trabajaba, el papá trabajaba y se los dejaban con los tíos. La señora no sabía por qué la niña no se podía desarrollar como tal. ¿Por qué? Porque los papás no estaban ahí,

porque los papás trabajaban desde muy temprano hasta muy noche y se dieron cuenta que esa niña fue violada hasta la terapia que se dio en esa ocasión.

También hay niños que van a las escuelas y les decían, tienen 8 de promedio, pero porque le dio terapia algunos padres y esos padres decían, es cuando yo llego del trabajo mi empieza, es que la tarea, es que quiero hacer esto, es que quiero jugar. Dice, yo ya estoy cansado, yo ya estoy hartito. Lo que menos quiero es ayudar al niño o estar jugando. Yo lo que quiero es llegar y descansar. Entonces por ejemplo lógicamente dentro de la psicología hay distintas ramas y distintos estudios para trabajar distintos casos de niños.

Actualmente esos padres ya no tocan a sus niños y ya entendieron e igual hay una terapia para padres y trabajan con los niños y se puede concluir de esos estudios que hay hecho por ejemplo mi hermano con un grupo de amigos, es que la mayoría es porque los padres no están en casa, porque la mamá no le dedica el tiempo necesario a los niños.

Por ejemplo, la compañera platicaba de una reducción de horas para el trabajo para la mujer y yo digo por qué para el hombre no. Porque se necesita también al hombre en la casa, porque también los niños necesitan convivir con sus papás. Está muy bien que trabajen los hombres y las mujeres, pero no por eso los hombres tienen que salir a las 8 de la noche y nada más llegar y digan, ¡Ah! Bueno mis niños están dormidos. O sea no, es un trabajo en equipo y como tal en matrimonio, y ya eso era lo que quería exponer.

Gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Compañeros, vamos a acabar la lista de participantes y después la compañera va a dar una conclusión y va a responder a cada una de las personas que haya participado y vamos a procurar no pasarnos de 4 minutos para cada participación, por favor.

**LA C.** .- Perdón por la poca humildad de no reconocer que lo que quiero decir ya muchos lo han manifestado, sin embargo sí quiero expresar mi apoyo a varias de las ideas que se comentaron, inclusive la de

Aarón, creo que no se trata de generar más discriminación a partir de esa conciencia, de supuestamente la equidad de género.

Evidentemente entendemos pues que la equidad de género no es la igualdad. Me preguntaban que si se podía hablar de derechos indígenas o no. Evidentemente se puede hablar de derechos indígenas, se debe de hacer porque no son las mismas condiciones de vida.

Luego entonces hay que regular esas otras formas de vida y lo mismo pasa aquí. Es evidente que las mujeres no nos enfrentamos a las mismas condiciones que se enfrenta un hombre, pero no es una cuestión de abrir espacios en la administración por ejemplo, porque inclusive ha habido una persona que pudo haber sido electa y que es mujer a la Presidencia, y si no se hizo, no es por una cuestión de falta de espacios, sino por cuestión machista que quizás aquí en el Distrito Federal no tanto si tu quieres, pero hay pueblitos súper escondidos en donde el machismo está todavía más marcado y en general digo el país en que vivimos pues es una cultura machista.

Yo estoy segura de que si en alguna empresa abren o generan un programa de apoyo para que todas las mujeres tengan una vivienda, todo mundo lo va aplaudir, pero que lo hagan para que exclusivamente sea el mismo programa, pero exclusivamente para hombres, todo mundo va a poner el grito en el cielo y van a decir que es machismo y qué no sé qué.

Entonces creo que más bien la pregunta después de todo esto es cuál es tú propuesta real, porque yo más bien escucho planteamientos que todo mundo lo sabemos y que todo mundo lo decimos, pero no entendí si hay una propuesta y más bien la única propuesta que dijiste a mí no me parece que en ningún momento sea igualitaria o que tenga fundamentos de equidad, al contrario genera mucho más discriminación.

**EL C. MODERADOR.-** ¿Su nombre?

**LA C. NANCY.-** Igual como ayer que estaba el asunto de la discriminación hacia la comunidad lésbico gay, aquí en general la discriminación es un problema social porque la Constitución sí te puede establecer que somos iguales y que el hombre

y la mujer tenemos los mismos derechos, pero socialmente no es así. Entonces la discriminación es un problema social, no sólo jurídico y no se trata de ver si son más discriminadas las mujeres o los discapacitados o los gay o los indígenas, tenemos que atacar todos los sectores que son discriminados.

Aquí estamos para ofrecer propuestas, de cómo podemos hacer esto y no discutir si estamos a favor o e contra, si no nos la vamos a pasar discutiendo todo el día y no ofrecemos qué hacer.

Uno, bueno, difiero un poquito con Ivonne en que no solamente es la apertura de espacios. Creo que sí debe de ser así, si revisamos los organigramas de muchas instituciones pues la mayoría son hombres y para empezar como cuestión social, si a lo mejor en una familia se tienen 2 hijos y 2 hijas, primero por patrones de conducta se va a mandar a estudiar a los hijos porque son los que tienen que proveer y etcétera, y creo que tampoco es una cuestión de capacidades de quién es más capaz físicamente e intelectualmente, tanto un hombre como una mujer tiene capacidades distintas y ya, nadie es más capaz que nadie, sino depende de un desarrollo individual y aquí nada más estamos para no sé que quien quiera intervenir para hacer propuestas de si va a ser a través de la apertura de espacios o cómo podemos solucionar este tipo de discriminación y ya.

**LA C. AMARY FRANCO.-** Me gustaría leer una página de este libro que se llama “La Mujer Fuerte”, de Patricia Rodríguez, ella es una autora totalmente feminista y aquí explica por qué esos parámetros de conducta que tenemos las mujeres y que tienen los hombres.

Dice “Las aptitudes naturales de las mujeres le son muy útiles en muchos campos de su desempeño profesional. Dichas aptitudes son habilidad verbal, capacidad para interpretar posturas, gestos, expresiones faciales y otros signos no verbales; sensibilidad emocional, empatía, sentido en el tacto, del olfato, del oído, paciencia, capacidad para pensar y hacer varias cosas a la vez”. Una amplia versión contextual.

Pero aquí dice algo muy importante que hacemos las mujeres en la actualidad, dice "los niños señalan con el dedo un objeto y la mamá pregunta: ¿el oso? ¿La pelota? ¿Qué quieres hijo?"

El marido señala con la punta de su dedo le dice: el salero, el periódico, qué quieres.

Si el lenguaje aparece precozmente en las niñas es porque nadie les adivina el pensamiento. La manera de educar a un hijo y a una hija es marcada con profundas diferencias. Es real esto que vemos.

Yo creo que, opino muy bien con lo que dice Nancy, de abrir espacios, porque igual como dice Ivonne, no es marcar una diferencia, sino es abrir espacios que ya tal vez lo tenemos, pero en el contexto en el que estamos y como tu bien lo decías, estamos en el Distrito Federal, pero en todas las Entidades Federativas que hay aquí qué es lo que vemos.

La mujer está totalmente cegada a todo este tipo de foros y de todo este tipo de eventos. Entonces yo creo que una buena propuesta sería abrir un espacio especial para las mujeres que creo que ya hay en diferentes Delegaciones que es el CIAM, que es para las mujeres, hay ven todo tipo de discriminación, pero que sea más abierto.

**EL C.** .- Bueno, dejé mi participación hasta el final no por un asunto de machismo una interpretación que se le quiera dar, pero solamente es un comentario breve con lo que me gustaría cerrar este bloque. La parte emocional de este tema, la parte emocional de la discusión es importante porque finalmente creo que nos puede permitir entender más la visión que tenemos como hombres y la visión que tienen ustedes las mujeres. Es fundamental esa parte emocional. Sin embargo las discusiones que se empiezan a generar por ahí, coincido con el compañero Aarón, tienden a ser de confrontación, pero no tanto de una confrontación ya más objetiva, sino se mantiene en ese rango de la parte emocional, también muy visceral.

Entonces creo que finalmente sí es importante que adoptemos una lógica objetiva para tratar este tipo de temas y pues simplemente decir que podemos entender

que para que exista una cuestión o un tema de género debemos entender básicamente la relación que hay entre el machismo y el funcionamiento de las familias en este caso en México y de la función del patriarcado. Y una vez entendiendo esto creo que podemos llegar a una simple conclusión.

Me gustaría plantear una conclusión a ver qué les parece a ustedes, que cuando hablamos de este tema de género, estamos hablando de una cuestión básica de que las mujeres necesitan tener las mismas oportunidades y los mismos derechos que nosotros como hombres, pero esto evidentemente no significa que se nos entienda como iguales, porque simplemente no somos iguales, pero sí estas mismas oportunidades y derechos de acuerdo a las necesidades de cada quien, de cada género, ya sea el masculino y el femenino y para eso tenemos que entender muy bien cuáles son las necesidades que tienen ustedes como mujeres y a partir de eso evaluar cómo pueden ustedes tener las mismas oportunidades que nosotros tenemos como hombres, pero sí teniendo en cuenta nuestras necesidades como hombres, no podemos igualarlo.

Por ejemplo en el caso de las mujeres que necesitan, que también los hombres lo necesitaríamos en determinado momento, por ahí de guarderías, por ejemplo a los chicos que siguen estudiando y que ya tienen por ahí uno o dos niños, yo creo que por ejemplo el asunto de las guarderías en instituciones educativas como es la UACM que sí tiene por ahí guarderías, son ahí elementos importantes pero no deja de ser, no dejamos de hacer énfasis en que ese tipo de necesidades se cubren tanto para la mujer como para el hombre.

Entonces ya para cerrar esta conclusión, sí dejarles, plantearles esto, la equidad de género no implica más que una integración entre hombres y mujeres y respetar la necesidad que tenemos como hombres, la necesidad que tienen las mujeres y que pudiera ser ese el punto de partida para arrancar incluso las propuestas que podemos tener aquí.

**LA C.** .- Yo sé que este es un tema muy polémico, pero además respondiéndole a la chica del suéter anaranjado, dices que te estás preparando y que por qué Patricia Mercado no fue la presidenta, que no

estaba preparada, ¿a poco nuestro ex Presidente Vicente Fox sí estuvo muy preparado?

Nada más.

**LA C.** .- (Fuera de micrófono)

**LA C.** .- Nada más es como acotación, nada más.

**EL C. MODERADOR.-** Compañeras, nada más pedimos respeto para que acabe, ya han pasado su participación y también para guardar el orden, nada más que acabe sus conclusiones, por favor.

**LA C.** .- No, espérame tantito. O sea el punto es que ella está diciendo no toma en cuenta lo que yo proponga, entonces queda fuera de lugar ese comentario.

**EL C. MODERADOR.-** Mira, por favor y a todos los compañeros les pedimos que una vez que hayan hecho su participación, independientemente de lo que yo ya planteé, o sea digo la discusión se puede seguir generando más tiempo, pero también tenemos aquí un programa y hay varias propuestas, no queremos agotar el tiempo y tener que sacar las demás propuestas rápida.

Yo creo que se ha dado suficientemente tiempo para que todos participen y nada más y lo dejamos establecido desde el principio, una vez que acaben las participaciones que planteen sus conclusiones la compañera. Si gustan, no hay problema en que en corto se puedan ustedes aclarar.

**LA C.** .- Nada más fue como comentario. Luego me dice Ivonne que las propuestas no están claras y aquí dice, mi propuesta es adoptar una perspectiva de género e incluirlo en nuestra vida cotidiana, nosotros como chavos, implementando los programas de gobierno para las y los jóvenes como ahora desde la transversalidad de género.

Otra propuesta fue la construcción de nuevas formas de relación entre hombres y mujeres que como estandarte se encuentra el establecimiento de nuevos pactos, rumbo a la equidad y a la igualdad de género. Yo estoy hablando de género, pero

de gente indígena, de personas con discapacidad, de jóvenes, de adultos mayores, de niñas y niños, estoy hablando de género porque soy mujer y porque vivo estas circunstancias.

Otra propuesta que hice fue exhortar a nuestros dirigentes a la creación de políticas públicas con perspectiva juvenil, pero que permitan entender las diferencias que existen entre ellas y ellos.

Otra propuesta fue que se reconozca nuestras diferencias y podemos ser creadores nosotros como jóvenes, como chavas, como chavos de nuestra realidad social.

Otra propuesta fue sumar esfuerzos con todos los actores de los sectores público, privado y social, a lo mejor ustedes como enlaces nos pueden permitir dar cursos o que nos den cursos a nosotras, a ellos, pláticas, incluyendo a discapacitados, yo sé que son sectores de la población muy vulnerables. Es eso, esas fueron sólo mis propuestas, yo creo que están muy claras.

Como jóvenes, también como que lo quise, no soy experta en el tema, pero como chava esa es la realidad que yo percibo. Solicitamos ser reposicionados en la agenda política de los gobiernos y que se vea reflejado en la programación presupuestal, incluso ustedes nos pueden ayudar. Están muy claras las propuestas.

Yo nada más les dejo una pregunta abierta: ¿Nosotras como mujeres qué necesitamos? Es lo único, ya abordé este tema como chava, sin discriminar a los hombres, jamás dije: "es que nosotras somos..." No, dijimos vamos a trabajar juntos y establecer, volver a romper esas barreras y nosotros como jóvenes, sanos, sin enfermedades mentales, sanos, bonitos, otra vez a trabajar esa relación, simplemente, y eso fue todo.

Gracias.

**EL C. MODERADOR.-** La siguiente ponencia es de Samari Franco, para que pase.

**LA C. SAMARI FRANCO.-** Viernes 15 de diciembre del 2005.

Mensaje final de Cuauhtémoc.

Nuestra Patria. Los actuales jóvenes mexicanos hemos sido acallados, muchos de nuestros líderes actuales y de todos los tiempos han sido ocultados, olvidados y desaparecidos, sin embargo, esta generación intentamos elevar la voz a nivel nacional. Esperamos aquí encontrar un espacio donde nuestras voces no sean acalladas y nuestros pensamientos no sean reprimidos.

En la actualidad hay muchos problemas, tenemos la necesidad como jóvenes de emprender un proceso de renovación profunda para salir al caos actual y alcanzar un vivir patrio con armonía social, con armonía política, con armonía económica, con armonía familiar y con armonía educativa.

En el presente, se habla mucho de la transición a la democracia. Esto resulta muy aberrante, ya que según Aristóteles en su libro "Política", afirma que la democracia es una desviación, una alteración para la ciudadanía, mal traducida por la palabra latina "república", cosa pública.

La ciudadanía pertenece a la manera amplia de formar este gobierno, que también se formó muy antiguamente, aquí en nuestra cultura, en el México en donde habitaban los arahuacas.

En este momento estamos hablando de una transición a la democracia, cuando deberíamos estar hablando de una transición a la armonía. En el presente, sentimos que la mayoría de los mexicanos estamos ajenos a la responsabilidad del gobierno, sentimos que otros tienen que preocuparse, es de sobra la pregunta: ¿Por qué yo? Expresada por el ex Presidente Vicente Fox Quesada cuando se le preguntó por el incremento de desempleo. Sin embargo, no podemos enjuiciar a nuestro ex Presidente por tal respuesta, ya que él es exactamente igual a todos nosotros en ese aspecto, como seguirnos ajenos a los problemas de nuestro país, los culpables son otros, nosotros nunca.

Sin embargo, somos muy dados a no tomar en cuenta lo vivo, actuamos como si no existiera tanto a nivel personal como a nivel planetario, depredamos a los bosques sin otro miramiento, que la cantidad de dinero que esto ha de producir, arrojamos basura contaminantes y otros a ríos, lagos, mares o más bien a lo poco

que quedan de ellos, sin preocuparnos por los peces y demás seres que ahí habitan. El daño que le hemos causado a nuestro planeta y a nivel nacional es moustroso, casi irreversible.

Revertir este daño tomará mucho tiempo y esfuerzo colectivo a fin de garantizar un vivir sano para nuestro cuerpo y entorno, cada uno está comprometido a vigilar los desechos de aquello que utilizamos en nuestro hogar. Esto es un compromiso personal que nos compromete a investigar el bienestar ecológico nacional y depende de cada uno de nosotros, debemos predicar con el ejemplo para que los más jóvenes adopten el hábito de poner la basura en su lugar.

Quienes habitamos aquí en México, ya estamos acostumbrados a ver el daño a lo ajeno, a lo colectivo. Las paredes son muestra permanente de actividad de todo tipo, los vidrios del metro llenos de arañazos que vagamente parecen letras, se pueden entender que los autores de esto están mostrando resentimiento por falta de educación en todo sentido de la palabra, y de como lo diríamos nosotros, amor a la patria, quienes se adueñan de lo ajeno incluso con violencia, parece ser también este problema.

Encarcelar a los autores de esto no repara el daño, sin embargo, en el presente no se ven alternativas visibles, la falta de educación conlleva a delinquir además de que la bolsa de trabajo ofrece muy poco, si es que casi nada para los jóvenes de la actualidad, para nosotros no hay oportunidad de competir, somos nada sin experiencia laboral y somos todo si provenimos de alguna escuela privada.

En los tres casos anteriores debemos actuar, lo mínimo que esperamos de nosotros es hablar con quien causa el daño y no hacernos de la vista gorda, como diríamos vagamente, ignorando que si dañan todo nuestro entorno, viviremos así, mientras que en la realidad cada ciudadano es corresponsable a todos los problemas que nos aquejan, en consecuencia, cada uno de nosotros tiene la obligación de buscar una solución para cada problema.

Sólo han sido tres problemas los que he mencionado en este país, pero tal vez el mayor daño que existe en el territorio nacional es el abuso de niños, niñas, mujeres asesinadas en Ciudad Juárez y en otros tantos lugares, violencia,

narcotráfico, casi en todo el país. Además de que el gobierno y los todos gobernados son corruptibles, que buscan realizar obras que los enriquezcan de manera ilícita, con mordidas o comisiones por obra pública.

Sin embargo, ahora en esta etapa, hemos escuchado más de una vez que hablando se entiende la gente, de eso se trata, de escuchar lo que los demás nos dicen, eso es factible únicamente cuando ya nos hemos asumido como verdaderos mexicanos, cuando percibimos a nuestro interlocutor como si fuéramos uno mismo, que sentimos, pensamos y percibimos lo que los demás sienten. Es ahí cuando existe una madurez en los jóvenes, en los humanos.

A nivel mundial, somos atormentados día a días con estadísticas como un país pobre y nos damos cuenta que todo gira entorno al dinero y a las influencias políticas.

La meta más ambiciosa de los jóvenes de hoy es lograr que en nuestra Patria nuevamente exista una armonía, llevando a cabo lo que según los griegos concibieron como ética de electos, que significa manera de ser, que la religión y demás han transformado a la palabra ética a discernir entre el bien y el mal.

El camino de la sabiduría para un joven es muy fácil, simplemente consiste en equivocarse, equivocarse y equivocarse de nuevo, pero cada vez menos, menos y menos.

Para hacernos adultos, tenemos que correr el riesgo que conlleva al ejercicio de libre albedrío, en el aspecto sexual, en el aspecto emocional y en todos los aspectos que esta ciudad nos conlleve.

La verdadera realidad de este país, no sólo en los jóvenes, sino también en los adultos es que no conocemos la historia de nuestro país, no conocemos las raíces, no conocemos la cultura de Anáhuac.

Esta cultura tal vez nos podría llevar a un conocimiento no sólo de la lengua, sino también de la historia, de la forma de vida, de las costumbres, de asumirnos como verdaderos mexicanos, nos da la propuesta de vivir un diario colectivo en donde

cada uno actúe protegiendo lo vivo, protegiendo lo cierto, protegiendo lo ajeno, protegiendo lo débil, protegiendo lo armonioso.

En esta cultura encontramos tal vez más de lo que estamos buscando, no sólo una organización casi perfecta, sino también una educación en la que radica el respeto, la armonía, el aprendizaje. No es imitar, sino descubrir, concebir nuevas ideas que renueven a este país. La educación se encuentra en nuestras familias, los pilares de crecimiento de un país se ven reflejados en su educación. Es hora de hablar, pensar y tomar acciones que nos lleven a un triunfo colectivo, ya que según como decía Carlos Pellicer, quien no conoce la historia de su país, no lo puede amar.

Gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Vamos a abrir un bloque de participaciones. ¿Quiénes piensan participar para esta ponencia?

¿Nadie va a participar?

Entonces la vamos a cerrar en dos participaciones y posteriormente si es necesario la conclusión de la compañera.

**EL C. ORLANDO MONTIEL.-** La verdad es una ponencia la que hace nuestra compañera, que nos lleva a la reflexión sobre que a veces el egoísmo que se tiene con respecto así mismo cada individuo, y me recordaba ahorita a un curso que yo doy o un taller mejor dicho de autoestima y calidad de vida, en donde al analizar al ser humano en lo individual, siempre descubrimos que el ser humano piensa primero yo, después yo, al último y yo y al final yo, y si me queda tiempo yo; se me olvidaba comentarles que después de todo eso, yo.

Entonces en ese sentido, creo que dejar de sensibilizarnos ante las circunstancias que nos inundan y con las cuales vivimos día con día, nos pierde la esencia de ser, tendríamos que llamar a la reflexión justamente sobre cosas importantes, realmente importantes que se nos están dejando ir entre los dedos de las manos porque no tenemos la capacidad de atender esos momentos que son

verdaderamente los momentos que nos deben de hacer felices y que nos deben de conllevar a un fin concreto.

La realidad viene cierto que como esbozaba nuestra compañera de nuestro país, lo giramos siempre en torno a números, cantidades, economía, etcétera y dejamos de lado las cosas verdaderamente importantes cuando hablaba de los bosques que lo único que logramos es en signo de pesos para ver cuánto podemos obtener de ello jamás pensamos en lo que les podemos dejar a nuestros hijos o lo que le vamos a dejar a nuestros hijos.

Pensamos sin ir más lejos, ahorita en época navideña qué bonito se ve ese árbol natural, pero jamás pensamos en volverlo a plantar o aunque yo lo haya comprado y demás, no tengo la conciencia de ir un día de campo y plantar ese árbol.

Entonces yo creo que en ese sentido sí tendríamos que hacer, ya no es ciento por ciento pensar en solamente lo que a mí me agrada o lo que a mí me gusta, sino por lo menos dedicarle como que en esa teoría que se esboza dentro de este taller que doy, es de que por lo menos pensar un 15 por ciento en los demás, lo cual me va a permitir equilibrar ese ego que también a final de cuentas es eso, el ser egoísta que podamos tener y asumir, y yo creo que en ese sentido, una propuesta real y concisa es justamente abrir este tipo de espacios como el que nos están abriendo el día de hoy para no solamente hablar de cuestiones político ni mucho menos, porque la democracia a final de cuentas es eso, es de incluir todas nuestras formas de pensar con un elemento fundamental, la tolerancia.

A la paralela de ésta, podemos lograr muchas cosas y propuestas que nos deben de llevar por caminos certeros y que evidentemente nos deben de conllevar como conclusión a mejorar un país, porque nosotros somos un presente activo y un futuro que se vislumbra nada pasivo.

Muchas gracias.

**EL C.**

.- (Fuera de micrófono).

**EL C. MODERADOR.-** Otra vez les comento. Ya habíamos preguntado si iba a haber más participaciones, por favor cuando se les pregunte para cerrar, hacer bien la lista y para mantener los tiempos.

Otra cosa es que las participaciones por favor tienen que ser por 5 minutos máximo. Entonces para que vayan viendo el tiempo.

La compañera Luisa, Aarón y entonces se cierra con dos.

**LA C. LUISA MENDOZA.-** A mí me gustó mucho tu ponencia. Con respecto a regresar a la parte prehispánica, creo que sí es muy importante.

Con respecto a lo que tú dijiste es un aberración, yo te invito a que vayas a los grupos de mexicanidad, a los grupos de estudio, porque ante de ser caníbal un azteca o chichimeca, primero pasaban una rosa en una doncella. Entonces eso no es cierto, sabemos que muchos historiadores lo han tomado de esa manera, pero no se vinculan con lo que es realmente la mexicanidad, porque la mexicanidad es trabajo en equipo como bien lo dijo, es trabajo en equipo, es hacer todo en conjunto, hay un respeto, hay una tolerancia y hay algo por lo que se debe de luchar y es el bienestar no sólo de nosotros sino también de la naturaleza y de todo lo que nos rodea.

Sólo pedí la palabra porque sí me salta un poco lo que me dijiste con respecto a eso y pues es todo.

**EL C. AARÓN FLORES.-** Yo quisiera felicitarte, primero por el trabajo, sé que hiciste una valiosa investigación. Sin embargo sí me llama la atención dos cosas y quiero ser muy breve para ya no robar más tiempo.

Por un lado me agradó mucho la mención que haces sobre la cuestión espiritual en contraposición de lo material que siempre hay cuando se abordan los temas para y por jóvenes.

La CEPAL, la OMC, el Banco Mundial, establecen estadísticas sobre la cuestión e incluso per cápita de los jóvenes, la participación económicamente activa de los mismos, la igualdad de oportunidad, etcétera, pero ninguna de estas encuestas y

tú lo mencionas muy bien, se ha preocupado por hacer un cuestionamiento esencial sobre los jóvenes, sobre de decirles, “bueno, son felices, qué quieren”.

Si nos vamos a esta visión económica, los países con mayor desarrollo y las potencias económicas europeas, no sé en el caso de los países nórdicos, Suecia, Finlandia, Islandia, Noruega o el mismo Japón o Corea, hoy en día tienen el mayor número de índices de suicidio de jóvenes en el mundo, en Latinoamérica no llevamos ni al 1 por ciento de la población cuando allá es tremenda la población joven que se suicida.

Entonces estamos creo yo y coincido con tu punto de vista, malversando el concepto de felicidad, o sea la felicidad no viene con el dinero ni con los recursos materiales. Yo creo que es una cuestión más compleja que es desechar esa noción de felicidad descifrada en una billetera abultada, que nos imponen desde los estratos político y económico altos, altas jerarquías económicas, tiene que empezar desde nosotros, esa es una pequeña reflexión que yo quería mencionar y no quería dejar pasar por tu invitación, el dinero no lo es todo, desde luego.

Otro punto, coincido fíjate con el compañero que dice que tú llamas, recordar o hacer una remembranza de nuestra historia y de los aztecas, sin embargo, yo coincido con él que había muchos vicios dentro de los aztecas; uno de ellos que hasta la fecha lo seguimos heredando y que era quien los guiaba, era el guía Tlatoani, y hasta la fecha nosotros tenemos esa idiosincrasia de esperar que alguien sea el guía, que ese jerarca sea el que nos lleve al camino del progreso, pero también nos puede llevar al camino de la perdición.

Entonces esto es una idiosincrasia mexicana que dice: “Yo voto por ti y te cedo todo el poder”, el mando de decisión como se hacía desde los aztecas, es una tradición totalmente mexicana y que bueno tú asumes la responsabilidad, yo ya te elegí y yo ya me quedo exento de la responsabilidad que a ti te imbuía.

Esa es de las cosas que yo no quisiera recordar de lo que vivimos con los aztecas porque nos ha detenido muchísimo, por ejemplo, nos costó 71 años el sacudirnos esa jerarquía tlatoanista con un partido único en el que estuvimos imbuidos.

Gracias.

**LA C.** .- Quiero agradecerles por sus comentarios.

Yo más que nada vengo aquí no para decirles quien está mal, quien está bien, sino hacer una propuesta a quien le interese de la mexicanidad, la cultura, cómo se dio, cómo fue, porque en realidad hay muchos mitos en los libros en los que podemos ver que sí eran caníbales, otros que creían en dioses, otros que mataban a unas mujeres, etcétera, pero la realidad es que no conocemos, no podemos decir fue esto, estuvo bien esto, sino tener que abrir un espacio en donde podamos realizar lecturas, en donde podamos y así nos formemos un criterio para hablar acerca de esto.

Yo estoy en el Calpulli, Nextipac este sábado, bueno del sábado al martes, hay una serie de actividades, les dejo los trípticos para quien le interese. Esto es a base de jóvenes y esto es un trabajo que nos ha costado fundar, el Calpulli es uno de los más antiguos que hay aquí en el Distrito Federal, y me gustaría que nos acompañaran, bueno si todos lo pueden ver, ésta es la piedra del sol o el calendario solar, que así se le llamaba. (inaudible) Entonces esto es más que nada una propuesta y me gustaría que nos acompañaran.

Es todo.

**EL C. MODERADOR.-** La compañera Aura. Nada más les comento, después de la ponencia de la compañera vamos a abrir un bloque, sólo un bloque de 5 participaciones. Entonces para que estén pendientes.

**LA C. AURA GUERRERO.-** Mi ensayo se trata de la importancia de la participación activa de los jóvenes en las actividades del Estado.

Actualmente sólo el 20 por ciento de las y los jóvenes están interesados en las actividades referentes al gobierno y a la política nacional, ya que consideran que los sujetos relacionados en estos ambientes son corruptos y sólo buscan el beneficio propio y que de igual manera no tienen ningún beneficio el participar en estos campos.

La importancia de la participación activa de la juventud en la política y en las actividades del Estado se debe principalmente a que al formar una parte considerable de la ciudadanía, requiere una mayor atención por parte de las autoridades gubernamentales, mediante políticas orientadas exclusivamente a sus necesidades y a su bienestar.

La colaboración de los jóvenes es trascendental puesto que tienen la capacidad de presentar y brindar una perspectiva diferente y un tanto más acertada de los problemas y de las actividades sociales más significativas, lo cual se debe a que esta posición de la población, la que se encuentra más afectada por los diversos factores que afecten a la sociedad en conjunto.

El desinterés actual de la población juvenil, muestra una gran indiferencia hacia los temas que más afectan la vida nacional y una resignación a aceptar el destino político del país, el cual es decidido por los poseedores del poder político. Cabe destacar que muchos jóvenes que viven en situaciones precarias y tienen escasos recursos, se ven más preocupados por la ayuda y el sustento de la familia diaria que por la política y el gobierno.

Es también importante mencionar que tanto la política como las funciones del gobierno, han sido durante mucho tiempo asignadas y otorgadas al sexo masculino, por lo que estos espacios no le han puesto todavía la suficiente atención al sector femenino y al juvenil y tampoco permiten una participación equitativa entre las tres partes.

Existen también jóvenes que consideran que su labor dentro de la política o el gobierno no puede generar ningún cambio significativo y que consideran que esos campos son exclusivos de adultos, ya que estos mismos han generado en los jóvenes la edad de que las grandes transformaciones dentro de la sociedad son propiciadas y creadas por ellos mismos y no requieren de los jóvenes.

La falta de información y su restricción a sectores con mayores posibilidades económicas y sociales ha favorecido que la mayor parte de los jóvenes se sienta segregada en cuanto a las actividades a nivel nacional y que carezca de iniciativa para generar propuestas o proyectos destinados no sólo a sus necesidades, sino

también a los de su sociedad al considerar que no serán escuchados. Esto a su vez, causa la existencia de un política elitista.

No obstante lo antes mencionado, no implica una total indiferencia por parte de los jóvenes hacia la sociedad, ya que por ejemplo, muchos de ellos están involucrados en diversas actividades relacionadas con su religión, con su vivienda, con diversas organizaciones destinadas a resolver otros problemas, como lo pueden ser los ecológicos o con su desarrollo como estudiantes.

En general los adolescentes poseen una mayor participación dentro de la sociedad que cualquier otro grupo de la nación y a pesar de no participar en su mayor parte de forma activa dentro del gobierno, generan un cambio dentro de sus contextos y entornos, lo cual finalmente beneficia a México.

Los jóvenes requieren una mayor atención por parte del gobierno para que al quedar satisfechas sus necesidades, puedan participar de forma activa en los ámbitos destinados al bien común, al diálogo y a la administración de los bienes en nuestra entidad, y así junto con su iniciativa y deseo, lograr una transición pueda generar propuestas en un espacio destinado exclusivamente para el desarrollo de sus ideas, donde también pueda ser escuchado por toda la sociedad sin importante su estatus social ni su ideología ni cualquier otro factor.

La importancia de la colaboración de los jóvenes y el Estado, puede contribuir a un mejor presente y futuro, ya que el adolescente tiene la capacidad de renovar los pensamientos prevalecientes y así presentar visiones frescas, más encaminadas a la búsqueda de los derechos humanos, a la justicia, a la igualdad, a la equidad de género y a la democracia.

Es importante que la sociedad verdaderamente comience a considerar al adolescente como un actor vital en el país y que se le brinden oportunidades para desarrollar capacidades esenciales dentro del gobierno, y así éste puede en el futuro dirigir al país con una preparación a lo largo del presente.

Es también necesario que el adolescente se considere esencial en su entorno y que comience a desenvolverse en las actividades del Estado mediante el apoyo y

la orientación de las autoridades, sin que estas influyan en forma total en los puntos de vista del joven.

Yo lo que quiero proponer es que se cree de alguna forma una especie de gabinete de jóvenes constituido únicamente por jóvenes. En República Dominicana por ejemplo, existe un gabinete únicamente por jóvenes, que tiene el 1 por ciento del presupuesto de la nación, y con este gabinete lo que hacen es que presentan sus opiniones en cuanto a lo que se refiere a la cultura, a la educación, a las finanzas. Entonces se va preparando la población juvenil a que tenga una mayor participación en la política y que sea un actor social importante y trascendental en lo que es ya el futuro y el presente del país.

Eso es todo, gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Entonces se abre el espacio para 5 participaciones. ¿Quién desea participar?

No sé si quieras dar una conclusión.

Bueno, gracias Aura Guerrero.

A continuación, tenemos la ponencia del compañero Ander Castro Ramos.

**EL C. ANDER CASTRO RAMOS.-** Buenas tardes. MI tema es dirigido principalmente a lo que es el medio ambiente.

Yo creo que a los jóvenes se nos ha olvidado totalmente en dónde estamos viviendo, qué consecuencias nos ha traído y qué ambiente estamos viviendo ahorita, digamos ya refiriéndonos directamente al medio ambiente, yo creo que es importante que empecemos a reflexionar.

De hecho también por ahí quería hacer un comentario hacia las propuestas que se estaban dando. Yo creo que independientemente también hay que comenzar a concretar estas propuestas, muy importante, porque en todo siempre a nosotros se nos cataloga que somos la generación equis, a la que nada más hablamos, decimos y siempre todos dicen los mismos, no pues es que los jóvenes nada más van y tratan de analizar las cosas pero si nunca concretan un plan, nunca hacen

programas, nunca desarrollan ninguna propuesta concreta, siempre yo opino esto, yo opino lo otro, pero yo creo que básicamente es eso.

Entonces y de hecho mi proyecto es ya un plan, un desarrollo sobre una reforma ya a nivel constitucional, a nivel ambiental, porque nosotros vamos a vivir aquí, nosotros aquí todos vamos hacia la madurez, hacia la vejez y todos vamos a estar aquí, la tierra se está acabando.

Nosotros podemos ver, mucho decían para el 2006 vamos a estar en un grado más alto de temperatura a nivel centígrados. Ahora podemos ver que no, estamos a 5 grados arriba, en las bajas temperaturas igual, estamos a más de 5 grados bajo cero en muchas partes.

Entonces yo creo que es importante el que comencemos nosotros a ver, yo creo que le debe de importar dónde vive, el cómo va a vivir, porque automáticamente nosotros nos estamos autodestruyendo y nosotros como jóvenes tenemos que comenzar a velar por esta protección al ambiente.

Mi propuesta sería dar titularidad a los jóvenes en la búsqueda de un medio ambiente sano. Directamente mi propuesta es el que se estructuren grupos de investigadores de jóvenes en los que no nada más nos refiramos al ámbito jurídico, sino también a psicólogos, a ingenieros, a arquitectos, en todos los tipos de ámbitos, de aspectos que nosotros tenemos que empezar a considerar porque hay instituto de investigaciones en todas las universidades, pero nada más siempre se concentran en el aspecto a veces jurídico, a veces se concentran nada más en el aspecto psicológico, pero no hay un grupo específicamente de investigadores que se concentren en varios ámbitos y que esos ámbitos se concentren en una misma fusión de conocimientos hacia el mismo objetivo.

Nosotros como jóvenes podemos comenzar a hacer esos grupos de investigación en los que nos conjuntemos en varios ámbitos y desde las varias perspectivas de que cada quien tiene sus aspectos, comencemos a considerar, no nada más viéndolo desde el punto de vista que yo soy abogado, desde el ámbito jurídico.

Lo importante aquí y también es verlo desde un ámbito psicológico, desde un ámbito estratégico a nivel de arquitectura, a un nivel internacional también,

entonces nosotros tenemos que ir girando todas las investigaciones de nuestras propuestas en grupos de investigadores, filósofos, historiadores, todos son aspectos muy importante en los que nosotros tenemos que orientar un grupo de investigadores y nosotros como jóvenes podemos comenzar a formular estos grupos de investigación.

Yo en mi propuesta de cierta forma, directamente está en el reformar en el artículo 4° Constitucional que a su letra dice: Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

Mi propuesta es: Toda persona tiene derecho individual y colectivo a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, cualquier persona física o jurídica o comunidad estará legitimada para poder denunciar los actos que infrinjan ese derecho y para reclamar la reparación del daño. La Ley determinará las responsabilidades y las sanciones correspondientes, el Estado protegerá el derecho de la población de vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado que garantice un desarrollo sustentable por lo que se declara de interés público la preservación del ambiente y conservación de los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio genético del país. Ése es directamente al artículo 4° Constitucional, yo creo que el artículo 4° nada más nos está hablando de un aspecto genérico. Eso es viéndolo desde el aspecto jurídico.

Otra propuesta para la reforma al artículo 73 constitucional que a su letra dice en la fracción XXIX inciso g) para expedir leyes que establezcan la congruencia del Gobierno Federal, de los gobiernos de los Estados y de los Municipios en el ámbito de las respectivas competencias, en materia de protección al ambiente y protección de la restauración y equilibrio ecológico.

Mi propuesta básicamente es al mismo artículo 73 fracción XXIX inciso g) para expedir leyes que establezcan la concurrencia del Gobierno Federal, de los gobiernos de los Estados, de los Municipios, ámbito a sus respectivas competencias, en materia de bioseguridad, protección al ambiente y a la preservación y restauración del equilibrio ecológico.

Aquí estoy agregando un concepto nuevo que es "bioseguridad", en el que con este concepto estamos orientándonos a un ambiente sano, se está orientando a que se tenga directamente un equilibrio ecológico. Entonces básicamente eso sería lo que yo quisiera, sería lo de mi tema, a lo mejor es muy concreto, es una investigación, es una propuesta directa que nosotros debemos comenzar como jóvenes a hacer propuestas directas en las que no nos quedemos o no nos estemos quedando en el momento en el que nada más comentemos las cosas, en el que nada más tengamos esa visión de que bueno nosotros proponemos esto a nivel general, pero se los dejamos a los legistas, se los dejamos a los grandes, ya a los adultos a que los resuelvan.

Nosotros tenemos que comenzar a resolver los problemas desde ahorita. Esto del medio ambiente es uno de los temas muy importantes, yo creo que para nosotros es el más importante en este momento que estamos viendo que la tierra se está acabando, que muchos aspectos que nosotros podemos estar ahorita tenemos aquí presentes y que los que estamos viviendo, que nosotros vamos a llegar a 11 grados bajo cero y tenemos que comenzar a considerar todo esto.

No sé si haya preguntas.

**EL C. MODERADOR.-** ¿Hay alguna participación?

Entonces empezamos con el compañero Jacob, Humberto, Javier y Martín y el sexto que sería Miguel.

La cerramos en 6 y les vamos a hacer una rectificación del tiempo de participación, procurando que sea de 3 minutos por favor.

**EL C. JACOB.-** Yo considero desde el punto de vista, lo que has planteado es muy importante.

Respecto a las modificaciones a la Constitución, parecen ser tu proyecto muy aventurado debido a que estamos en un foro conformado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pero también veo muy viable todas las cuestiones aunque sí me surgen algunas dudas y que espero que me puedas contestar en tus

conclusiones o en el comentario que hagas a mi participación, respecto cuál es la diferencia que tú ves de bioseguridad a protección al ambiente.

También considero que es muy buena tu propuesta para reformar el artículo 4° respecto a que ya no estamos hablando de una garantía a toda persona. Como sabemos, toda persona es un concepto muy vago al momento de hablar jurídicamente, puede ser persona física, persona moral, debemos de hablar también desde un punto de vista individuo y colectivo, lo veo muy bien desde ese aspecto.

Considero también que deberíamos de hablar no tanto a nivel federal, esa es bueno yo considero que es una competencia que no es ajena a nosotros, pero también hemos de ver los problemas ambientales que pueda tener el mismo país y como jóvenes debemos de tomar, ambientales que pueda tener la misma actividad federativa, del Distrito Federal, y que debemos atender, simplemente Xochimilco que está a punto de perder la calidad de patrimonio cultural de la humanidad, al momento que mismos jóvenes, mismos habitantes de Xochimilco lo han destruido.

Al momento que Xochimilco deja de ser aquel paraje paradisíaco, hermoso, con los canales, etcétera y que muchas personas lo han mostrado en el antiguo cine mexicano a convertirse a lo que ahora es, a un nido donde los jóvenes, algunos jóvenes, van se embriaga e incluso ha habido muertes.

Entonces debemos ver todos esos aspectos, debemos de cuidar por ejemplo ver cómo podemos cuidar la reserva ecológica de la universidad, cómo podemos cuidar el bosque Tlalpan, cómo podemos cuidar todavía delegaciones como Milpa Alta, cuidar sus aspectos ejidales y ambientales, debemos de tomar en consideración todo eso.

Entonces me parecen muy bien tus propuestas, solamente como tú dices, hay que concretarlo y también ver y tomar en consideración los aspectos de nuestra entidad.

**EL C. MODERADOR.-** Es el turno del compañero.

**EL C. JAVIER GUERRA.-** Respecto a lo que decía Jacob. La Asamblea Legislativa sí tiene facultades para presentar iniciativa ante el Congreso de la Unión, propuestas sobre reformas constitucionales cuando afecten a la entidad. Entonces es un acotamiento en ese aspecto.

El otro. El Distrito Federal tiene digamos que un problema grande en cuestión de ambiente...

**EL C. MODERADOR.-** Perdón que te interrumpa, tu nombre por favor, a todos los que participen les recordamos que tienen que decir su nombre. Es necesario porque hay una versión estenográfica, entonces para que se quede registrado todo lo que se dice lo tienen que decirlo en el micrófono.

**EL C. JAVIER GUERRA.-** Respecto al Distrito Federal en materia de ambiente sí tenemos una gran problemática porque no tenemos leyes que realmente reúnan todas las características para poder implementar una estrategia de control ambiental en el Distrito Federal, y hablo esencialmente a que no tenemos una procuraduría con facultades expresas para poder sancionar a cualquier digamos empresa o cualquier ciudadano que pudiera cometer un delito ambiental. Estoy hablando que en la PAOT nada más tiene facultades para recomendar que es la Procuraduría Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Entonces la gran problemática es generar primero una iniciativa o generar una propuesta que pudiera reforzar las facultades que actualmente tiene la PAOT para poder ejercer ésta.

La reforma constitucional tiene una complejidad que tiene que pasar obviamente por todos los estados después de ser aprobada, entonces sería un poquito más tardado.

La propuestas que podríamos hacer para reformar esta parte o para fortalecer esta parte es tal vez darle más facultades a la PAOT para que ésta pudiera ejercer carácter sancionador sobre las empresas, carácter sancionador sobre el ciudadano y poder legislar efectivamente en una materia ambiental del Distrito Federal, porque aunque tenemos leyes ambientales, tenemos leyes de agua que protegen los recursos humanos o los recursos materiales, sí recursos naturales,

perdón, los recursos naturales, estas leyes tal vez no tienen las características de poder ser aplicadas de manera correcta.

**EL C. MODERADOR.-** El compañero Humberto.

**EL C. HUMBERTO RAMÍREZ.-** Voy a dar mi comentario. A nivel internacional, en la empresa MONSANTO, metió en prisión a un campesino porque...

**EL C. MODERADOR.-** Perdón que te interrumpa, compañero, yo creo que es interesante lo que puedas decir, entonces te pido de favor si puedes utilizar el micrófono para que se quede registrado.

**EL C. HUMBERTO RAMÍREZ.-** La Empresa MONSANTO, que es una empresa anglocanadiense, metió a prisión a un campesino porque cuando estaban los experimentos genéticos de algunas semillas, esas semillas volaron y se quedaron en el terreno del campesino, y MONSANTO exigió derechos de propiedad porque esas semillas son para hacer hortalizas y otras cosas, como número uno.

Las empresas como MONSANTO han establecido un monopolio mundial sobre alimentos, y sobre todo en los transgénicos, que por cierto los transgénicos hay doctores que dicen que con el tiempo a uno le puede dar cáncer en el estómago o en cualquier parte por comer cosas mejoradas genéticamente.

Luego Víctor Lichtinger le estuvo vendiendo permisos a MONSANTO para talar árboles en Michoacán y en Oaxaca y por eso sacaron a Víctor Lichtinger de la Semarnat, nada más que no lo metieron en la cárcel.

El último problema internacional en Argentina y Uruguay es que hay una papeleras y están contaminando el Río de la Plata y entonces eso pudo pasar por una guerra entre Argentina y Uruguay, cosa que los presidentes no quieren arreglar.

Es todo.

**EL C. MODERADOR.-** Gracias, compañero.

**EL C. MARTÍN BONILLA.-** Buenas tardes, mi nombre es Martín Bonilla. Nada más aquí ayudándole al compañero que está diciendo de MONSANTO, eso sí es cierto, fue en Estados Unidos, no sé si fue en Kentucky en donde unas

plantaciones de MONSANTO estaban experimentando con una nueva semilla, modificada genéticamente para poder extraer unas mazorcas mucho más grandes, más productivas en menor tiempo.

Pero ya saben que la naturaleza es dentro de que es tan sabia, el aire pasa por la tierra que está sembrada y esas esporas pasan al otro, al terreno del campesino, el campesino cosecha la producción de su tierra y MONSANTO le levanta una demanda por apropiación de material genético no registrado con el nombre del campesino.

Entonces empieza una disputa y al campesino lo metieron a la cárcel. Aparte de que lo metieron a la cárcel, tiene una demanda que tiene que pagar muchísimo dinero. Esa es una de las cuestiones que estaba platicando el compañero.

Ahora a lo que yo voy. Estoy de acuerdo con lo que dice el compañero, el compañero acaba de decir algo como inviable, yo no sé mucho de leyes, tú dijiste que algo de los artículos que parecía como que no se podía hacer. Mira, yo creo que las leyes, yo las respeto porque tenemos que estar bajo un término de derecho porque no podemos hacer lo que nosotros queramos, tenemos que tener un equilibrio, pero yo creo que también las leyes las hacemos los hombres, y yo creo que este compañero está dando una propuesta, una iniciativa, yo creo que se puede modificar o se pueden hacer los planteamiento para ir amoldando una ley sobre biodiversidad o sobre impacto ambiental o sobre protección al ambiente.

Sí ya existen, pero yo le pregunto aquí al auditorio, cuántas de las leyes que existen se cumplen a nivel nacional, ni una ni una ley se cumple a nivel nacional, desgraciadamente es la corrupción lo que genera esta situación y aparte hablar de medio ambiente para mí y hablar sobre la ecología, es una situación en donde muchas personas tienen ciertos criterios, pero yo creo que debemos unirnos para ir construyendo algo.

Yo creo que aquí el compañero, nada más lo que le faltó decir y que yo le puedo comentar, es de que hay estudios y hay muchos estudios sobre impacto ambiental. En México, la Ciudad de México es una gran urbe, tiene un gran impacto ambiental, la lucha para ayudar a la ecología es una lucha de nosotros

mismos, es una lucha de nosotros mismos porque se nos ha olvidado algo, que nosotros no estamos fuera de la naturaleza, somos parte de la naturaleza y todo lo que hagamos con esa naturaleza pues nos va a afectar a nosotros mismos. Entonces aquí es tener una visión más global, más profunda de que somos una parte de ese género, dentro de la biodiversidad de la tierra.

Hablamos de que Xochimilco se está acabando, es que las personas están acabando con la naturaleza, es otra postura, pero también hay que ver las implicaciones, la profundidad de los problemas. Yo te lo digo, compañero, yo he ido a hacer prácticas de campo, fui a una comunidad aquí en Puebla, fui aquí a Tlaxcala en donde tú dices, hay tala de árboles, los campesinos talan los árboles, pero sabes por qué talan los árboles, porque no tienen otro sustento, de dónde van a generar ellos su ingreso para poder comer diario, tienen que talar los árboles para poder sembrar.

No se justifica, no se justifica pero entonces vamos a mandar a que se muera de hambre mucha gente porque no tiene los medios de subsistencia.

Ahora, las mismas empresas, muchas empresas están haciendo también la tala de árboles, y eso no lo decimos, aquí no se dice.

El agua simplemente de la Ciudad de México está contaminada, qué está pasando con la Ciudad de México, les pregunto, se está hundiendo, por qué se está hundiendo, compañeros, pues porque estamos sobreexplotando los mantos fríasicos. Aquí no hay una real investigación sobre el impacto ambiental.

Yo creo que el compañero tiene una, yo estoy de acuerdo con él en que se deben de modificar las leyes, que se debe de modificar la Constitución y hacer un grupo y que se haga un buen grupo de estudio sobre el medio ambiente.

A lo mejor yo (inaudible) de los medioambientalistas más catastróficos, porque...

**EL C.** .- Perdón que te interrumpa, compañero, si puedes ya concluir.

**EL C.** .- Sí.

Más catastróficos, porque hay muchas posturas pero realmente estamos entrando en una situación en la tierra y en nuestro medio ambiente en que todo nos rodea, porque a veces decimos "vivimos en el Distrito Federal, no vivimos ni en Francia ni en Africa y no nos pasa eso a nosotros", pero todos estamos dentro de esta biodiversidad.

Señores, si queremos llegar al desarrollo tenemos que cuidar nuestra naturaleza y bajar nuestro consumo y nuestro ingreso, aunque se oiga paradójico, porque si queremos llegar como países latinoamericanos a un desarrollo, a un buen nivel de vida, en estas circunstancias de ahorita necesitaríamos otras tres tierras mínimo para soportar eso.

Gracias.

**EL C. MIGUEL ANGEL.-** Qué tal, buenas tardes.

Pues realmente retomo nuevamente el comentario del compañero, yo vengo de la Delegación de Milpa Alta en el cual soy representante de un grupo de jóvenes que se llama "jóvenes en movimiento", de la Delegación Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta, en el cual sí estamos desarrollando programas para poder hacer benéficos y poder construir nuevamente o reconstruir nuestros bosques que tenemos allá.

La verdad es de que a veces nos sentimos un poco abstenidos ante esas cosas porque mi padre, mi propio padre es de la Secretaría de Organización del grupo de SAGARPA, de Producto Vino, en el cual yo he querido ir a participar y no me lo permiten porque soy joven.

Entonces es por lo que el compañero que estaba diciendo tiene toda la razón, hay que hacer programas para que nos puedan dar las oportunidades de que nosotros como jóvenes podamos hacer crecer nuestros bosques, que es lo que vamos a respirar y entonces pues únicamente que sí apoyo lo del compañero.

Que a causa de lo que decías que a Xochimilco solamente van a embriagarse y a contaminar, pues no es cierto, porque las personas de allá son quienes los cuidan y quien va a contaminar es la gente de aquí que va a visitar Xochimilco. Entonces

yo no estoy totalmente de acuerdo contigo en ese aspecto y sí quisiera que eso lo pusieras un poquito más en conciencia.

No sé si tú algún día haz ido a tomar y a disfrutar de esos canales de Xochimilco, como pregunta nada más, porque yo soy de por allá y entonces no quisiera que fuera una ofensa.

Entonces pues nada más.

Muchas gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Gracias, compañero.

Nada más las conclusiones y la respuesta a las participaciones por parte del ponente.

**EL C. PONENTE.-** Yo creo que una de las principales preguntas, esa que hizo Aarón, creo que ya la contestó aquí el compañero, de que cómo estábamos en la Asamblea Legislativa y cómo queríamos hacer una reforma al nivel del Constitucional.

Una de las respuestas sería de que la Asamblea también puede dirigir estas propuestas a nivel federal. Otra también es de que nosotros podemos proponer propuestas de iniciativas de ley a nivel popular, o sea, no estamos limitados para expedir propuestas de ley, o sea, estamos abiertos para que nosotros podamos proponer las leyes.

Ahora, yo propongo una ley a nivel constitucional porque si podemos ver que en el artículo 4º nada más nos marca un aspecto social, o sea, tú puedes checar lo que dice el artículo 4º y nada más se está dirigiendo a salvaguardar tu bienestar, no está dirigiéndose al resguardo y a la protección del medio ambiente, todo va dirigido directamente al aspecto social, al protegerte a ti como humano, pero no protege al medio ambiente, o sea dice “toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar”. Cualquier empresario puede decir “bueno, yo estoy produciendo necesidades, productos de primera necesidad para la población, entonces yo estoy acatándome a las normas”.

Pero si podemos ver que si nosotros tenemos contemplado lo que es un desarrollo sustentable, muchos no sabemos ni siquiera, y le preguntaba a mucha gente “qué es desarrollo sustentable”, y no saben ni siquiera qué es el desarrollo sustentable.

¿Alguno de ustedes me puede decir qué es el desarrollo sustentable? Dos personas, tres, cuatro. Bueno, pero a muchos yo les pregunto qué es desarrollo sustentable y ellos no saben.

Es el equilibrio ambiental que se debe de tener en el medio ambiente, el que si nosotros le quitamos a la naturaleza, al medio ambiente, tenemos que reponérselo.

En la comunidad primitiva creo que eran en ese aspecto más sabios que nosotros, decían que lo que a la naturaleza le quitaban se lo tenían que reponer porque después iba a venir la venganza de la naturaleza, y ahorita la estamos viendo, estamos viendo ya que ya nos está envolviendo la venganza de la naturaleza, en poco tiempo aquí vamos a tener temperaturas arriba de 10 grados bajo 0.

Entonces es importante yo creo que con el aspecto de biodiversidad también, es un concepto nuevo, este ya es un concepto de investigación al que no nada más nos estamos englobando al aspecto de protección ambiental, sino también está englobando el aspecto desde un equilibrio ecológico, ambiental. También está protegiendo el equilibrio genético de la humanidad.

Este concepto ya es un concepto nuevo que se está generando en investigaciones que está envolviendo ya no solamente una protección ambiental, porque podemos decir “estamos protegiendo Xochimilco con programas Delegacionales que tiene una de las autoridades que se encarga de la protección ambiental”, y que pasan por alto, siempre las autoridades son las que más cometen errores y contaminan al ambiente. Entonces yo creo que con eso lo dejo.

Por eso yo represento este proyecto sobre ya un nivel constitucional, porque desde ahí, desde la Constitución, se van a bajar todas las leyes. Nuestra Constitución es la ley suprema, si comenzamos nosotros a reformar nuestra Constitución, nuestra Constitución va a dirigir las demás leyes.

Eso sería todo.

**EL C. MODERADOR.-** Gracias, compañero.

Vamos a terminar este bloque de 5 ponencias con el compañero Manuel Iván Reyes Hernández, que tiene su ponencia con el título “Importancia de la participación activa de los jóvenes en las actividades del Estado”.

Nada más hacerles la aclaración de que estamos programando 4 bloques en total para toda la sesión del día y nada más comunicarles que inicia el segundo bloque después de la participación del compañero y serían las siguientes ponencias.

**LA C. MODERADORA.-** Empezaría el segundo bloque Jacob Sánchez Aguiñaga, Mónica Karina de Santiago Piña, Nancy Marlene Núñez Reséndiz, Ariel Mario Bautista Hernández, Luisa Quihuahuitl Mendoza Ramírez. Ese sería el bloque dos, son 5 intervenciones, entonces para que estén listos.

El bloque tercero es después de la comida. Serían en este orden: Humberto Isidro Ramírez Osorio, Francisco Javier Guerra Zermeño, Concepción López Jiménez, Joana Vanesa Guzmán Quintanal y Jonatan Roque de la Torre.

Los demás que faltan pues serían para el cuarto bloque que seguiría al tercero.

**EL C. MANUEL IVÁN REYES HERNÁNDEZ.-** Gracias.

Buenas tardes a todos.

Este planteamiento que voy a exponer es básicamente una reflexión y espero su mayor participación. Gracias.

La política es una actividad inherente a la naturaleza humana, tal es así que la sociedad mexicana exige ya desde tiempo la evolución de los principios y los métodos que modelan su propia política.

Hace 50 años el silencio era el único derecho que tenía la mujer en la vida política del país. Hace 40 años la libertad de expresión era un término invisible para el Gobierno. Hace 20 años era impensable la sobrevivencia a una crisis económica.

Pero hemos cambiado ya de siglo y la historia comienza a escribirse diferente, tal es así que la tinta con la que se está escribiendo está nutrida de unidad, de

representación, de pluralidad, esa pluralidad que nos permite ser iguales ante los demás, que nos permite debatir sin ser cuestionados, sin ser atacados, y que nos compete a nosotros los jóvenes construir un México moderno.

En estas elecciones 3 millones de jóvenes iniciaron sus derechos políticos, sin embargo eso no quiere decir que los hayan ejercido por voluntad propia.

Es el momento de levantar la voz, de ser escuchados, de ser representativos, de votar y ser votados, de tomar nuestros derechos y hacerlos valer frente a terceros.

Los jóvenes mexicanos estamos muy interesados en los problemas del país, manifestamos indignados la pobreza, reconocemos tristes la desigualdad, contemplamos inermes la inseguridad; vemos pasar con miedo la corrupción, nos confunde tanta discriminación.

Proponemos crear plataformas para dar cabida a nuestras ideas y ejercerlas, ya que no puede existir el sistema democrático sin la participación plural de la sociedad.

Pregunto: ¿Dónde están los espacios que necesitamos los jóvenes para hacer mover al país?

La falta de oportunidad en el empleo no tiene fundamento, no puede existir la actividad productiva de un país con la ausencia de manos jóvenes, quienes tienen la preparación y la tecnología, la visión y el compromiso, la responsabilidad y el entusiasmo.

Los partidos políticos deben atender estas demandas, que no seamos solamente un voto para alcanzar el poder sino para ser parte de ellos, de alcanzar la victoria junto con ellos.

Estamos cansados de escuchar palabras estructuradas, discursos elaborados que solamente reflejan el interés propio y no colectivo.

Hoy más que nunca debemos estar enfrente, de ser protagonistas y no espectadores. México es un país de jóvenes, somos jóvenes, merecemos respeto y dejarnos actuar en la política, de aportar ideas y hacer valerlas en tribuna, de

resolver las necesidades emergentes en búsqueda de nuevos espacios que nos permitan crecer y creer en las instituciones.

Hay que recuperar la confianza entre millones de jóvenes que se sienten utilizados, hacerles saber que la política no es una película de héroes y villanos, de candidatos y presidentes, de partidos e intereses. Va más allá de eso, implica tolerancia, paciencia, negociación, respeto.

Crear puentes de comunicación, encontrar un espacio real de los jóvenes entre los partidos políticos y no trabajar solamente en organizaciones no gubernamentales, que estas han sido promotoras de ello.

Fomentar las actividades deportivas y recreativas y el apoyo educativo, no necesariamente insumos, no necesariamente becas, sino dejarnos avanzar por un México mejor.

Crear una vinculación estudiante-empresa-gobierno, apoyar a los emprendedores, capacitación y acceso a la innovación tecnológica, acercarnos a la experiencia de los grandes que han construido México para que nosotros formemos México.

Cultivemos juntos, ustedes bañados de experiencia y nosotros empapados de sueños, el anhelo por ver un México próspero.

Somos jóvenes y aceptamos el reto de hacer valer la diferencia, de trabajar con ímpetu y con la responsabilidad de salir adelante, de dirigir los esfuerzos de todos los mexicanos hacia el progreso y el desarrollo.

Somos pieza clave en la democracia, sabemos comprometernos y por ello nos comprometemos a dar todo por México, a fortalecerlo, a unirlo, a dirigirlo.

Muchas gracias.

**LA C. MODERADORA.-** Se abre la ronda de preguntas.

¿Alguien quiere participar?

Adelante, compañera.

**LA C. JACQUELINE MONTIEL.-** Me parece muy interesante todo lo que dices y efectivamente es una reflexión de lo que actualmente nos acontece.

¿Cómo pretendes tú como ciudadano tratar de transformar esto?

**EL C. MANUEL IVÁN REYES HERNÁNDEZ.-** Creo que todos estamos aquí por una visión, por aportar ideas a la sociedad y sobre todo apoyarnos también conjuntamente con la Asamblea Legislativa.

Mi propuesta tal vez sería, como lo menciono aquí, crear un vínculo entre estudiante, empresa y trabajo, digo, no falta ver estadísticas para conocer que padecemos el desempleo todos los jóvenes y si creamos una vinculación entre lo que es la universidad, las empresas que necesitan trabajar y mantener una mano de obra joven, con la experiencia que si no bien la tenemos en el campo técnico sí la podemos ir desarrollando, y el gobierno que también nos apoye. Creo que ese sería un factor importante para poder desarrollar al país.

Otra propuesta tal vez sería crear organizaciones que apoyen conjuntamente a la Asamblea y en base a ello estructurar un país mejor, vamos, ese es el fin, realmente no era una propuesta directamente sino era un discurso, es un discurso, es una opinión, es lo que nosotros estamos viviendo.

Entonces esa es básicamente la cuestión.

**LA C. JACQUELINE MONTIEL.-** ¿Cómo lograrías, bueno, tú crees que a las empresas les importan los jóvenes?

**EL C. MANUEL IVÁN REYES HERNÁNDEZ.-** Mira, yo creo que realmente buscan mano de obra barata, no van necesariamente a que si eres joven, a que si eres adulto, o sea, pagan el salario mínimo, pero yo siento que si el gobierno da mecanismos para ello sí estarían interesados.

**LA C. JACQUELINE MONTIEL.-** Bueno, es que entonces te estarías contradiciendo un poco, porque tú dices que intentarías buscar un vínculo entre nosotros los jóvenes y las empresas y el gobierno. ¿Cómo buscarías ese vínculo si efectivamente la mayoría de las empresas busca solamente la explotación?

En la mayoría de los letreros que podemos ver, los anuncios en los periódicos es “se solicita personal ambos sexos, jóvenes a 25 años de edad, activos”, o sea, no les interesa realmente, seamos honestos, la mayoría cree que teniendo un mayor

nivel educativo ya vas a tener la vida resuelta y no es cierto, ahorita la mayoría de los desempleados creo que son los profesionistas.

¿Entonces cómo vas a lograr ese vínculo, porque efectivamente ellos tienen el poder, cómo vas a lograr eso?

**EL C. MANUEL IVÁN REYES HERNÁNDEZ.-** Pues tal vez no sé, crear una currícula entre todas las empresas interesadas en fomentar y acarrear un poquito a los jóvenes y en base a ello pues darles la oportunidad, digo, no cabe más ese intento.

**LA C. LUISA MENDOZA.-** Primero planteo la pregunta y después hago un pequeño esbozo.

¿Qué estrategia se puede tomar para ver la política de otra manera, entendiendo la política no sólo como tú lo dijiste entre la lucha entre héroes y villanos, sino también la política que se desarrolla en cada uno de nuestros hogares?

Ayer nos decían que las amas de casa y los jóvenes somos los menos interesados en la política, sin embargo es obvio que cuando una mujer llega a su casa y le aplicas una encuesta y le preguntas “te interesa la política”, te va a decir que no, sin embargo la política es poder estructurar todo lo que tiene que ver con el gasto, poder estructurar avances dentro de la misma familia.

Creo que las mujeres son las más interesadas en la política desde esta otra como que visión.

Entonces cómo, qué estrategia tomar para poder ver la política así en general y no tan específico como es la Asamblea o como son los partidos políticos.

**EL C. MANUEL IVÁN REYES HERNÁNDEZ.-** Claro.

Bueno, como lo comentas, realmente diariamente hacemos política en la vida, en el trabajo, en el desempleo social y yo propondría cambiar un poquito esa visión como lo manejo de héroes y villanos, simplemente hacer una negociación diplomática, cuánto tienes, cuánto es lo que puedes ofrecer y hacer un cabildeo, vamos, y no influir tanto a hacerlo tan ameno para los medios de comunicación,

que pues realmente ellos son los que catalogan quién es el bueno y quién es el malo.

Entonces por ese lado yo creo que iría un poquito la estrategia, tal vez de negociación, de hacer una cultura cívica, creo que muchos padecemos de ello y es básicamente el enfoque directo, una cultura cívica, una educación entre familia, y pues más apoyo a los jóvenes, a las madres que realmente siento que están un poquito mal representadas en las instituciones que tenemos.

**EL C. MARTÍN BONILLA.-** Nada más una pequeña observación en lo que acabas de decir en este momento, de que la vinculación entre los jóvenes de la universidad con el gobierno, que haya un apoyo por parte del gobierno, es una observación, a lo mejor, no sé.

Yo creo que está bien, vinculación, que las universidades, que el gobierno apoye, que nos dé más, no sé, pero mira, yo nada más quiero comentar esto, estamos olvidando al chavo banda, estamos olvidando al joven de barrio, al joven que no está estudiando, al joven que está allá afuera con unas pelotitas en los cruces, porque también son jóvenes, también son parte de esta misma sociedad.

Entonces yo creo que también ahí debió haber una pequeña observación en ese sentido de qué, cómo se les puede apoyar, porque ellos también están buscando empleo, buscan sus propias necesidades, estudio, tienen derecho a un mejor nivel de vida.

Entonces yo creo que hay que ponerse a pensar en esa situación también, porque estamos yo creo que la mayoría, no sé, o me equivocaré, que la mayoría de los que estamos aquí tenemos un nivel de estudios, pero también a mí me hubiera gustado que en este foro también estuvieran presentes compañeros jóvenes que no están o no tienen ese privilegio de haber estudiado, y que ellos también tienen un punto de vista de ver la realidad y de ver sus problemas.

Gracias.

**LA C. VANESA GUZMÁN.-** Hola, buenos días.

Yo creo que es muy acertada la reflexión que hace Iván, creo que es necesario que los jóvenes nos demos este tipo de espacios para comentar y para participar.

En lo que decía la compañera, que solamente como que se queda en buenas voluntades el tratar de generar vínculos con el gobierno, las empresas y la ciudadanía, yo creo que no es así y esa es la gran labor que tenemos los jóvenes.

Creo que para poder ir logrando un desarrollo y generar las condiciones para que la sociedad tenga una mejor sociedad, es necesaria la participación social y esa la vamos a lograr a través de crear conciencia en la población.

La gran labor que han tenido y el papel fundamental yo creo que lo han jugado las organizaciones civiles, la ONG, yo creo que si le echamos más ganas a eso y seguimos participando, eso ayudaría a que no sólo se quedara en una buena voluntad.

Gracias.

**LA C. AMARI FRANCO.-** Yo al igual que el compañero quería hacerte ver que tú dices que crear vínculos entre las escuelas, el gobierno y las empresas, qué hay con la gente que no tiene las posibilidades de estudiar, que tiene al contrario, como tú bien lo decías, diversidad, cómo puedes abarcar el tema de jóvenes para todos, bueno, yo quiero hacerte esa pregunta, cómo tú dices, bueno, yo quiero proponer la unión de jóvenes, pero tú cómo lo harías.

**EL C. MANUEL IVÁN REYES HERNÁNDEZ.-** Bueno, independientemente en la propuesta que expuse las ONG han fortalecido la democracia y la participación ciudadana y creo que vinculando las ONG con gente representativa, vamos, no necesariamente tiene que ir en representación de los niños de la calle, de un niño de la calle, vamos, pero sí que se sienta con esa calidad, con esa representación de poderlo hacer y en base a ello unir precisamente foros de debate, foros de discusión, foros de comunicación y estrategia y así juntos poder avanzar.

Creo que como bien lo dices, no necesariamente tienen que ser los jóvenes que estudiamos, pues, sino también los niños de la calle, los jóvenes que también en cierta forma se sienten discriminados, como los chavos banda o que sienten que

no hay un espacio en la sociedad, claro que los tienen, solamente que no están representados; y si hacemos unas organizaciones en base a ello podemos yo creo que salir adelante y tener una mayor participación entre los jóvenes para poder sacar adelante a México, creo que ese es el fin.

**LA C. MODERADORA.-** Compañeros, ya nada más sería una intervención.

El compañero. Compañero, lo más breve posible para que participe Aura que también está y ya, y pasamos a la siguiente ponencia.

**EL C. AARÓN FLORES.-** Nada más para hacer una mención.

Hablas de la falta de oportunidades y el acceso equitativo a la cuestión laboral. Hace unas semanas hubo un foro organizado por la Secretaría del Trabajo precisamente sobre equidad laboral para la cuestión de los jóvenes y convocaron a varios líderes de las empresas que se encargan precisamente de contratar jóvenes, en fin, grupos vulnerables.

Entonces ellos coincidían en que, bueno, yo quiero invitarte a esta reflexión, ellos decían que los puestos para jóvenes ahí estaban, los puestos para jóvenes incluso sin experiencia estaban ahí, lo que pasa es que ellos requerían de una capacidad académica no muy elevada pero sí al menos una cuestión, vamos, no para cualquiera.

Mencionaba un caso de una empresa en Canadá que por las circunstancias requería la preparación del alumno con el idioma inglés y el idioma francés, pero bueno, estaba hablando de un sueldo de 5 mil dólares para un joven sin experiencia con una carrera técnica.

Entonces yo creo que las oportunidades están, nada más que tenemos nosotros como jóvenes prepararnos desde el ámbito académico para poder hacer asequibles las oportunidades excelentes que se puedan brindar.

Otro ejemplo muy claro, ya para concluir con esta intervención. En el departamento de becas, en el rubro donde yo más o menos tengo conocimiento, en la UNAM, está un rezago en la solicitud de becas por parte de los alumnos impresionante, las becas ahí están, las oportunidades para hacer intercambios

estudiantiles ahí están, sin embargo los jóvenes o no reúnen a veces los requisitos, que no son cosa de otro mundo, la verdad, yo te puedo decir que soy beneficiario de una beca y no es cosa de otro mundo hacerlo asequible.

Entonces los jóvenes se tienen que marcar ese compromiso y ya quitarnos esa figura de mártires, de decir que no hay empleo, que no hay oportunidades ni académicas ni en la cuestión laboral si no ofrecemos algo.

Yo creo es una máxima confuciana, no pidas algo si no estás dispuesto a ofrecer lo mismo.

Gracias, perdón por la intervención.

**LA C.** .- Sí, yo estoy de acuerdo con lo que el compañero acaba de mencionar, yo creo que falta mucha información en cuanto a lo que es las becas.

Por ejemplo, la Unión Europea tiene tratados con los países de tercer mundo en los que da becas completas a estudiantes de México para que se vayan.

Entonces yo creo que es muy importante la falta de acceso a la información que los jóvenes tienen.

Otro factor que quería mencionar es que yo creo que tu idea de empresas, estudiantes y escuelas es muy buena. Por ejemplo yo te puedo decir que en el TEC, en mi escuela, lo que pasa actualmente es que la universidad tiene contactos con empresas mexicanas y extranjeras y lo que hacen es que crean proyectos en las universidades (inaudible) para el extranjero y han creado buenas cosas, no tanto como lo que podría hacer que ha hecho el POLI y otras universidades, pero digo, van avanzando.

Este proyecto lo podemos también de alguna forma implementar en lo que ya sería la UNAM, en escuelas públicas, para que no sólo la elite tenga acceso a estas oportunidades.

En cuanto a los jóvenes que están excluidos y segregados, yo creo que podemos también crear otros planes en los que su creatividad pueda ser apoyada por las empresas y por las escuelas o por el gobierno.

Otra opinión rápida. Mira, por ejemplo, yo creo que también para que el joven participe en la política es necesario que los diputados, los senadores, participen en lo que son estos proyectos. Por ejemplo, sería muy bueno que los diputados estuvieran aquí participando.

Otra cosa por ejemplo es que el PAN lo que hace es que tiene muchos asesores jóvenes, es por eso que el PAN tiene muchísima afiliación juvenil, ¿por qué?, porque los diputados tienen asesores juveniles, como 3, entonces es realmente interesante que los jóvenes nos sintamos que participamos en lo que es la política.

Eso es todo, gracias.

**LA C. MODERADORA.-** Compañeros, faltan 4 ponencias. Nada más es considerar eso, faltan otras 4 ponencias y es una hora.

**EL C. JONATAN ROQUE.-** Quiero hacer un comentario con respecto a lo que acaban de decir los compañeros.

Estoy de acuerdo, están las becas, están los medios, pero vengan de nuestro lado y vengan a ver lo que es trabajar para estudiar, la demagogia que hay en la sociedad.

Yo estoy de acuerdo, ustedes están en una posición económica viable, pero nosotros como jóvenes que tenemos que trabajar, como lo comentó el compañero Marcos, en las esquinas, en las tortillas, en lo que te guste, no podemos estar perdiendo el tiempo en venir a presentar los papeles, la documentación y demás para sacar las becas.

Yo estoy de acuerdo, lo hay, pero si te pones en nuestro punto, que es en una sociedad de estatus medio o bajo, vas a saber lo que es ganarse una beca o buscar el tener ello.

Es lo único que quería decir a ustedes.

**EL C.** .- Ya nada más para concluir y resumiendo, creo que debemos estar en competencia entre nosotros mismos, como bien lo dices, hay que buscar los espacios, los espacios ahí están nada más hay que buscarlos, encontrarlos y que nos dejen actuar.

Por lo que respecta a lo otro, así es, efectivamente, hay que crear programas para establecer ese mismo proyecto que tengo de estudiante, universidad, gobierno, para poder así salir adelante.

Muchas gracias por su atención.

**LA C. MODERADORA.-** Inicia el segundo bloque.

El primer ponente es Jacob Sánchez Aguiñaga, con “La posible pandemia social e ideológica de la población mexicana”.

**EL C. JACOB SÁNCHEZ AGUIÑAGA.-** Muchas gracias.

Es para mi un honor el dirigirme hoy ante ustedes en este Honorable Recinto Parlamentario del Distrito Federal, con motivo de un ejercicio tan importante como es el foro para los jóvenes de la ciudad.

Estoy seguro que esta oportunidad es invaluable debido a la posibilidad de escuchar la diversidad de ideologías que se gestan en nuestra localidad en mentes tan brillantes como lo son la juventud mexicana.

Si bien es por todos conocido que a lo largo de dos décadas de nuestras vidas hemos escuchado por parte de personas mayores a nosotros la experiencia de sus vidas, la transición y evolución de nuestro país, las malas y las buenas decisiones que los mandatarios y grupos de poder han tomado para la formación de nuestro sistema de derecho así como para la historia que nos determina, la experiencia personal de todas y cada una de las personas de los que yo llamaba adultos, repetían día a día lo viciado que puede llegar a estar un Estado sin que se respetaran sus leyes, sin la innovación en los ideales, sin el mejoramiento de sus instituciones y la carencia de participación de todos los sectores para el desarrollo de la población.

La falta de fe invadió a muchos de nuestros antecesores y lo único que veían viable era dejar la estafeta a nuestras generaciones, sin considerar que aún los esfuerzos que ellos mismos podían hacer serían cambios sustanciales e importantes para nuestro país, tal y como sucedió en su momento con los que les precedieron.

Día a día en mi formación escuchaba a mis profesores, que todos y cada uno de los niños, de los adolescentes, de los jóvenes, crecíamos con el firme carácter de ser el futuro, pero lamentablemente ellos olvidaron advertirse a sí mismos el papel que en el presente ellos jugaban, olvidaron que no era justo responsabilizar a jóvenes inexpertos, a mexicanos en plena formación por la falta de acción respecto a las obligaciones que como ciudadanos ellos podían llevar a cabo en su contexto real.

No es posible que cada generación adolezca del mismo mal, de un mal que en una población mexicana parezca ser ya una pandemia, el dejar a otros la responsabilidad que uno mismo tiene. Es inconcebible que tal situación se viera como una tradición, como un discurso bizarro y ambiguo, como una encomienda echada al aire, sin una verdadera explicación del por qué de ella, la causa de la falta de interés que los adultos tenían de su rendición ante los problemas.

A lo largo de mi vida he comprendido que la solución debe radicar en uno mismo, si mis antecesores nos inculcaron mal esa situación es hora que nosotros, las nuevas generaciones, les recordemos el verdadero significado y el peso de sus palabras, así como la responsabilidad que tienen al ser parte de la sociedad y tener los medios suficientes de los que aún nosotros no gozamos en forma efectiva.

El problema que se encuentra planteado es ahora nuestro turno de tomar las riendas y enfrentar la realidad en la que vivimos, lejos de prejuicios, solemnidades innecesarias y sin caer en libertinajes. Es necesario plantearnos una meta, la cual se conseguirá con el arduo trabajo de todos nosotros, hacer un proyecto incluyente en el que toda la población tenga la opción de participar para su propio mejoramiento, esto es el acceso a un ambiente real y materializado de la democracia.

Veo con tristeza la pelea por llegar o no a esta última, pero cómo podemos hablar los mexicanos de la misma si aún no la conocemos del todo, si aún no creemos plenamente en su existencia. Hablamos de la democracia como un ser superior,

un ser que nos ha creado, pero que nos abandonó y que tenemos la firme esperanza de regresar a él.

No estoy posibilitado en estos momentos para definirla de manera concreta y contundente, tal y como lo merece este foro, pero de algo estoy seguro, aún no llegamos a la plenitud de su ejercicio.

La población mexicana es como un niño cuyas vestimentas ya le han quedado pequeñas, el niño debe crecer, desgarrar y deshacerse de todo aquello que le imposibilite desarrollarse plenamente, y es así precisamente donde toda la población mexicana debe curar sus propias heridas y emprender esfuerzos conjuntos e inmediatos a sus capacidades par subsanar sus requerimientos y evitar dicha enfermedad, con el objetivo claro de prevenir que la pandemia sobrepase sus niveles y se convierta en violencia, síntomas de fragmentación, desequilibrio social y miseria, sin reducir nuestra actuación a esperar la encomendada a nuestros mandatarios, sin que por ello se malinterprete el abandono de sus propias funciones.

La juventud mexicana siempre ha sido innovadora, impetuosa, libre y equilibrada, sus acciones deben dar nobles visos de vitalidad al país entero, llevando una cultura de respeto y tolerancia que día a día se ven incrementadas dentro de nuestra ciudad.

Es necesario plantearse un proyecto fijo, incluyente, abierto a críticas y cambios, sin radicalismos ni excesos enfermizos que desvirtúen el trabajo realizado, sin abandonar la realidad y atendiendo a las circunstancias que nos determinan, escuchando a todas las voces, a todas las ideas que nazcan de todos los mexicanos que buscan una mejor condición de vida y sobre todo aprendiendo de nuestros errores y aciertos del pasado, de la cultura milenaria que nos respalda y del intelecto y capacidad que caracteriza a la juventud mexicana.

Acojamos el trabajo realizado y atendamos nuestras propias obligaciones como presente y futuro, ciertos para nuestro país, apostando por todas y cada una de las posibilidades, reconociendo la dignidad y la capacidad de los individuos, así

como la validez y la importancia de sus argumentos para el fortalecimiento de nuestras tareas.

La comunicación y la búsqueda de acuerdos, aunado al respeto de la labor del vecino deberán ser estandartes en el ejercicio que realizamos y realizaremos como ciudadanos, sin embargo es de vital importancia el reconocimiento a la labor que los jóvenes podemos llevar a cabo para prevenir y erradicar de nuestra sociedad la pandemia de irresponsabilidad de actuaciones.

No se trata de dividir sino de sumar, no se trata de tratar a la juventud mexicana de una manera privilegiada, sino de poderles demostrar los beneficios que podemos aportar a nuestro país con el arduo trabajo con el que nos comprometeremos.

Veo en este evento no sólo una invitación protocolaria o una oportunidad para exponer las ideas de los jóvenes del Distrito Federal, sino como un compromiso y la tarea necesaria de hacer respetar y de despertar al gran gigante del país, al brazo fuerte que puede convertir a México como una hegemonía internacional, su propia población en gran medida joven y vigorosa.

Es por ello que invito a todos los asistentes a este evento a no dejar tiradas y olvidadas las ideas que alguna vez nuestros antecesores hicieron, sino a acoger y oír cada una de ellas como engranajes de la gran maquinaria que pueda resultar del trabajo conjunto de todos nosotros.

Muchas gracias.

**LA C. MODERADORA.-** Compañeros, quién quiere participar, serían 4 personas.

**EL C. SAMUEL CARMONA.-** Buenas tardes.

En tu intervención hacías alusión a la democracia, la democracia entendida como el gobierno del pueblo y para el pueblo, un gobierno surgido por la elección popular. En ese sentido, vemos que actualmente por ejemplo el IFE, nuestro gobierno, llámese priísta, panista o perredista, se asignan salarios sumamente altísimos, estamos viendo que los Consejeros del IFE ganan 170 mil pesos mensuales, el Presidente gana 151 pesos mensuales, los diputados federales

ganan más de 120 y tantos mil pesos mensuales con todo y sus apoyos. ¿Entonces esta es la democracia que existe en México? ¿A eso le llamamos democracia?

Yo creo que nosotros los jóvenes debemos de impulsar una democracia real, no la que nos han hecho creer que es democracia. Muchos pensamos que democracia es ir a votar, entonces eso no, a mi criterio, y analizando los grandes escritores de política, si vemos a Aristóteles, Platón, pues ellos no entienden como democracia lo que nos han hecho creer los medios de comunicación.

Los aparatos ideológicos del Estado, como es la televisión, la radio, forman en nuestra mente una ideología. Nosotros los jóvenes debemos de pugnar, de impulsar una democracia real, no creernos el cuento de que ir a votar es todo.

Entonces mi pregunta para todos, espero su opinión. ¿En México es necesaria la existencia de los partidos políticos para el ejercicio de la democracia?

Es todo, gracias.

**EL C. JACOB SÁNCHEZ AGUIÑAGA.-** Bueno, indudablemente tu participación y tu pregunta es viable, o sea, yo no considero que el ejercicio de la democracia o la democracia se quede solamente cuando depositamos el voto, es uno de los aspectos que más nos han hecho creer que es la democracia, es el ejercicio de la democracia, sin embargo a ciencia cierta yo lo veo como una situación muy distante de la situación mexicana, debido a que nadie puede establecer un juicio concreto, un concepto concreto y que sea legitimado por toda la población respecto a qué es democracia.

Yo veo con todo agrado tu comentario debido a que México ni siquiera ha conocido bien qué es la democracia, peleamos por una situación que ni siquiera en ocasiones sabemos qué es.

Podemos decir “es el poder del pueblo”, o sea, podemos circunscribirnos a eso, pero verdaderamente no sabemos qué es democracia.

Ya se ha intentado establecer en el artículo 3º diciendo que no solamente como una estructura jurídica y como un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Pero eso no nos dice nada, o sea, es un concepto demasiado vago para mi punto de vista, que aún no podemos establecer bien. Además del voto qué podemos establecer como democracia, y hay infinidad de situaciones en las cuales ejercemos la democracia. Simplemente en este momento lo estamos haciendo.

Respecto a los partidos políticos, yo considero que son un ente bastante necesario para toda la población del mundo debido a que son el medio por el cual podemos identificarnos pero no de una manera tan radical, con tantos excesos, como puede ocasionarse en nuestra población mexicana.

**LA C. MODERADORA.-** Adelante, compañero. Lo más breve posible.

**EL C. EDGAR SÁNCHEZ GONZÁLEZ.-** Sí, efectivamente, yo estoy de acuerdo con el compañero, la palabra democracia es un concepto que en los actuales Estados se utiliza y precisamente se utiliza para disfrazar o para tratar de justificar la explotación sobre todo de los trabajadores, de los obreros.

Relacionándolo un poco con la ideología, nosotros sabemos que los aparatos ideológicos del Estado, como la televisión, la prensa, etcétera, precisamente tratan de señalar que la oportunidad del obrero, del campesino, etcétera, para poder expresar la democracia es ir a votar a las urnas, sin embargo este concepto pues es indefinible, o sea, no es ir a votar, la democracia no es ir a votar, eso es lo que nos quieren hacer creer los medios de comunicación, incluso aquel comercial famoso de “si no votas, cállate”, me parece que es antidemocrático.

Yo la verdad no voté, yo no estoy de acuerdo con los partidos políticos, y sin embargo tenía todo el derecho de decir por qué no, y creo que el momento más antidemocrático que hay es cuando uno va a elegir, cuando uno va a votar, mejor dicho, porque sólo nos restringen a 3 ó 4 candidatos, eso no es democracia.

Yo creo que la democracia se debe ir formando desde abajo, la democracia se debe ir creando a través de las organizaciones juveniles, estudiantiles, obreras, campesinas, que puedan rebasar finalmente a los partidos políticos.

En el momento en que haya esa autogestión y se pueda rebasar aquellos conceptos que únicamente vienen a adormecer la conciencia de nosotros como el de la democracia, creo que en ese momento entonces sí verdaderamente vamos a poder ejercer lo que es una democracia verdadera, no creer la ideología, el pensamiento que nos quiere imponer la clase que tienen los medios de comunicación; y esa ideología no sólo se expresa en esas clases, sino que precisamente la televisión y esos aparatos ideológicos llegan a convencer incluso a las clases más pobres.

De manera que si nosotros platicamos con un campesino él va a decir que verdaderamente está en un país democrático porque fue a votar, y realmente en su bolsillo no hay dinero, realmente sus hijos no tienen acceso a la escuela. Eso no es democracia.

Creo que debemos buscar más bien ejercer la democracia desde otro punto de vista.

Gracias.

**EL C. JACOB SÁNCHEZ AGUIÑAGA.-** Totalmente de acuerdo.

Considero que es necesario que como jóvenes llevemos a cabo una búsqueda de verdaderamente qué es la democracia, con el voto no se acaba la democracia, al contrario, surgen más derechos y más obligaciones.

El voto, como sabemos, es una obligación del ciudadano mexicano, pero asimismo surge la obligación de seguir la búsqueda del bienestar, la búsqueda de que nuestro mandatario siga las reglas, las indicaciones que nosotros como pueblo le indiquemos.

Entonces desde ese punto de vista no debemos de excluir sino de incrementar las posibilidades. No debemos tampoco de lanzar, no sé, cuestiones de dejar de lado a la clase pudiente o a la clase obrera, simplemente todos, tanto clase pudiente,

tanto clase obrera, tanto miseria, todos podemos establecer un juicio de valor, todos tenemos ideales, todos podemos hacer que México pueda ser mejor cada día.

Muchas gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Gracias.

La segunda ponencia de este bloque es de Mónica Karina.

**EL C.** .- (fuera de micrófono)

**EL C. MODERADOR.-** Claro que sí.

Entonces lo volvemos a comentar para que sirva de aclaración.

Después de la ponencia se abre un espacio, son 5, máximo 6 participaciones, y se tienen que limitar su participación a no más de 3 minutos y posteriormente si es necesario se hace la conclusión por parte de la ponente o del ponente, que también tendría que ser breve, claro, en el sentido de contestar las preguntas o hacer su simple conclusión.

**LA C. MÓNICA KARINA DE SANTIAGO PIÑA.-** Buenas tardes.

El nombre de mi ponencia es “La importancia de las políticas públicas hacia los jóvenes”.

Los datos demográficos, económicos, sociales y culturales del Distrito Federal, muestran que no hay una sola Ciudad de México y tampoco hay una sola juventud, sino que reconocen diversas y encontradas clases sociales, distintas vocacionales y experiencias, múltiples necesidades y expectativas que hacen imposible encuadrarlas en una simple categoría analítica y mucho menos en una única solución o alternativa.

Lo que sí puede reconocerse y no sólo en el Distrito Federal sino en todo el país, es una realidad que plantea un entorno gravemente marcado por la pobreza, la exclusión, la discriminación.

La mayor parte de los jóvenes mexicanos hemos crecido en un contexto de crisis económicas recurrentes y limitaciones sociales, desempleo, inseguridad, crimen,

narcotráfico, corrupción, acumulación de poder y mala distribución de la riqueza, deterioro y acotamiento de los recursos financieros, entre otros aspectos, que están configurando en gran medida nuestras expectativas y posibilidades de participación social y política.

De estas necesidades y problemáticas que vive la juventud mexicana, el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas a través de un decreto crea en 1998 la Dirección de Atención a la Juventud, dependiente de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

Antes de esta Dirección no existía un instancia de gobierno propia de la Ciudad de México que fuera responsable de normar y dirigir los grandes lineamientos sociales para la juventud de la entidad.

Existían políticas sectoriales, descoordinadas, desvinculadas, repetidas, incluso formuladas para diversas dependencias de gobierno. No existía una política juvenil a nivel local organizada y orientada a las diversas instancias de atención a la juventud.

Posteriormente, en diciembre de 1998 nace por primera vez un organismo que tiene como origen una ley aprobada en la Cámara de Diputados, el Instituto Mexicano de la Juventud. La Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal es resultado del trabajo de la Comisión de Juventud de la Asamblea Legislativa, aprobada en 1999. Dentro de esta ley se obliga a la creación del Instituto de la Juventud del Distrito Federal.

En la Ciudad de México las y los jóvenes constituimos alrededor de la tercera parte de la población total y de la población económicamente activa, conformamos el 50 por ciento del electorado, en su mayoría somos educados y tenemos mayor capacidad que generaciones anteriores, somos urbanizados, más informados, pero nos enfrentamos en condiciones muy difíciles ante un futuro económico.

Las políticas dirigidas al sector juvenil en los recientes 8 años han sido magras e insuficientes. Las esferas privilegiadas han sido en educación, empleo, salud y recreación y olvidadas las que hacen referencia a los temas de participación ciudadana juvenil y prevención de la violencia.

La política hacia la juventud está sujeta no sólo a la visión que tienen los gobernantes y las instituciones, sino a la duración que tienen los gobiernos y por tanto no a programas de largo plazo.

En este sentido, Carlos Monsivais ha escrito que al Estado Mexicano no le ha preocupado en extremo los jóvenes. Por décadas a los Presidentes de la República y los políticos en campaña les merecen una frase en los discursos y no más, la juventud no logra avanzar hacia una política pública ordenada y eficiente, es un modelo segmentado y discontinuo, rebasado por los constantes cambios sociales dentro de una sociedad heterogénea y compleja.

En general esta área no ha sido prioridad dentro de la administración de la Ciudad de México, de ahí que no haya grandes apoyos económicos, materiales y políticos, conservando en consecuencia una débil institucionalización y con ello la falta de liderazgo adecuado para articular un trabajo dedicado a incorporar el tema de los jóvenes en la agenda de gobierno.

Se ha carecido de políticas públicas integrales hacia la juventud, si desde una concepción moderna son definidas como aquellas que se construyen como resultado de resoluciones y consensos derivados de tensiones y conflictos de intereses.

La política pública entendida como las decisiones del gobierno que incorpora la opinión, la participación y la corresponsabilidad de los ciudadanos, esto disminuye el protagonismo de lo gubernamental, aumenta el peso de los individuos y de sus organizaciones.

Las políticas públicas sociales orientadas a atender las demandas de la juventud se han caracterizado por ser mínimas, poco elaboradas, lo cual en lugar de haber contribuido a logros de objetivos específicos de integración social contribuyeron a reforzar el aislamiento a través de la pérdida de confianza en la institución política y en sus gobernantes.

Mis conclusiones son que el que México sea un país joven supone la incorporación de este sector al campo de la economía, la política y la cultura como vía para lograr su desarrollo como sector.

Se propone una política que cuente con información completa y conocimiento sobre los jóvenes y su realidad, que visualice a los jóvenes como ciudadanos participativos e interesados en su sociedad, que articule los programas según las necesidades de todos los sectores juveniles que combinen la atención con la prevención, pero sobre todo que se concrete en espacios específicos y que mantenga una cercanía a los problemas y expectativas de los jóvenes respecto a las instancias públicas.

Lo que se busca es que las políticas públicas y las instituciones estén más cerca de nosotros, es decir, no trabajar para nosotros sino con nosotros.

Eso es todo.

**EL C. MODERADOR.-** Gracias, compañera.

Se abre el espacio para las 5 participaciones.

¿Alguien va a participar? Ok.

Pues gracias, compañera.

Entonces vamos a pasar a la tercera ponencia, que es la de Mario Ariel Bautista Hernández, con la ponencia de “Contribución de los jóvenes en la actividad económica, un parámetro gris dentro de la sociedad”.

**EL C. MARIO ARIEL BAUTISTA HERNÁNDEZ.-** Muy buenas tardes tengan todos.

Su servidor Mario Ariel, le doy antes que nada las gracias al diputado Samuel Hernández por abrir estos espacios.

Me parece que no nada más se deben de abrir aquí en la Asamblea, hay algo todavía más allá de la Asamblea y me parece que si los abrimos en los órganos públicos educativos podríamos conseguir muchas mejores conclusiones y mejores participaciones, porque se habla de la población que tiene la oportunidad de tener educación, los privilegiados de tener educación.

En ese mismo sentido, yo me di a la tarea de preparar un documento que no pretende en lo más mínimo lastimar a algunas emociones, porque he notado que algunos documentos sí han lastimado emociones de algunos compañeros.

Lo que sí es un hecho es que la realidad de los jóvenes (inaudible) no nada más de unos sino de todos y para esto me voy a dar la oportunidad de leer el documento.

La contribución de los jóvenes en la actividad económica, un parámetro de la sociedad, un parámetro gris de la sociedad.

El estigma de ser joven hoy en día dibuja en la conciencia de la sociedad una mancha gris como símbolo de atraso en el buen manejo de las políticas públicas, mismas que no permiten el desarrollo del sector juvenil, que representa no el futuro económico sino entraña en sí mismo cambios en el modelo neoliberal que prevalece en nuestros tiempos.

La crisis social fabrica con gran ímpetu un fenómeno mercadológico que se concreta en un símbolo, es decir la ganancia para los grandes empresarios, para los partidos políticos, para las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y en algunos casos para los propios jefes de familia.

En este sentido y para entender la problemática en que vivimos los jóvenes me permito citar los resultados obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en el Censo de Población y Vivienda 2005.

En México de los 103.3 millones de habitantes en el país 26.3% son jóvenes con rango de entre 15 y 29 años de edad. Curioso, estatutariamente todos los compañeros que quieran ser diputados jóvenes tienen que estar debajo de los 29 años.

La tasa de crecimiento del año 2000 al 2005 es de menos 0.03%, la proporción de jóvenes de la población económicamente activa es de 33.6% de la fuerza de trabajo total del país.

Los indicadores sociales, entre los cuales se encuentra por ejemplo la educación, en donde de cada 100 hombres y mujeres de 15 a 29 años 28 asistieron a la

escuela y entre las entidades federativas que más destacan en materia educativa se encuentran el Distrito Federal, Sinaloa y Sonora, mismas que representan el gran grueso de los jóvenes que se mantienen una instancia educativa, en contraparte encontramos a las entidades federativas que se encuentran en Guanajuato, Quintana Roo, Coahuila y Michoacán.

Por otro lado, en lo concerniente al empleo existen actualmente 13.9 millones de jóvenes ocupados en las entidades federativas y las que constituye los mejores mercados a nivel nacional está el Estado de México, el Distrito Federal y Jalisco, mientras que los estados que salen menos favorecidos en materia de empleo son Baja California, Colima, Campeche y Nayarit.

Otros de los indicadores que presenta el INEGI es la delincuencia y los datos obtenidos en el año 2004 determinan que 41 de cada 100 presuntos delincuentes del fuero federal y 47 de cada 100 presuntos delincuentes del fuero común son jóvenes.

Si reflexionamos sobre estos datos entenderemos que en definitiva las condiciones para el desarrollo humano en los jóvenes no son tan alentadoras como lo indican ser estas cifras.

Si pensamos que el Distrito Federal es visto como uno de los más beneficiados en materia educacional y en lo referente al empleo faltaría preguntarnos en qué sector económico se concentra la fuerza de trabajo laboral de los jóvenes. Sin realizar un análisis exhausto nos encontraremos con que gran parte de estos se ubican en el sector terciario y como consecuencia el crecimiento y desarrollo económico de nuestra entidad federativa se sesga conforme el capital predomina y fabrica necesidades en mundos paralelos de intereses para la sociedad.

Quizá uno de los factores que se les olvidó a los representantes de la sociedad ante los diferentes órganos legislativos e institucionales, gubernamentales y privados es la pobreza, ésta provoca los altos índices de deserción en las escuelas, incrementa los niveles de delincuencia a edades tempranas, por lo tanto esto trae como consecuencia el incremento de la población juvenil en los centros tutelares y penitenciarios, desempleo, rechazo social, inhibe la inversión en el

desarrollo de ciencia y tecnología, la generación de grandes empresarios, el fomento de una cultura al respeto a todos los derechos humanos que tenemos, la falta de cooperación entre los propios jóvenes, ya que recordemos que el capitalismo fomenta la competitividad entre los individuos en condiciones desiguales y los mil y un problemas en los que nos vemos envueltos no nada más los 27.1 millones de jóvenes en el país sino los 103.3 millones de habitantes de los Estados Unidos Mexicanos.

Si pretendemos indagar más aún encontraremos que la representatividad del sector no es tan vasta como para hablar de las políticas de los jóvenes para los jóvenes. La ausencia de sensibilidad nos ha obligado a vernos como seres carentes de experiencia para tomar decisiones que involucren y que engloben los intereses colectivos del sector juvenil.

Tal vez el adoptar como un factor necesario la globalización implementa un mecanismo descompuesto de malas interpretaciones a las soluciones que coadyuven al bienestar social de nuestro país.

Las actividades programáticas implementadas durante el sexenio pasado sólo atendieron mediáticamente al mundo complejo de los jóvenes y lo que es peor aún la falta de factibilidad y de prontitud de los mismos no promovieron un sistema de lazos y vinculación del sector juvenil sino todo lo contrario, lo polarizaron.

Pensar que los microchanganos se contemplaron como una de las mejores soluciones al problema del empleo y de la desigualdad, sólo esperamos que el Presidente del empleo no se ajuste a la misma política, una política fanfarrona y vacía de sustentabilidad.

Nosotros los jóvenes debemos de tomar nuestra responsabilidad, sobreponiendo a nuestros intereses y a los protagonismos el verbo presente y para ello propongo lo siguiente:

Visualizar a la política como una profesión de crear mecanismos que fortalezcan las políticas públicas que generen condiciones de igualdad.

Implementar un pensamiento común entre nosotros los jóvenes para predeterminar objetivos que coadyuven al desarrollo de los jóvenes de entre 12 y 17 años, ya que por no ser un atractivo político en términos de votos en las diferentes elecciones son los más perjudicados.

Generar proyectos que garanticen la autogestión como uno de los ejes motrices del desarrollo económico, político y social.

Capacitarnos en materia de derechos humanos para promover un ambiente de sensibilización ante los amplios actos de discriminación que se viven día a día en el sector juvenil.

Realizar labor social en las zonas rurales marginadas por el mal manejo de los recursos de la sociedad.

Finalmente, exhortar al Gobierno del Distrito Federal, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a las instituciones educativas de nivel superior y medio superior y a las empresas que invierten en nuestra entidad federativa, a establecer convenios que impulsen y den desahogo a la creatividad y al gran enigma de la sociedad: el desempleo.

Nuestro papel debe de ser representativo y democrático. Nosotros los jóvenes tenemos la obligación de responder de manera inmediata no a los problemas, más bien a las soluciones que en el marco económico se fincan en un México joven y en una población económicamente activa que debe de sostener a las necesidades de nuestras familias. Por ello y por nuestro futuro asumamos el presente.

Muchas gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Gracias, compañeros. Se abre el espacio para las participaciones. ¿Alguien desea participar? Una persona entonces, posteriormente el compañero estará haciendo su conclusión.

Antes de cada participación por favor procuren decir su nombre.

**EL C. ALBERTO AGUILAR.-** Por cuestiones laborales no puedo estar aquí todo lo que me gustaría estar o todo el foro, entonces retomo algunas cosas en base a lo que dijo él.

Dice hay 26 punto y algo de porcentaje de jóvenes en el país de ciento y tantos millones de habitantes, algo así como 27, 28 millones de jóvenes, lo que se entiende por jóvenes entre ciertos límites de edades. Si somos tantos y hay tantos aquí en el D.F. como dijo, aparte de otros estados que mencionó, por qué no aprovechar los mecanismos que nos da la ley, porque ahorita estamos diciendo hay que forzar a las autoridades, hay que hacer esto, hay que pelear, hay que forzar a las autoridades con los mecanismos que hay, que tenemos pero los desconocemos, en base a eso va mi participación porque de ahí partimos para cuestiones económicas, como tú lo dices, generarnos empleos, generarnos oportunidades para cuestiones de expresión que ayer se manejaban de poder expresarnos, poder decir lo que queremos, lo que necesitamos.

Quiero hablarles sobre la iniciativa popular, no mucho ni muy técnico, simplemente hacerles saber qué hay y dejarlo para la Comisión de Seguimiento, retomar lo que es la iniciativa popular, que es poder presentar iniciativas a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por parte de los ciudadanos.

Los que rebasamos 18 años y tenemos un modo honesto de vivir somos ciudadanos, así lo marca la ley, y en general todos vivimos aquí, podemos conjuntarnos todos y proponer en base a esta Comisión de Seguimiento reformas en el ámbito económico, en el ámbito de participación ciudadana, en muchos ámbitos. Eso es lo que quiero dejar y aportar y por ahí si se puede retomar que alguien lo retome o que se discuta, que hay mecanismos, que lo que tenemos es lo que tenemos que aprovechar; que no basta que nos manifestemos afuera, que no basta que, ayer hablamos del graffiti, de estas formas de expresiones, hay que hacer más.

Si estamos pidiendo cambios legales hay que utilizar la vía legal, o sea lo que nos dan los mecanismos e instrumentos jurídicos, legales que tenemos al alcance y creo que lo podemos lograr. Por eso decía que aquí no basta pedir, hay que arrebatarse, hay que exigir, hay que imponer; no se trata de salir y destrozar, "aquí estamos y hazme caso", no, se trata de decir este es un mecanismo y tú lo pusiste

aquí, Asamblea, aquí está, ahorita lo estoy ocupando y quiero que me respondas, entonces esa es la aportación.

Vienen cambios, por ahí se están gestionando cambios, todavía no están, afortunadamente tengo la oportunidad de poder tener contacto con la Comisión de Participación Ciudadana y por ahí se están proponiendo cambios a la Ley de Participación Ciudadana, o se quieren proponer para cuestiones de iniciativa popular, que sea más accesible todavía.

Estoy a su disposición, Alberto Aguilar Cevallos, oficina 511, para la Comisión de Seguimiento que se forme y podamos estar en contacto, si les interesa, para que utilicemos este mecanismo, se utilice este mecanismo, si hay cambios se los pase, ver de qué forma se puede injerir en esto, que sea más fácil y que nosotros en foros de estos, que no sea el último, que haya muchos más y más nutridos se empiecen a gestar los cambios. Esa sería por mi parte para darle pie a lo que tú dices, para empezar los cambios.

**EL C.** .- Muy bien, compañero. Gracias.

Nada más hacer una aclaración en base precisamente a lo que acabas de plantear. El espíritu y la idea de realizar este foro tanto las dos asociaciones civiles que lo organizan en conjunto con la Asamblea es precisamente el foro como un evento de parlamento nos permita utilizar, ir afinando más bien los mecanismos que existen para hacer viable un espacio como es el Parlamento de la Juventud.

La función del Parlamento de la Juventud como un programa ya está establecido desde hace tres años, es necesario que para hacerlo viable justamente en la lógica que tú estás planteando mediante esta Comisión de Seguimiento podamos ir rediseñando el espacio que existe ya de Parlamento de la Juventud para poder a partir de ese espacio formalizar todas las propuestas como otra forma de iniciativa popular, iniciativa ciudadana que se puedan llevar ante la Asamblea Legislativa, y no sólo ante la Asamblea Legislativa sino también ante las diferentes instituciones y dependencias gubernamentales.

Entonces, sí considero que es importante lo que el compañero ha planteado porque finalmente es el espíritu que está permeando este foro del Parlamento y en

vista rumbo a un diseño, a un rediseño del Parlamento de la Juventud que nosotros vamos a construir.

**EL C.** .- En la parte de conclusiones en definitiva, y esto no lo traigo escrito, la verdad es que yo creo que escribir en un papel a veces nos ayuda pero creo que no es necesario, estoy seguro que los que estamos aquí sentados escuchando, y eso es lo que más me preocupa, que muchos de aquí primero no nos conocemos, pero no nos vamos a dar la oportunidad de conocernos más aún porque cada quien de aquí se va a su escuela, a su grupo, a su expresión, a su partido, a donde tenga que ir; todo esto se ve como un asunto de sectas y la verdad es que luego en ocasiones eso sí se ve muy mal, se siente muy mal, nos aislamos.

Por eso es cuando yo digo, los jóvenes es un asunto global y siempre nos ven como un problema, siempre nos dicen el asunto de los jóvenes es un problema. Yo la verdad es que más bien quisiera que nos veamos como la solución, porque dicen el futuro de los jóvenes, el futuro de la sociedad. Somos el presente, así es de simple y si no empezamos a generar condiciones idóneas para empezar a solucionar de todo lo que estamos viviendo: corrupción, drogadicción y un sinnúmero de cosas, discriminación, es un gran problema que tenemos actualmente y lo peor de todo es que estamos reproduciendo ese modelo.

Somos una generación que en su momento ojalá y pueda tener grandes resultados y seguimiento, sobre todo eso, seguimiento. Hay otra cuestión que también me preocupa, la proporción de jóvenes que existe en la Asamblea es menos del 7% y resulta que de ese por ciento que existe muy pocos de los jóvenes que están aquí tienen vínculos con ellos, no hay iniciativas de las jóvenes, no hay propuestas con punto de acuerdo, no hay pronunciamientos que sean a través de alguno de esos diputados que son jóvenes.

Curioso, el Instituto Mexicano de la Juventud no sé qué tenga de juventud, porque no veo que lo integren verdaderamente jóvenes, eso es algo también muy preocupante.

Entonces, según esto exigimos espacios, hay que arrebatarnos pero arrebatarnos de manera muy, muy inteligente porque somos más jóvenes y podemos hacer muchas más cosas.

Yo participo en un grupo y siempre hemos navegado con el asunto de profesionalizar la política, profesionalizarla, señores. Ya basta de ver a legisladores que no tienen ni en lo más mínimo preparación para aventarse un discurso, ya de menos, eh, un discurso, ya no digo de sus iniciativas, de sus reformas, es horrible. Yo trabajo en la Asamblea y me duele ver eso, porque yo vengo con otra ilusión de ver ahí gente muy preparada, sí los asesores son muy preparados pero los legisladores en su mayoría no. Hay que buscar esos cambios y para eso invito a que los jóvenes podamos ser parte de ese cambio.

Muchas gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Gracias, al compañero.

Vamos a cerrar el segundo bloque de participaciones. Son diez para las dos, a las dos es la comida en el Círculo Vasco, entonces hay que estar puntuales para que nos dé tiempo, la comida es de dos a tres y cuarto para que tengamos chance de regresar a iniciar el tercero y cuarto bloque.

La dinámica es esta: es necesario que llevemos el gafete al Círculo Vasco, las personas que no tengan gafete va a estar allá una compañera que les estará proporcionando un gafete de invitados y a través de eso podemos estar todos allá en el Círculo Vasco, no sé si todos sepan dónde está, pero les comento está aquí sobre 16 de Septiembre, casi a dos calles en dirección al Eje Central, pasando me parece la calle Isabel La Católica está el Círculo Vasco, entonces si quieren ahorita nos vemos por allá y, les repito, los que no tengan gafete vamos y ahorita checamos allá para que les den los suyos.

Finalmente para el bloque tres, que va a ser el siguiente regresando de la comida, estará Humberto Isidro Ramírez Osorio, el turno dos será de Francisco Javier Guerra, después viene Luisa Kiawit, después Nancy Marlén Núñez y finalmente Concepción López.

**(RECESO)**

**EL C. MODERADOR.-** Vamos a empezar el tercer bloque, son dos bloques más los que vamos a trabajar, todavía hay aproximadamente 13 ó 14 ponencias más, entonces vamos a tratar de hacerlo ágil para que no se alargue mucho el tiempo y tengamos chance de abordar el tema de lo de la Comisión de Seguimiento y llamar a los compañeros que quieran proponerse para integrarla, además de que todavía hay que hacer la entrega de las constancias, entonces yo les pediría que pudiéramos hacerlo lo más ágil posible.

Entonces, la ponencia que se presenta ahora es del compañero Humberto Isidro Ramírez y se llama: "Importancia de la participación de los jóvenes".

**EL C. HUMBERTO ISIDRO RAMÍREZ.-** Muy buenas tardes a todos.

Mi tema ya lo acaba de mencionar aquí el moderador y empiezo. En el año 2000 los jóvenes votaron en forma errónea por el PAN, esos mismos jóvenes llevaron a la máxima tribuna a Inti Muñoz, muy amigo de Rosario Robles, como parte de la cuota juvenil del PRD, sugiriendo el señor Inti Muñoz la Ley de Cultura, defendiéndola siempre pero aún está sin aprobar su vigencia.

Esa Ley de Cultura tiene la virtud de que no se use a dispendio lo que es el alcance de Chapultepec o las ruinas arqueológicas para eventos privados, por ejemplo lo que hizo Martha Sahagún aquí cuando vino Elton John, o lo que es el Tajín, que hay grupos bastante frescos por cierto que no aportan nada y hacen que las ruinas se desgasten, ese es el proyecto del señor Inti Muñoz. Podemos dar más ejemplos, pero el ejemplo más viable es Inti Muñoz.

Los jóvenes debemos tomar parte muy activa en el proyecto del señor Ebrard, porque esta ciudad dividida en delegaciones, como lo dijo el señor Ebrard, tiene un proyecto que se llama escuelas de cine, estación de televisión y radio experimental.

El señor Ebrard lo que quiere en gran síntesis es que en cada barrio y delegación exista una escuela de cine en donde todos los muchachos que deseen ser guionistas de cine, actores o directores tengan una escuela. En cada delegación

una radio experimental incluye que por ejemplo se tenga todo un equipo tanto de apuntadores como de micrófonos y entonces empezamos a lograr rescatar talentos para alocución y para otras cosas.

En el caso de la televisión experimental lo mismo, porque podemos decir que el D.F. es el ente económico que no tiene un canal propio, porque quiero decir cada estado de la República tiene su canal, como el Canal 34 del Estado de México y nosotros como la capital del país aquí están las sedes de los principales canales como el Canal 2, Televisa, TV Azteca, el 40, pero nosotros no tenemos un canal para poder divulgar lo que es el D.F., porque el D.F. son muchas, voy a permitirme decir esto, son muchas nacionalidades.

Los capitalinos no nos sentimos realmente capitalinos porque somos de muchos orígenes, entonces para poder arraigar a la gente necesitamos ante todo conocer la historia del D.F., porque como decía Javier Villaurrutia, Salvador Novo es el único que se puede decir capitalino por varias generaciones porque todos los demás no somos capitalinos, somos capitalinos en proceso de adoptar al D.F. como algo nuestro.

El señor Ebrard está siendo muy bien apadrinado por la comunidad judía, me refiero a que Sabina Berman, Homero Wimer, toda esa comunidad se ha dado a la tarea de rescatar lo que Espinosa Villarreal enterró. Espinosa Villarreal en el 95, cuando era Regente de nuestra ciudad, decretó que ya no se podía tener una radio en proceso de ser estatal para el D.F., porque como en aquel tiempo todavía el D.F. era parte de la cúpula priísta y por tanto él destruyó el sueño de hacer lo que ahora quiere el señor Ebrard, que son escuelas de cine, una estación de televisión y radio experimental.

En Iztacalco, de donde yo vengo, en la Secundaria 56 en los descansos ahí los muchachos tienen su propio aparato de radio, donde se dan anuncios de los exámenes extraordinarios, de las juntas y todo eso y por ahí se empieza, porque si queremos jóvenes que quieran cambiar este mundo, en parte si se puede decir, hay que darles el micrófono y que hablen. Es todo.

**EL C. ORLANDO MONTIEL.-** Esta parte que nos mencionó el compañero de la incursión de los jóvenes, hacer nuestros los proyectos, en esta entidad un tanto sui géneris, un tanto híbrida como Distrito Federal por en ella estar asentados los Poderes de la Unión de la Federación, en donde concurren no solamente los federales sino también en esta figura híbrida ya también sus propios Poderes Locales, yo creo que sí tendríamos que buscar las formas y las maneras de poder hacer nuestros esos proyectos, no estar esperando a que algunas personas nos lleguen y nos digan aquí están; digo, nos hace una mención de lo que está haciendo ahorita el actual Jefe de Gobierno del Distrito Federal y sin embargo en lo particular así como él ha estado realizando algunos proyectos con los jóvenes, también es bien cierto que a pesar de la descalificación que se dio al principio por parte de la ponencia del compañero, en donde dice “es que fue un error haber votado por el PAN”, yo creo que en ese sentido es uno de los pequeños problemas de la democracia, la democracia implica tolerancia y si en ese momento la mayoría o como se han dado las circunstancias determinó que fuera el PAN quien gobernara la Federación, a final de cuentas tenemos que exigirles porque cuando ya ellos asumen las posturas de poder no son ni representantes por un partido y no tienen por ende ni colores ni siglas, son representantes populares que a final de cuentas deberían de repercutir siempre en pro de la sociedad en general.

Entonces, lo que aquí sí tendríamos que hacer es simplemente hacer nuestros esos proyectos y no esperar a que haya programas sino simplemente ir innovando a través de estos espacios como los que se están abriendo actualmente en este momento y sacar adelante todo lo que tenga que ver con proyectos que beneficien a nuestra cultura política, a nuestra cultura económica, a nuestra cultura social. Nada más.

Gracias.

**EL C. HUMBERTO ISIDRO RAMÍREZ.-** Quiero agregar algo. Iztacalco es la única delegación que no tiene un cineclub propio. Lo que es la delegación Cuauhtémoc y lo que es Venustiano Carranza tienen varios cineclub.

El cine para mí es una posibilidad de educar a la gente y de educarla en una forma real, real en el sentido de que el señor Lenin cuando fue dirigente de la Unión Soviética la gran masa de la Unión Soviética que no sabía leer ni escribir le ponía películas de Charles Chaplin y de El Gordo y El Flaco para poderlos educar. Entonces, el cine cumple una función social muy importante.

Es todo.

**LA C. JACQUELINE MONTIEL-** Antes que nada, muchas felicidades. Yo creo que para todos es un agasajo que te hayas aventurado a decir tu discurso, tomando en cuenta que eres un poco nervioso. Muchas felicidades.

Mi pregunta es: tú mencionaste algo acerca de crear como, cómo te diré, decías que tenemos como un tipo *collage* de mucha gente que llega y vienen con ideas, valores totalmente distintos. Si tú tuvieras la facultad de estar en un cargo político alto y pudieras cambiar esto qué medidas adoptarías o cómo tratarías, qué propuestas o qué alternativas buscarías para tratar de lograr esta integración entre todos.

**EL C. HUMBERTO ISIDRO RAMÍREZ.-** Ante todo lo que se puede hacer primero es que los niños de las primarias y secundarias deben saber la historia del D.F. primero, es lo fundamental y luego llevarlos a ver los trajes típicos del D.F., aunque los trajes típicos del D.F. son en realidad los trajes típicos de toda la provincia de México.

Cuando yo digo querer al D.F. es en sí que uno sienta cariño por esta ciudad, porque si recordamos los sismos del 85 mucha gente se empezó a ir de aquí y esta ciudad, como decía Alexander Humboldt, la ciudad de los palacios dejó de ser de los palacios por mucha gente se escapó de aquí. Entonces, esta ciudad puede ser la primera capital cultural de América porque tiene todo para serlo, simplemente es que el chilango se sienta orgulloso de lo que tiene y lo difunda y que en sí pues se arraiga aquí como si fuera una raíz, porque si uno no es raíz no eres nada. Es todo.

**EL C. MODERADOR.-** Muchas gracias a la ponencia del compañero Humberto.

A continuación es la ponencia del compañero Francisco Javier Guerra. El título de su ponencia es: "Ejercicio de derecho a la protección de la salud y la creación de un programa integral de salud para las y los jóvenes en el Distrito Federal".

**EL C. FRANCISCO JAVIER GUERRA.-** Buenas tardes.

Compañeros, aquí en este foro hemos hablado de la injerencia de los jóvenes en las políticas públicas, pero realmente qué es un joven sin salud, qué es un niño sin salud y qué es la población en general sin salud. Esta es una política pública que actualmente el Distrito Federal ha descuidado en gran medida, lo vemos día a día en la televisión, en los periódicos, que los hospitales no aceptan o rechazan el acceso de personas que piden servicios de salud por un choque, por una fracturas y que hay más mujeres embarazadas que día a día se enfrentan a la falta de insumos en tantos de los hospitales del Distrito Federal.

Mi ponencia está enfocada en el tema dos de la convocatoria emitida por el Comité de Asuntos Editoriales de esta Asamblea Legislativa, que es "Derechos humanos y derechos de los jóvenes en el Distrito Federal", y es intitulada, como ya dijo Cuitláhuac, "El ejercicio del derecho a la protección de la salud y la creación de un programa integral de salud para las y los jóvenes en el Distrito Federal".

Comenzaré por hablar del derecho a la protección a la salud. Enmarcado en el artículo 4º constitucional se encuentra el derecho de todo individuo varón o mujer de protección de la salud y a la letra dice:

Artículo 4º.- Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y las modalidades para el acceso a los servicios de salud.

Comenzaré por decir que el ejercicio del derecho consagrado constitucionalmente es una falacia en el Distrito Federal. Hemos sido testigos de las carencias que existen en los servicios de salud de la capital, una ciudad con una población de 8 millones 720 mil habitantes, de los cuales 4 millones 171 mil somos hombres o varones, 4 millones 549 mil son mujeres. De este universo de población 2 millones 241 mil oscilamos entre los 15 y 29 años, según datos de la última encuesta del INEGI, Censo de Población y Vivienda 2005.

Adentrándonos al tema de la ponencia, que es “El ejercicio del derecho a la protección de la salud y la creación de un programa integral de salud para las y los jóvenes del Distrito Federal”, debemos decir que cerca de 3 millones 719 mil habitantes del Distrito Federal no cuenta con servicios de salud o al menos no es derechohabiente de algún servicio de salud. De esta población no derechohabiente un millón 141 mil somos jóvenes, es decir el 30.68% de la población es no asegurada y es joven, lo que significa que no tenemos unas políticas públicas en salud correctas y principalmente en los jóvenes, que somos el potencial humano de este Distrito Federal.

Los actuales servicios de salud para el joven y el adolescente no se adecuan a las reales necesidades y expectativas de este grupo de población, por comparar con otros grupos de edad, las políticas que se implementaron en la anterior administración pública a favor del adulto mayor y principalmente se dio en la atención de enfermedades y no en la prevención, descuidando el sector más importante, que es el sector de la prevención de enfermedades. Es aquí donde centra su atención la presente ponencia.

Distintos investigadores y especialistas afirman que invertir en programas de prevención de enfermedades es la mejor forma de evitar en primer momento un derroche de recursos para la atención de enfermedades y en segundo término elevar la calidad de vida y por lo tanto reducir el índice de mortalidad de la población.

Es precisamente aquí donde los jóvenes jugamos el papel más importante y por el cual debemos solicitar un verdadero ejercicio de nuestro derecho de protección de la salud, solicitando la creación de un programa integral de salud para las y los jóvenes, mismo que actualmente no se contempla ni se menciona en los informes de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, por lo cual se colige que no existe un programa con estas características.

La relativa baja de mortalidad que actualmente aqueja a los jóvenes es uno de los principales factores por los que el gobierno no implementa políticas de salud en los jóvenes.

Actualmente en el Distrito Federal existe normatividad vigente que rige el derecho de protección a la salud de las y los jóvenes, es precisamente un capítulo completo, el Capítulo IV del Título Segundo de la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal el que establece el derecho de la salud y dice el artículo 15.- “Todas las y los jóvenes tienen derecho al acceso y protección de la salud tomando en cuenta que ésta se traduce en estado del bienestar físico, mental y social”.

El artículo 16 establece: “El gobierno formulará las políticas y establecerá los mecanismos que permitan el acceso expedito de las y los jóvenes a los servicios médicos que dependan del Gobierno del Distrito Federal”.

Si bien podemos observar, en el artículo 16 se plasma el deber del Gobierno del Distrito Federal para formular las políticas de acceso a los servicios médicos, así como el artículo 17 plasma la obligación de divulgar información referente a los temas de interés de los jóvenes, esta cuestión no se lleva a cabo en la práctica, aun y cuando la ley fue publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 25 de julio del 2000, es decir llevamos 6 años sin políticas públicas en materia de salud en los jóvenes.

De igual forma en la anterior legislatura, en la III, el 25 de julio del presente año, el pleno de esta soberanía aprobó el decreto por el que se crea la ley que establece el derecho al acceso gratuito de los servicios y medicamentos para las personas residentes en el Distrito Federal que carecen de seguridad social laboral.

Esta ley dispone que las personas residentes en el Distrito Federal que no estén incorporadas a ningún régimen de seguridad laboral tienen derecho a acceder de forma gratuita a ellas, sin embargo también esta ley establece un candado, que el Gobierno del Distrito Federal o el Jefe del Gobierno del Distrito Federal establecerá o más bien implementará un reglamento sobre esta ley para disponer el procedimiento para el acceso de toda la población a los servicios gratuitos o servicios y medicamentos gratuitos.

En este mismo sentido el artículo Tercero Transitorio de este decreto establece o menciona que el Jefe de Gobierno tendrá un plazo de 120 días naturales contados a partir de la entrada en vigor de esa ley para publicar su reglamento.

A la fecha han pasado poco más de 190 días y no se ha publicado ningún reglamento a que hace referencia esta ley, por lo tanto no existe un procedimiento para acceder a la prestación de los servicios, es decir una ley de letra muerta en tanto no se publique su reglamento, en tal virtud se están violentando nuestros derechos consagrados en el artículo 4° constitucional y en el artículo 1° y 1° bis de la Ley de Salud para el Distrito Federal.

Por lo anteriormente expuesto, reafirmamos que no existen medios idóneos que garanticen el acceso a los servicios de salud de los jóvenes del Distrito Federal y la protección de la salud. Es por ello que el concepto de salud integral que vamos a proponer, salud integral del adolescente, se refiere a la amplitud con la que se debe abordar su atención ya que éste encuadre exige tener en cuenta no sólo los factores biológicos sino también los estilos de vida, el ambiente físico y cultural y la oferta y organización de los propios servicios de salud.

El propósito fundamental de este enfoque es la preservación de la salud, estimulando la detección de riesgos o factores protectores. El programa que proponemos debe albergar un sinnúmero de actividades preventivas dentro de las que podemos resaltar las siguientes:

- 1.- Aumentar los servicios de salud para los jóvenes haciendo los mismos accesibles para que tengan una atención médica oportuna a sus necesidades.
- 2.- Formar al personal de salud en salud integral del adolescentes y del joven.
- 3.- Incentivar la asistencia de jóvenes a los servicios de salud, informándolos de su existencia y estableciendo gratuidad del servicio, horarios adecuados y una relación médico-paciente de calidad y calidez.
- 4.- Jornadas de salud sexual y reproductiva tanto para hombre como para mujer, incentivando el uso de métodos anticonceptivos tales como el preservativo y la píldora de emergencia, que tanto auge tuvo el año pasado.

- 5.- La atención de las mujeres durante el inicio de su edad sexual y reproductiva.
- 6.- La atención gratuita del embarazo del adolescente, durante el proceso de embarazo, el parto, el puerperio y hasta el nacimiento propio del producto.
- 7.- La creación de una atención psicológica en los centros de salud con personal especializados y capacitado en la atención de jóvenes.
- 8.- Promover que las diferentes campañas preventivas, ya sea en videos, debates, documentales, comiencen a través de la base de la sociedad: escuelas, instituciones y todo medio de educación pública.
- 9.- Incentivar el apoyo de atención sanitaria específica en los espacios donde concurren los adolescentes o los jóvenes.
- 10.- Formar monitores o promotores de la salud entre los mismos jóvenes, favoreciendo su participación en labores preventivas de salud para la población juvenil local.
- 11.- Entre los más relevantes, un programa contra la farmacodependencia y la drogadicción, un programa contra el alcoholismo y formular políticas preventivas de los problemas relacionados con la nutrición, obesidad, anorexia y bulimia que tanto aquejan a nuestra juventud.

Estamos conscientes que esta es una labor titánica, la protección de la salud de la población, pero no es imposible llevarla a cabo. Si impulsamos desde la Cámara de Diputados un incremento a lo que se destina anualmente a la salud, tal y como lo hacen países como Argentina, Brasil y Cuba sobre todo, que aportan entre un 8 y un 10% del Producto Interno Bruto (PIB) en la salud lo lograremos. Como comparativo, México sólo destina el 2% del Producto Interno Bruto en salud.

Finalmente a manera de propuesta es necesario que la administración de la ciudad que acaba de tomar cargo no nos vea como un sector vulnerable y nos considere como un sector potencial de la población, que en un futuro tomaremos las riendas del poder un sector que sin salud y bienestar social está destinado al fracaso, un sector que si le invertimos en políticas preventivas de salud nos

costará menos en un futuro en el que todos los aquí presentes seamos viejos y necesitemos de medicamentos, intervenciones y atención de alta especialidad.

Es por ello que solicito a esta tribuna o desde esta mesa al próximo o próxima Secretaria de Salud del Distrito Federal la creación de un programa integral de salud para las y los jóvenes del Distrito Federal, asimismo solicito a los diputados que integran esta soberanía y en especial a los que conforman la Comisión de la Juventud, a impulsar y fortalecer los mecanismos a través de los cuáles los jóvenes de manera directa podamos influir en el diseño de políticas públicas de esta ciudad.

Refrendo mi compromiso con la ciudad y con la juventud, una juventud saludable.

Muchas gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Gracias a Javier. Se abre el periodo de participaciones. ¿Alguien va a participar? Tres personas participan. ¿Nadie más? Se cierra entonces en tres y posteriormente si es necesario ya estará contestando a las preguntas o haciendo su conclusión el compañero Javier.

**LA C. AMARI FRANCO.-** Javier, quisiera hacerte la pregunta de cuál es tu postura ante las reformas que se hizo al Seguro Social y cuál es la probabilidad de auge que tenga el Seguro Popular, desde tu propio punto de vista.

**EL C. FRANCISCO JAVIER GUERRA.-** El Seguro Popular no es un seguro tan seguro ni tan popular ya que todos sabemos que cobra un porcentaje a la población, digamos que se mide en decibeles, los decibeles de la población son del uno al cuatro y si tú estás situado en el uno es que no tienes recursos para pagar.

La parte del Seguro Popular, voy a hacer aquí alguna referencia no tanto de ególatra, participé en la Comisión de Salud de la anterior legislatura como Secretario Técnico y precisamente estas reformas al IMSS las rechazamos, de hecho fue una labor que llevamos a cabo en el Senado, labor que fue poco fructífera porque obviamente estamos en una esfera de competencia federal, sin

embargo sí logramos impulsar desde el Distrito Federal un programa de servicios y medicamentos gratuitos.

¿Qué pasa con este programa? Que está funcionando a la par del Seguro Popular. Este programa al momento que tú vas a un centro de salud y te registras en ese momento quedas inscrito y gozas de los servicios del programa de servicios y medicamentos gratuitos.

El Seguro Popular en un principio salió con 127 intervenciones, que eran intervenciones mínimas y las de alta especialidad obviamente las canalizaba a todos los institutos. Mi opinión respecto al Seguro Popular es que no es eficiente y realmente la población que actualmente está inmersa en este seguro, también si recordaras el Distrito Federal fue la última entidad en afiliarse al Seguro Popular precisamente porque las políticas públicas que se estaban diseñando en el Distrito Federal era de gratuidad general, es una población de 3 millones 700 mil habitantes y se pretendía cubrir a toda esa población; actualmente la Secretaría de Salud cubre un total de cerca de 180 mil, perdón, como un millón 800 mil personas que no cuentan con Seguro Social.

La situación del IMSS es una situación federal, realmente estuvimos participando pero no pudimos hacer mucho, y estoy en contra por supuesto.

**LA C. AMARI FRANCO.-** Bien. ¿Cómo los jóvenes podríamos o una propuesta para que se haga esta difusión acerca de los medicamentos gratuitos? Si me podrías dar alguna dirección o donde puedan acudir obviamente jóvenes de bajos recursos, sin estudios, con mucha necesidad, no sé si podrías darnos alguna dirección o teléfono.

**EL C. FRANCISCO JAVIER GUERRA.-** Fíjate que actualmente cualquier centro de salud tiene la obligación de inscribirte en servicios y medicamentos gratuitos, cualquier centro de salud.

Tú vas a un centro de salud y les dices soy un joven que no trabaja, que está estudiando precisamente y no tengo forma de que me otorguen IMSS o ISSSTE y en ese momento te inscriben, y posteriormente como a los seis meses te llega tu

credencial a tu domicilio, pero a partir de ese momento te dan un carnet con el que puedes tener la atención.

La Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa debe tener algún enlace, y si no lo tiene propiamente la Secretaría de Salud del Distrito Federal, más bien podríamos solicitar a la Secretaría de Salud del Distrito Federal que otorgara más difusión a este programa, porque en virtud de que no tiene la difusión obviamente los adolescentes o en este caso nosotros no hemos ido a inscribirnos a este seguro, por lo tanto sí necesitaríamos una campaña intensa de difusión sobre el Programa de Servicios y Medicamentos Gratuitos.

Nada más así como acotación final, a finales de la legislatura pasada presentamos una Ley de Salud nueva, la cual establecía la gratuidad total en los servicios y actualmente se encuentra en proceso, digamos se observó por el Jefe de Gobierno por algunos artículos y ahorita está en proceso de redictaminación en la Comisión de Salud de la Asamblea, pero esta ley ya establece los medios a través de los cuales la Secretaría de Salud debe difundir todos los programas, porque es una obligación consagrada en la Ley Orgánica de la propia Administración Pública.

**LA C. AMARI FRANCISO.-** Gracias.

**EL C. SEBASTIÁN BERMÚDEZ.-** Mi nombre es Sebastián Bermúdez, vengo de Milpa Alta.

Primero que nada felicitarte porque tocaste un punto muy importante para todos los jóvenes, que es la salud, porque como jóvenes estamos propensos todos a miles de enfermedades, eh, y es una edad en la que todos estamos y la verdad sí quisiera que todos te apoyáramos en esa propuesta que hiciste y te felicito de verdad.

**EL C. HUMBERTO RAMÍREZ.-** Me llamo Humberto Ramírez y te quiero hacer un comentario.

Sucede que hay tanto información sobre cómo evitar un embarazo, yo te lo digo porque yo trabajo en una secundaria, y cada año las muchachas se embarazan, discúlpame. Mira, por mucha salud que haya y por muchos métodos para no

enfermarse, pero en el caso de las niñas que están comenzando a hacer su vida, que se nos embaracen, a educación eso le afecta mucho porque eso quiere decir que ni los prefectos ni los maestros ni las autoridades están cumpliendo con su trabajo de cuidar a los niños.

Por último, quiero decir que en las escuelas de Andrés Manuel López Obrador los muchachos que estudian sí les están dando IMSS por si se llegan a enfermar, eso se llama seguro facultativo, que puede ser ejercible si tienen una enfermedad muy grave, es lo que te puedo decir.

**EL C. FRANCISCO JAVIER GUERRA.-** Precisamente al respecto no sólo las universidades de Andrés Manuel, todas las universidades públicas otorgan el seguro facultativos: la UNAM, el POLI, la UAM, entonces todas las universidades prestan ese seguro facultativo porque es un derecho tenerte registrado porque no tienes ningún ingreso, se presume que eres estudiante y por lo tanto te tienen que otorgar los beneficios de las propias leyes, en este caso de la salud.

Con respecto a lo de si las muchachitas se embarazan, es precisamente lo que estoy plasmando en el programa y lo que solicito, que el programa de la juventud abarque todo el conglomerado de salud sexual y reproductiva, no sólo el embarazo de las menores sino toda la etapa de enfermedades de transmisión sexual, VIH-SIDA, incluso poder generar y que las propias instituciones pudieran regalar preservativos y regalar las propias píldoras.

Hubo un programa muy fuerte con respecto a la utilización de la píldora de emergencia, pero realmente esta píldora de emergencia tenía cerca de seis años de estar a la venta y cuando se empezó la problemática entonces sí todos pegaron de gritos, pero esa píldora ya vendía desde hace mucho, desde hace mucho tiempo esa píldora se vendía, nada más que cuando se instituyó en la norma oficial ahora sí pegaron de gritos porque iba a ser parte del sistema de planificación familiar de cualquier institución de salud.

**EL C. MODERADOR.-** Gracias al ponente, Javier.

Vamos a continuar con el orden. La tercera ponencia es de Luisa Kiawit Xochi, para plantear su ponencia respecto a “La Ítaca de la democracia, participación activa y responsable de los jóvenes”.

**LA C. LUISA KIAWIT XOCHI.-** Hola. Buenas tardes. Mi nombre es Luisa Kiawit Xochi. El título de mi ponencia es “La Ítaca de la democracia, participación activa y responsable de los jóvenes”.

¿Cómo hace un elector que pone por primera vez su boleta en una urna en total libertad, sin sentirse controlado ni determinado para enfrentar la multiplicidad de propuestas económicas, políticas y sociales presentes en cada elección? Todavía recuerdo mi primer sufragio, la emoción y la responsabilidad de ser ciudadano y de ser responsable.

La participación de los jóvenes en actividades que definen quién constituye el Estado como la elección históricamente ha tenido algunos cambios. No podemos empezar a esbozar desde que se le concede el voto a los jóvenes porque perderíamos acontecimientos valiosos como su participación en la campaña vasconcelista.

A la muerte del general Alvaro Obregón, cuando ya había alcanzado su reelección en 1928, José Vasconcelos promueve su candidatura a la Presidencia de la República, en donde los jóvenes constituyen la base orgánica de la campaña y con el propósito de éxito empiezan las giras por todo el país. El apoyo real se consolida en los jóvenes y al llegar al momento de que los electores voten recordando que aún no se le concedía el voto a la mujer no le conceden los votos necesarios para llegar a la Presidencia.

Aunque se habló de fraude electoral jamás se tomó las armas, como lo habían planeado algunos vanconcelistas si llegaba ese momento, pero si somos observadores de los acontecimientos nos percatamos que el apoyo tangible de Vasconcelos eran los jóvenes y las mujeres, quienes no podían sufragar, sin embargo lo más valioso de la participación activa de los electores es el conocimiento que produce la interacción con propuestas tanto de los candidatos como de la población interesada en que las cosas cambien.

La democracia como forma de gobierno necesita ciudadanos responsables y participativos, si no se vuelve procesal o formal, donde sólo es un conjunto de reglas expresadas en la Constitución y todos los códigos civiles, mercantiles y penales que nos regulan, lo que la hace pasiva y puede no corresponder a los acontecimientos que vive la ciudadanía; cuando se preocupa porque todo lo escrito se convierta en realidad se transforma en una democracia sustantiva o real que busca la igualdad en oportunidades económicas, en salud, vivienda y educación.

Los jóvenes dentro de esta democracia han participado de distintas maneras apoyando al Estado y en contraposición de éste en sucesos que marcaron al país, como el movimiento de 1968, que nos señala la importancia de buscar nuevas formas de acción y lo valioso que es trabajar en sociedad.

El zapatismo en 1994 nos hace un recordatorio sobre los pueblos indígenas y nos invita a profundizar en el tequio y la autogestión. La huelga estudiantil de la UNAM en 1999 nos enseña el valor de la tolerancia, y el movimiento magisterial de Oaxaca en 2006, la lucha por mejores condiciones políticas y económicas va estructurando avances a nivel organizativo y promueve otra forma de ver la política.

“El Estado como ente que vela por la paz y la seguridad de los mexicanos empieza a reprimir, pues cuando un gobierno no tiene legitimidad la única manera de conseguirla –nos dice Maquiavelo- es por la fuerza”.

Estos movimientos fueron dando sustento a la organización civil , fortalecieron la participación ciudadana y consolidaron nuevos cambios hacia la democracia.

Entonces, ¿por qué es importante que en las políticas públicas de la Ciudad de México se tome en cuenta a los jóvenes? Se ha demostrado que existe no sólo la capacidad sino el estudiando, el dinamismo y sobre todo el interés. Cuando se juntan estas cualidades el resultado es positivo. Lo más importante para elaborar una política pública es conocer qué y cómo solucionar esto o aquel problema y los jóvenes por su misma personalidad están identificados con los problemas de su ciudad porque los viven.

Me permito parafrasear a Konstantinos Kavafis : “Cuando emprendas tu viaje a Ítaca debes rogar que el viaje sea largo, lleno de peripecias, lleno de experiencias. Mas no hagas con prisa tu camino, mejor será que dure muchos años y que llegues, ya viejo, a la pequeña isla. Y si la encuentras pobre, Ítaca no te ha engañado. Y siendo ya tan viejo, con tanta experiencia, sin duda sabrás ya qué significa Ítaca”.

Los mexicanos hemos emprendido el viaje rumbo a la democracia desde hace muchos años, fue un camino lleno de aprendizaje, de luchas entre liberales y conservadores, entre PRI y PAN, entre PAN y PRD y ahora entre sociedad civil organizada y Estado. Estamos listos y para mí hemos llegado a Itaca, tenemos un pluralismo partidista, elecciones con un alto porcentaje de participación en la Ciudad de México, ya que nos esforzamos por llegar a la meta y tenemos el interés en intervenir en los asuntos del Estado, me pregunto: ¿La Ciudad de México está preparada para integrar a los jóvenes en la elaboración de políticas públicas o debemos emprender otro viaje a Itaca?

Muchas gracias.

**LA C. MODERADORA.-** ¿Alguien participa en preguntas?

**EL C. ORLANDO MONTIEL.-** Este tema es un tema muy interesante, sobre todo en la característica tan sui géneris que tiene el Distrito Federal; porque primero que nada el tratamiento para menores infractores es un tratamiento administrativo en términos jurídicos, no es un tratamiento jurídico penal; sin embargo, ha sido tema de discusión y tema de debate en esa esfera de competencias entre la Federación y lo local.

Por un lado, en su momento determinado para cada reglamento respectivo en cada entidad federativa de menores infractores es supletorio, en ese sentido, el Código Penal Estatal.

En el caso del Distrito Federal aún a sabiendas que se tiene un Código Penal específico para el Distrito Federal, la Suprema Corte de Justicia ha determinado que no, que por ser este un Código Penal emanado de un cuerpo no tanto

legislativo sino más bien administrativo, le corresponde a ese supletorio Código Penal Federal.

Entonces, en ese sentido de entrada es un problema un tanto complejo; es complejo además porque las cuestiones no se circunscriben simplemente a lo jurídico, se circunscriben desgraciadamente aquí sí a factores completamente generales y a la vez particulares respecto a las circunstancias que está vivienda.

Tú mencionabas un punto muy importante: las características socioeconómicas de cada delegación; porque además en cada delegación serían diferentes circunstancias, situaciones que nos van a dar de entrada una características diferente de una realidad de un joven de Iztapalapa en una colonia y en el mismo Iztapalapa en otra que también se encuentra en esta delegación.

Entonces, en ese sentido cuando nosotros hablamos de sancionar, hablamos de grandes problemas, porque más que sancionarlos, los estamos metiendo a un centro de supuestamente de reintegración a la sociedad, en donde lo único que hacemos es causarle traumas psicológicos por pensar justamente que es una característica general y lo podemos combinar con diferentes caso, sin dar una atención particular y diferenciada respecto al por qué cometió tal ilícito.

O sea, en ese sentido sí tenemos que ser mucho más conscientes, porque implica estudios sociales, implica estudio económico, implica estudio político para saber y determinar con claridad qué es lo que le orilla a un joven a determinadas conductas delictivas.

Ahora, no nada más hablemos de las personas que se encuentran dentro de un seno familiar, hablemos también del problema de las personas que viven en la calle, que son potencialmente personas que se van a dedicar a delinquir en equis cantidad de ocasiones.

O sea, en ese sentido yo creo que sí es un tema muy importante el que tu estás tocando y que nosotros deberíamos de comenzar a impulsar, no solamente desde un ámbito jurídico, no solamente el determinar cuál es la edad para poder decidir si es menor infractor o no.

Tú mencionaste otro punto sumamente importante ¿qué pasa con las personas que tienen 18 años, de 18 años a 29 años dentro todavía dentro del rubro de los jóvenes y sin embargo ya a ellos se les da una salida o se les da un tratamiento de carácter penal y entonces encontramos que en lugar de rehabilitarlos, los estamos mezclando con delincuentes en realidad, que lo único que hacen es perfeccionarle sus técnicas para poder seguir delinquiendo cuando salgan.

Entonces, ese tema sí es sumamente importante que nos debe de llamar a la sensibilización respecto de los temas fundamentales para estudios socioeconómicos, políticos, jurídicos y realmente de un corte humanista que nos permitan diferenciar con claridad que no son las mismas circunstancias que un joven de equis parte delinque y de otro también y no podemos darnos el lujo de combinarlos a todos para caer en términos generales rehabilitarlos a todos cuando las circunstancias son diferentes y muy particulares.

**LA C. CLAUDIA GALLARDO.-** Yo lo que quiero comentar es con respecto a que desde luego comparto esta idea general del respeto a los derechos humanos en el marco del respeto a los derechos de los jóvenes infractores.

Me parece que este es un tema muy complejo, que en términos generales tu propuesta también en cuanto a presupuesto puede llegar a ser bastante difícil en cuanto a la aplicabilidad.

Nada más quería preguntarte si tienes por pura curiosidad alguna especie de presupuesto de todo lo que estamos proponiendo, para darnos una idea de cuánto podría llegar a costar este tipo de sistema, de protección a menores infractores; eso es por una parte.

Mi comentario también va en otro sentido. A mí me parece que es muy importante diferenciar esta problemática social de los jóvenes en situación de riesgo de cometer ilícitos. Me parece que aquí hay un problema de fondo y me parece que tiene que ser tratado como mucha seriedad, ya no hablando no solamente del sistema de procuración de justicia para los jóvenes, hablemos de y pensemos en una procuración de justicia en general, en donde hay una diferenciación entre los jóvenes o la gente que cae en situación de cárcel o de privación de su libertad por

cuestiones de estar en situación de indefensión; o sea, es gente que está indefensa jurídicamente y obviamente este es un tema que los jóvenes se sabe que somos vulnerables en esta situación concreta.

A mí me parece que puede ser como muy peligroso también que esta intención de que haya políticas públicas que impulsen el respeto a los derechos humanos, que por impulsar y hacer mucho énfasis en este punto también se deje de lado los problemas estructurales de la procuración de justicia, puede haber todo un discurso, puede haber muchos programas, de hecho los hay que defienden o intentan o tienen como objetivo defender los derechos humanos pero que no funcionan.

Entonces, creo que en tu propuesta deberías de también tratar la problemática de cómo funciona esa procuración de justicia hacia los jóvenes.

**LA C.** .- Yo igual que los compañeros quiero resaltar la importancia del tema. Se me hace un tema fundamental sobre todo en el Distrito Federal cuando sabemos que el 70 por ciento, no me voy a ir el asunto de los menores infractores, sino ya en los reclusorios el 70 por ciento de la gente que está en los reclusorios del Distrito Federal son jóvenes de entre 18 y 29 años; o sea, a mí la cifra se me hace alarmante y por eso considero que el tema es de suma relevancia.

Yo quisiera resaltar dos cosas. Dentro de tus propuestas siento que te falta un poquito el asunto de la prevención, sí lo mencionaste; sin embargo, yo siento que también, ahorita lo comentaban en el presupuesto, si te vas de lleno al asunto de la prevención con programas integrales, yo creo que te ahorras todo ese rollo del presupuesto y que en cuánto nos va a salir hacer todas estas propuestas que son muy interesantes pero a lo mejor un poco inviables presupuestalmente hablando.

Por otro lado, yo siento que no es solamente el asunto de los menores infractores, sino tiene que ver todo un programa integral en donde se dé el apoyo, la atención psicológica, todo lo que tú comentabas, pero no solamente a los menores; o sea, porque estamos hablando del 70 por ciento; o sea, no sé creo que son 250 mil reclusos aproximadamente el promedio más aparte todos los menores infractores,

estamos hablando yo me imagino que más o menos de unas 200 mil personas que están en la cárcel o en estos centros de rehabilitación que son jóvenes entre los 18, los 29 más los menores infractores.

Entonces, yo sí nada más resaltaría esa parte de la prevención.

**LA C.** .- Lo de prevención sí lo menciono. Yo creo que lo fundamental en cuanto a lo que decían del sistema de procuración de justicia sabemos que tienen muchas carencias y no vamos a poder eliminarlo así de tajo. Yo creo que uno de los principales factores que van a contribuir a que este problema no se erradique pero que sí que se disminuya va a ser la prevención.

En la ciudad en que vivimos se han buscado múltiples problemáticas, o sea demasiadas y todas las que tenemos obedecen a los mismos factores: a la pobreza, a la marginación, bueno, todas las que conocemos –soy muy nerviosa, perdón-, pero no vamos a poder solucionarlos todos de manera integral pero sí podemos ir generando las condiciones y haciendo la propuestas tanto desde el ámbito económico, el de seguridad social, el de procuración de justicia. Lo que yo pretendo hacer es contribuir a eso.

En la cuestión del presupuesto, pues el Estado tiene la obligación de garantizar, de planear; eso es lo que yo propongo, que se garantice que se planee. No he hecho una cotización de cuánto puede costar este programa, pero sí lo pretendo hacer.

En cuanto a lo de jóvenes en situación en riesgo, yo creo que también la prevención puede abarcar esta parte.

Nada más. Gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Gracias, compañera Joana.

Vamos a arrancar ya el cuarto bloque. Están ya cerradas obviamente la lista de las ponencias que se van a presentar son: Concepción López, después vendrá José Luis García, viene la ponencia de Mayra Iveth Silva, la cuarta ponencia es de Jonathan Roque de la Torre y finalmente Claudia Gallardo.

La ponencia entonces de la compañera Concepción López Jiménez, con el tema de “Análisis de la Participación de la Juventud en el Ámbito Económico y Social del Distrito Federal”.

**LA C. CONCEPCIÓN LÓPEZ JIMÉNEZ.-** Buenas tardes. Como ya habían dicho mi tema se llama “Análisis de la Participación de la Juventud en el Ámbito Económico y Social del Distrito Federal”

En un piloteo que yo realicé para la estructura de este proyecto que les voy a platicar, nos arrojó que los jóvenes consideran que a pesar de los esfuerzos realizados por parte del Gobierno del Distrito Federal en el ámbito económico y social, no han sido lo suficientemente viables para cubrir las necesidades y requerimientos de estos.

Partiendo de lo anterior, tenemos que algunos de los programas realizados para esta ciudad son el de la comuna, que consta en asesorar a los jóvenes que se encuentran desempleados, proponiendo alternativas que se encuentren a su alcance para lograr su desarrollo personal.

Otro de los proyectos implementados es el aprender un oficio antiguo, artesanal y artístico, el cual va a capacitar para la rehabilitación y mantenimiento de sitios históricos.

A pesar de ello resultan insuficientes y o no son del conocimiento del sector que lo atañe. Teniendo de preámbulo lo citado, nos muestra que el problema radica en la separación del gobierno, la juventud y el ámbito social en que se desenvuelve.

De las diferentes opciones que se presentan en nuestra ciudad para poder ejemplificar cuestiones como las anteriores, podemos tomar algunas de estas.

1.- considerando el piloteo que realicé, tenemos como resultado que los jóvenes encuentran una limitación para su desarrollo dentro del mercado laboral por la escasez de empleo. Este problema se lo atañe a la terciarización de la economía y a la inversión especulativa, que trae como consecuencia que se reduzca el número de empleos.

Si esto no fuera poco encuentran obstáculos cuando les piden como requisito experiencia laboral, siendo que la mayoría de los mismos sólo se dedicaron al estudio o por necesidad se incorporan al mercado laboral.

Los jóvenes consideran incongruente este requisito, ya casi no les dan la oportunidad cómo pueden ellos adquirirla.

Si la juventud se desenvuelve en algún trabajo, hacen hincapié que su salario no es muy bien remunerado y esto es debido a que la mayoría de los trabajos ofrecidos no son una oportunidad para desenvolverse y con el tiempo poder desarrollarse.

2.- Otro lugar interesante y que ya nombraron muchos, donde la juventud juega un papel importante son los reclusorios. Tomando en cuenta la información que proporciona la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, refleja que el 66.4 por ciento de personas internas y preliberados se encuentran entre edades de 18 y 29 años, donde el 96.8 por ciento son hombres y 3.2 son mujeres.

Los jóvenes reclusos cuentan con características impactantes, como la desintegración familiar, la violencia familiar, abandono de la escuela por motivos económicos, abandono de los empleos por frustración, ya que sus actividades no son de su agrado o interés; además, le suma la remuneración económica.

El problema de que la juventud no está realmente desarrollándose es algo muy preocupante, ya que se les está considerando como generaciones perdidas; además, hay que considera que un gran porcentaje de jóvenes se van a Estados Unidos a trabajar, permaneciendo toda su vida productiva en dicho país.

Todo lo señalado anteriormente nos lleva por una semblanza de esta problemática y a la vez nos motiva a plantear lo siguiente, que serían las propuestas:

Uno, sería la creación de una dirección de investigación y análisis de la juventud, tanto en el aspecto económico, social y cultural, con el objetivo de hacer un análisis muy bien específico y que esta institución, bueno, más bien esta dirección se ha dirigido por los mismos jóvenes; es decir, si esta dirección se inicia obviamente en esta propuesta la idea es que lo cubran dentro de 18 a 29 años.

Cuando la persona que está en la cabeza pasa de esta edad tiene que dejarla y entonces seguir dando pie a las demás. Ahora, tampoco esto quiere decir que las personas que tengan 18 años pueden llegar a ser directores, no porque sean menos o más, sino simplemente porque hay que ser conscientes de que todos necesitamos una preparación, una experiencia, que a la larga la convivencia tanto de las personas mayores, es decir que, no sé, podría imaginar de unos 25, unos 29 con los de 18 a 25 años pueden ir adquiriendo de forma íntegra.

Otra de las propuestas es crear una interrelación con el Gobierno del Distrito Federal para que los jóvenes estudiantes puedan desenvolverse en sus áreas y puedan adquirir experiencia laboral.

Esta propuesta consiste en hacer un examen de selección cada año, donde todos los estudiantes egresados puedan participar y los que hayan sido seleccionados se les permita desenvolverse en las distintas dependencias de la ciudad.

Tercera propuesta, crear espacios para que los jóvenes durante las vacaciones puedan tener un trabajo temporal bien remunerado, donde se les permita volverse independientes de sus familias para que su visión hacia el mundo sea un poco más amplia.

Una cuarta propuesta que es para aquellos jóvenes que obviamente no entran dentro del ámbito estudiantil, una de las propuestas es que la ciudad pida o más bien exija que la inversión que se implemente dentro de la ciudad no sea especulativa, sino que sea inversión extranjera directa; obviamente sabemos que eso es un costo para los empresarios pero, digo, les podemos hacer concesiones de todo tipo, yo creo que para crear empleos para todos, creo que podemos llegar a un acuerdo con los mismos.

Gracias.

**LA C. MODERADORA.-** ¿Alguna pregunta, opinión, comentario? Adelante, compañero.

**EL C. PEDRO JUÁREZ.-** Te quería comentar algo. Hay una institución, no sé yo creo muchos de ustedes la conocen se llama Instituto de la Juventud del Distrito Federal, tiene esos programas que dices, de hecho posteriormente voy a tener oportunidad de comentarles que nosotros podemos apoyar eso, tú fundando, o sea no sé me comentabas fuentes de trabajo, la juventud dentro de la economía y programas económicos, esas instancias ya están trabajando sólo que sería bueno que tú con tu propuesta y obviamente nosotros con nuestra ayuda vayamos y te apoyemos, obviamente ya con un programa bien estructura, claro.

Entonces, ya existe, el chiste es ponernos de acuerdo, aquí todos estamos yo creo interesados, somos jóvenes, tenemos que crecer y te quería comentar eso que existe y que es tu propuesta y que estamos ahí para ayudarte.

Ese el comentario.

**LA C. SOCORRO VÁZQUEZ.-** Hola. Mi nombre es Socorro Vázquez. Antes que nada, estuvo muy bien tu ponencia, te quiero felicitar porque es un tema muy importante ya que está muy bien lo que dijiste, como dices tú lo jóvenes necesitamos que nos abran espacios ¿Para qué? Para que si ellos quieren que nosotros adquirimos experiencia, antes que nada nos deben primero dar la oportunidad para poder adquirirla, porque si no de antemano no podríamos obtenerla.

Gracias. Eso es todo.

**EI C. IVÁN LINA.-** La pregunta es: ¿Cómo generar empleos para jóvenes en vacaciones cuando ni siquiera los jóvenes profesionistas o ni siquiera, mas bien, ni siquiera personas con doctorado tienen un empleo relativamente remunerable?; o sea, sinceramente se me hace muy inocente pensar la verdad en ese tipo de cosas.

Entonces, digo ¿cómo generar, cómo hacer un empleo donde al muchacho como tú dices se pueda independizar de su familia, independizar, bueno, igual dos meses, pero eso se necesitaría un empleo de más de 4 mil pesos, más entonces cómo plantear eso?

**LA C.** .- Respecto a la forma de crear empleos, esto es un problema no del Distrito Federal y yo tampoco como decía la anterior ponente a mí me hubiera gustado generalizar más porque esto es un problema estructural y no precisamente influye como decía en el Distrito Federal; o sea, para realmente resolver este problema estaríamos hablando de una reforma estructural en el país; porque, o sea sólo con el hecho de contar con un sistema neoliberal, con eso ya te habla de una desigualdad entre la población como tal.

Ahora, respecto a mi propuesta iba, la propuesta va y la voy a desglosar un poco más, la propuesta iba en que por ejemplo no sólo van a entrar licenciados, estudiantes de licenciatura, egresados, sino también estaba yo contemplando la idea de que entraran chicos de bachillerato.

¿Por qué? O sea el que tú vayas adquiriendo experiencia... Para empezar, este tipo de empleos que yo digo, es que por ejemplo en distintas empresas a la mayoría de su gente les dan vacaciones en distintas épocas del año y yo analizaba específicamente en los laboratorios desde un químico hasta un señor de limpieza como se iba, digo, el análisis no lo pude estructurar, no lo pude hacer mucho más amplio por el límite de tiempo que te lleva hacer este tipo de ponencias, pero respecto al análisis que yo hice, nos refleja que por ejemplo en estas épocas se les da vacaciones a mucha gente a la mitad de su gente, de su planta.

Entonces, obviamente en estas fechas la mayoría intenta; o sea, por ejemplo quizás no aumento su producción en algunas de las distintas industrias, pero por lo menos quieren mantenerla, pero obviamente las industrias que no entran dentro de los servicios para vender durante estas etapas navideñas baja muchísimo.

Entonces, yo platicaba en uno de los laboratorios con uno de los directores y yo le planteaba la situación de que sería más viable por ejemplo a los chicos decirles que en estas temporadas ellos cubran esos lugares, que el lugar que les estén dando unas vacaciones esporádicas, especialmente en las vacaciones de los estudiantes se les pueda dar esos espacios a ellos; porque aparte por ejemplo en estos laboratorios se les incrementa un poco, por ejemplo si los demás

trabajadores que se quedan trabajan más horas y cuestiones así. Entonces yo les decía sale lo mismo, relativamente sale lo mismo.

Entonces, si usted quisiera apoyar a los jóvenes podría ser una alternativa. No sé si me quiso ver la cara o no sé, pero le agrado la idea, o sea me dijo puede ser y yo creo que es una oportunidad, es un ejemplo de un laboratorio, bueno, fueron como tres laboratorios, no lo pude ampliar más a otros sectores, pero te digo creo que es viable.

Ahora, respecto a los doctorados y cuestiones así, te digo son problemas. Es como por ejemplo anteriormente hablábamos, hablaban otro tipo de ponentes, los puestos de los diputados, de los legisladores y no es por menospreciarlos pero no cuentan con una preparación para ocupar esos puestos; o sea, la mayoría de esas personas tienen asesores y es un costo más; cuando hay personas preparadas que ellas mismas pueden tomar ese tipo de decisiones.

Entonces, o sea es un problema estructural. Yo simplemente te digo; o sea, este de aportaciones que yo hago es sólo para, porque no puedo; o sea, no soy alguien que tenga el poder en las manos, simplemente trato de poder solucionar con lo que puedo ahora, porque todavía soy estudiante, con lo mínimo que pueda aportar ahora.

Ya por último para cerrar. Por ejemplo, también se me olvidó comentarlo durante mi ponencia e invitarlos a que sean más participativos. Por ejemplo, nosotros tenemos distintos grupos, ya sea de economistas, de psicólogos, de distintas áreas que se encargan en las comunidades a apoyar; o sea, no es gratuito, son grupos estudiantiles que a través de su profesión tratan de apoyar a la comunidad; no es gratuito porque creemos que cuando se le dan las cosas gratis a la gente, se crea ahí, se hace un disturbio la acción.

Por ejemplo, nosotros ayudamos a los niños psicológicamente, hacemos proyectos también los economistas, los ingenieros, todos se unen para poder aportar un poquito a sus comunidades.

Así es que los invito a si quieren participar, pues adelante. Gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Gracias, Concepción.

Viene la ponencia del compañero José Luis García. El título es “Democracia y Cultura Política de la Juventud”.

**EL C. JOSÉ LUIS GARCÍA.-** Buenas tardes, Soy José Luis García. Hablaré de democracia y cultura política en la juventud. Daré unos términos básicos de la cultura política.

Acaban de pasar unas elecciones nacionales. Todos aquí la mayoría somos ciudadanos, habrá algunos todavía menores de edad, que todavía no pueden ejercer sus derechos políticos y civiles. Quizás el voto no es consciente, no es razonado a la hora de realizarlo, quizás porque no conocemos conceptos básicos desde la democracia hasta el derecho del voto.

(Falla de audio)

**LA C. MODERADORA.-** ¿Hay alguien que quisiera participar?

**EL C. ORLANDO MONTIEL.-** -¿Qué importante es la participación de los jóvenes en cuestiones políticas, sobre todo cuando Nosotros hemos permitido que nos vean siempre como el futuro de México en este caso y nunca como un presente activo, que está formando una realidad, está formando un contexto.

A la pregunta que nos hacía al último la compañera que hace su ponencia respecto a que si ya hemos llegado ahorita. Yo creo que todavía no, yo creo que todavía nos falta mucho camino por recorrer.

Desgraciadamente esos partidos no son más que enmascaradas de intereses muy particulares. Siempre retomando proyectos para elaborarse y querer llegar a la gente. Hace un rato teníamos una ponencia de seguridad social respecto al ámbito de la salud y es tema de cada sexenio o cada trienio según corresponda.

Yo creo que en ese sentido los jóvenes tenemos una gran tarea de aprender a informarnos primero, porque la información no nada más es la que nos dan esta personas que se pretende postular para un cargo público, sino también es

aprender a buscar de qué manera vamos a poderles exigir; exigirles de verdad de que en este conjunto llamado democracia en donde la participación puede ser a través de diversas maneras, tenemos que concientizarnos primero nosotros de que la persona que llega ahí, llega en carácter de mandatario; es decir, nosotros le vamos a ordenar, le vamos a mandar qué es lo que queremos para que lo desarrolle dentro de una sociedad.

En ese sentido, yo creo que nos hace falta todavía un largo camino para poder encontrar la parte de democracia como tal y sobre todo, vuelvo a repetir, y hasta que esto sea una constante de todos nosotros, no estemos buscando que alguien llegue y nos diga: oye, tengo este proyecto, vamos a trabajarlo.

Nosotros como jóvenes somos personas que tendemos mucho a retar, a escuchar, a informarnos, digo, no por nada se realizó el movimiento del 68, el cual para mi gusto sí tiene una trascendencia a nivel nacional, como también lo tiene el movimiento zapatista hasta cierta época. En específico ya ahorita al movimiento zapatista ya no es lo que era antes, Marcos ya no es lo que era antes para mi gusto.

El movimiento del CGH, la movilización tenía una causa viable y todos vimos cómo se fue derrumbando en el momento en que incursionó dentro de sus filas sectores partidistas y me refiero específicamente al PRD capitalino.

Entonces, yo creo que en ese sentido sí tendríamos que tener mucho cuidado. Lo mismo sucede en el caso de Oaxaca ahorita ¿quién enarbola la causa de los maestros o quién quiere aprovecharse de esas circunstancias para poder tener las cámaras de la Nación y poder decir nosotros somos un partido plural? Yo creo que las cuestiones aquí sí venimos a discutir que los partidos son importantes para el desarrollo democrático y político de esto.

También tenemos que discutir nosotros o tenemos que concientizarnos de que debemos hacer nuestras esas instituciones y no permitir que sigan siendo los mismos de siempre quienes estén ostentando esos cargos públicos. Muchas gracias.

**EL C. MIGUEL ANGEL CRUZ.-** Buenas tardes. Nuevamente Miguel Angel Cruz. Yo mas que pregunta es como un comentario que les hago a todos. No sé si recuerden el movimiento juvenil que hubo en el mes de septiembre, no recuerdo bien la fecha si fue el 8 ó el 11 de septiembre, ante la empresa Televisa, que se organizó un grupo de jóvenes en el cual fue irrumpir en el programa de Otro Rollo. Yo fui miembro de ese grupo, que estuvimos en desacuerdo en cómo el conductor Adal Ramones se dedicaba a golpear no solamente a nuestro candidato del partido del PRD, sino a todo el partido principalmente.

Entonces, lo que yo sí quisiera dejarles a todos en claro es de que nos pongamos a trabajar realmente, de que armamos un proyecto productivo para todos los jóvenes, ya que aquí es un ejemplo en el cual cuando se quiere hacer algo se logra y no solamente armamos ese rollo en otro rollo, sino hicimos algunos eventos en los cuales nos aventamos una caminata desde la torre de PEMEX hasta la plancha de aquí del Zócalo en el campamento de Andrés Manuel, la clausura del IFE que está en avenida México Xochimilco y Periférico y con eso más eventos, en las embajadas y todo eso.

Entonces, yo sí quisiera invitarlos a todos, digo, es un tema muy importante, qué bueno te felicito y que nos pongamos a chambear en realidad y que todo los que estamos aquí tengamos en realidad una visión clara para hacer una política buena.

Es todo. Gracias.

**LA C.** .- Con respecto a los dos comentarios, creo que van extremadamente ligados a la ponencia que hice, sobre todo para ejemplificar que los cambios o llegar a la democracia no es sólo cambiar de poder o cambiar de color de un partido político, sino que los cambios los dan los movimientos sociales; o sea, los da o la juventud organizada o la sociedad organizada. Creo que eso es el verdadero cambio y eso sería llegar a Itaca, tú dices que no hemos llegado a Itaca, pero eso sería llegar a Itaca, este proceso de conflictos y de crear, sobre todo crear, porque a política para mí es crear.

Muchas gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Muchas gracias, Luisa.

Vamos a continuar con la ponencia de Nancy Marlen Núñez y el nombre es “Inclusión de los jóvenes en los Comités Ciudadanos del Distrito Federal”.

Posteriormente vamos a cerrar el bloque con la compañera Concepción López.

**LA C. NANCY MARLEN NÚÑEZ.-** Primero que nada me da gusto estar aquí con muchos chavos que al igual que yo estamos compartiendo muchas ideas y que estamos aprovechando este espacio que pocas veces se nos da, aunque sabemos que este foro se nos da por una ausencia de una exigencia que estábamos haciendo y que es como lo que podemos dar, pero hay que aprovecharlo. Aunque sabemos que el parlamento se tiene que llevar a cabo y lo tenemos que seguir exigiendo, y eso creo que todos los que estamos aquí lo tenemos que tener consciente.

Muchos jóvenes estamos conscientes de nuestro derecho y deber de estar dentro de estos espacios para alzar y hacer valer nuestra voz y enfrentar las problemáticas y necesidades de nuestro sector.

Creemos que es necesario participar en las labores del estado en aras de alcanzar una democracia participativa. Los jóvenes somos capaces de ofrecer propuestas para la construcción de la sociedad de la que formamos parte e involucrarnos en la toma de decisiones, materializando esto en posibles iniciativas de ley.

Hace un rato comentaban que nosotros tenemos derecho en hacer iniciativas y la Ley de Participación Ciudadana lo establece; a lo mejor ayer se generó una pequeña discusión en si somos capaces de cubrir el porcentaje que marca la Ley de Participación Ciudadana o no para subir iniciativas, pero esto algo que tenemos que estudiar, como lo señala la Ley de las y los jóvenes en el artículo 36.-“ Todas las y los jóvenes tienen el derecho a la participación social y política como forma de mejorar las condiciones de vida de los sectores juveniles.”

En muchas ocasiones los jóvenes reclamamos la exclusión social, pero debemos estar conscientes que no somos los únicos golpeados, abandonados, excluidos y lacerados por las políticas de un gobierno neoliberal.

También se ha puesto escasa atención en las mujeres, los indígenas, los campesinos, en general los grupos más vulnerables.

Se asevera que los jóvenes somos el futuro de la sociedad; sin embargo, nunca se reconoce que existimos en el presente, esto reflejado en la evasión para crear y aplicar políticas encaminadas a atender nuestras necesidades.

Pese a las condiciones adversas los jóvenes hemos buscado participar en la generación de expresiones culturales, sociales y políticas con la creación de organizaciones colectivas, movimientos estudiantiles y grupos. A fuerza de organizarnos y expresarnos, hemos vuelto creativa nuestra etapa juvenil. Buscamos tener una buena formación académica, aunque el acceso a la educación sigue siendo insuficiente y esta situación se agrava aún más con la disminución del presupuesto a la educación, como lo hemos visto en los últimos días, esto en claras miras hacia la privatización.

Los jóvenes del Distrito Federal representamos el 21 por ciento de la población total y un gran porcentaje del electorado, pero esta cifra considera a la población juvenil en general, sin tener en cuenta que dentro de este sector existe exigencias específicas; estamos los jóvenes que podemos estudiar, los que no, los jóvenes de la calle, las madres solteras y es lo que decíamos hace rato, si en general el sector juvenil es desprotegido, dentro del sector juvenil hay también pequeños sectores que son más desprotegidos y esto lo tenemos que tener en cuenta para exigir políticas que vayan encaminadas a las necesidades de todos los jóvenes, no nada más de los que estudian o de los que no.

En los últimos días la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhortó a los jefes delegacionales a crear las oficinas de Atención y Orientación para las y los jóvenes del Distrito Federal; sin embargo, hay que incentivar a la participación ciudadana de los jóvenes; aún más, una vía de esto podrían ser integrar a los jóvenes en los órganos de representación ciudadana, en las unidades territoriales, como son los comités ciudadanos que establece la Ley de Participación Ciudadana.

A través de esto se puede generar un acercamiento con las problemáticas específicas de cada una de las zonas de la ciudad y así poder generar líneas de acción y estrategias para dar respuesta a las demandas de los jóvenes y las jóvenes.

Los Comités Ciudadanos son un paso dado en aras de alcanzar una democracia, aunque sabemos que estos espacios también son ocupados principalmente por las personas más grandes de ciertas comunidades y los jóvenes tienen poca inclusión en estos comités y es lo que debemos checar.

La Ley de Participación Ciudadana nos dice que existen ciertas coordinaciones o áreas de trabajo para la organización interna de los comités y son 9 integrantes los que deben de estar en los comités; o sea, que dos como que salen volando. La propuesta sería que se establezca una coordinación, un área más que le dé seguimiento a las necesidades y problemáticas de los jóvenes.

Ya para terminar, el término juventud no tiene que centrarse en el futuro generacional, sino en el presente, al considerar a las y los jóvenes como sujetos de derechos para la atención a sus problemáticas y como sujetos con conciencia y compromiso ciudadano, con los cuales se construyan y desarrollen propuestas para mejorar su condición y posición social a través del conocimiento y ejercicio de sus derechos humanos.

¿Preguntas, dudas, comentarios que enriquezcan la propuesta?

**LA C. AMARI FRANCO.-** Tú mencionabas acerca de espacios para, bueno, no sé si entendí bien, espacios culturales en todas las delegaciones, bueno, esa parte si me la puedes explicar para que te pueda hacer una pregunta ¿cómo se está dando o cómo se va a dar o cómo yo puedo proponer en una delegación a mí delegado que proponga estos espacios o si ya están o cómo puedo yo buscarlos?

**LA C. NANCY MARLEN NÚÑEZ.-** Es que son varios espacios los que ya están y que hay por ejemplo, están las oficinas que se van a crear en cada una de las delegaciones, que nosotros nos incluyamos, es como decía hace un rato un chavo, existen ya algunos espacios, pero nosotros no nos incluimos. Entonces, una propuesta es que nos incluyamos en los que ya están y, otra, la propuesta es

de que por ejemplo la Ley de Participación Ciudadana te establece la equidad de género, que dentro de los comités ciudadanos debe existir un cierto porcentaje de mujeres y otro de hombres, pero nunca establece que el sector juvenil esté incluido y eso es lo que debemos de checar; porque cada unidad territorial tiene necesidades específicas y los jóvenes de distintas unidades territoriales, los chavos de Iztapalapa no van a tener las mismas necesidades que a lo mejor los chavos de Cuauhtémoc y en la misma Delegación Cuauhtémoc una colonia no tiene las mismas necesidades que la otra.

Entonces eso, que los chavos incluyan en los comités ciudadanos, pero que se establezca la Ley de Participación Ciudadana una coordinación más en donde esté un chavo y así ya poder bajarlas de maneras específicas de cada sector.

**LA C. AMARI FRANCO.-** Gracias. Otra pregunta. No sé si aquí nos podrían dar un directorio. Tú mencionas algunos espacios que ya existen.

**LA C. NANCY MARLEN NÚÑEZ.-** Es que eso es en cada delegación.

**LA C. AMARI FRANCO.-** No en todas delegaciones. Gracias.

**EL C. MODERADOR.-** Lo que pasa es que estamos tratando de adoptar es dinámica porque todavía faltan varias ponencias. Entonces, la idea es más o menos... A ver. ¿Nadie más va a participar.

**LA C.** .- Nada más para complementar. Además de las instancias que estaba comentando nuestra compañera, también yo creo importante que se instalaran los consejos en cada delegación. Entonces, que cada persona aquí que sea de diferentes delegaciones, hagamos llegar esa propuesta para que se baje por delegación y trabajar vinculados.

**LA C.** .- De hecho los consejos delegacionales fue una propuesta del actual jefe de gobierno que se crearan los consejos delegacionales juveniles en cada una de las demarcaciones, esto sólo hay que checar y de que se creen y que nosotros como chavos nos incluyamos también en esos espacios que ya están.

**LA C.** .- Con respecto a lo que estás comentando. El problema que esos espacios ya están efectivamente, la bronca es que no funcionan; o sea, los comités vecinales se eligieron en el año 97 y se supone que duraban 3 años, ya estamos en el 2006, ya casi lleva 9 años, algunos funciona, otros más o menos, otros ni siquiera existen, se están formando cada que hay asambleas vecinales que hacen el Gobierno del Distrito Federal en conjunto con los comités vecinales que existen desde hace nueve años, aunque ya no deberían de esta en funciones, se forman estas comisiones que tú comentabas, en donde efectivamente no existe una Comisión de la Juventud; sin embargo, tampoco tiene un seguimiento.

Entonces, la pregunta más bien sería, existen espacios pero si no funcionan, o sea o crear nuevos órganos de comunicación, organización que tampoco van a funcionar o cuál sería más bien el mecanismo desde tú punto de vista.

**LA C.** .- Efectivamente los consejos se supone que tenían que duran tres años, los que fueron elegidos pues siguen actualmente muchos, pero va a haber nuevamente elecciones, hasta donde yo sé y tal es el caso que la Ley de Participación Ciudadana ya fue reformada y la propuesta es de que se establezca la Ley de Participación Ciudadana, la creación de una nueva coordinación y que cuando se realice la elección nuevamente de los comités vecinales que se supone se va a realizar, hasta donde yo tengo conocimiento se va a realizar el próximo año, se establezca esta coordinación.

**EL C. MODERADOR.-** Gracias, compañera Nancy.

Hicimos un ajuste porque me había equivocado yo al mencionar la siguiente ponente, no era Concepción, era Joana Vanesa con su tema “Derechos Humanos y Tratamiento para Menos Infractores” y con esto cerramos el bloque 3.

**LA C. JOANA VANESA.-** Hola buenas tardes nuevamente. Mi tema es sobre derechos humanos y sistema de tratamiento para menores infractores, es una reflexión sobre la situación que se vive en los Consejos Tutelares y en los Reclusorios, ya ahorita explicaré por qué hablo de los reclusorios y algunas propuestas.

Según estadísticas si lleva a cabo un correcto tratamiento el 70 por ciento de los menores infractores que son procesados y sometidos a éste dejan de delinquir al ser puestos en libertad, e incluso se transforman en ciudadanos de bien, ya que se les inculcan nuevos valores y se les refuerza su identidad y la autoestima.

En el marco jurídico que regula los derechos y tratamiento para los menores, se manifiesta la voluntad de garantizar todas y cada una de las necesidades para el desarrollo integral del menor. Se podría decir que el legislador redacta de manera adecuada los rubros que se deben de atender, pero esto es sólo discurso ya que existe una gran discrepancia entre lo que se establece y la realidad.

Actualmente no existen reglas eficaces o la implementación de un programa por parte del estado que realmente garantice y vigile efectivamente que los menores tengan condiciones mínimas necesarias para un desarrollo integral que garantice que protección, la asistencia y medidas especiales por parte del estado. Lo que se debe hacer es establecer acciones de fondo que combatan verdaderamente el problema mediante el establecimiento de mayores estructuras sociales que vayan al origen del delito y lleguen hasta las causas últimas, que son los desencadenantes.

Para ir paulatinamente disminuyendo el problema, es urgente la implementación de programas de largo plazo, ya que si no se atiende esto podría traer varios desequilibrios sociales a futuro.

En la actualidad las estadísticas nos muestran que la mayor parte de la población es joven y si a esto agregamos que los índices delincuenciales han aumentado considerablemente y siguen en ascenso, nos da como resultado que la población joven se encuentra expuesta a ser absorbida por este problema social, ya que recordemos que psicológicamente este es un sector vulnerable y muchas veces influenciado ante el contexto social.

En relación al marco jurídico, nos encontramos que en el ámbito internacional de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia, la UNICEF, el número de delincuentes infractores juveniles ha aumentado vertiginosamente desde los últimos 30 años.

En el caso de México las estadísticas alcanzan niveles alarmantes, cuando menos uno de cada noventa menores de 18 años pertenece a este grupo de delincuentes infractor juveniles, que la cifra tiende a crecer en relación con otras naciones.

Según expertos la sobrepoblación existente en América Latina, la mala distribución del ingreso, la riqueza y la falta de una cultura y políticas públicas de prevención, son los factores que generan la delincuencia.

Cada día son más los niños y jóvenes que al verse imposibilitados para satisfacer sus necesidades en forma adecuada y socialmente aceptada asumen comportamientos irregulares que les llevan a transgredir las leyes promulgadas para proteger el bien común de la sociedad, convirtiéndose así en menores que a su corta edad ya acumularon graves frustraciones, rencores y cólera contra la sociedad, que se convierten en los delincuentes del futuro y los que poblarán las presiones podrán en jaque a las instituciones amparándose en su edad para cometer delitos.

Dentro de los factores que tienden a motivar la conducta delictiva del menor, encontramos entre los principales a la violencia intrafamiliar, la desintegración de la familia, el medio ambiente, la pobreza, la emigración, el abandono, la prostitución, la educación mal orientada y otros factores que en los últimos años han influido considerablemente, como son la difusión desmedida de la violencia a través de los medios de comunicación que los convierten en factores criminogénicos.

Dentro de nuestro sistema legal que regula y sanciona los actos contrarios al orden jurídico denominados infracciones, de los menores podemos citar los siguientes: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Convención Sobre los Derechos del Niño, la Ley para el Tratamiento de los Menores Infractores del Distrito Federal, la Ley Sobre la Protección de las Niñas y Adolescentes, Código de Procedimientos Penales, tanto Federal como Local.

Nuestro sistema jurídico atiende esta problemática no de forma sectorial, sino meramente legal, dejando de lado la condición juvenil, limitándose a tratar sólo a los menores de 18 años.

Es necesario apuntalar el interés supremo de protección de los menores, el cual debe ser enfocado a su condición, a su calidad y al necesariamente tratamiento especial; sin embargo, considero importante no dejar de lado la protección de las garantías y tratamiento de los jóvenes mayores de 18 años, a los que se les da un tratamiento agresivo e improductivo para su reinserción a la sociedad; por el contrario, se les incrusta un núcleo ya contaminado como son los centros de reclusión que actualmente existen en nuestro país, limitando sus posibilidades de cambio, sino por el contrario como es bien sabido se profesionalizan en el quehacer delictivo.

Ante tal escenario considero necesario unificar criterios en cuanto el Sistema para el Tratamiento del Menor Infractor, así como el tratamiento para los jóvenes mayores de 18 años pero que siguen conservando la condición de jóvenes, formulando criterios distintos para su tratamiento y garantía de respeto a sus derechos, dejando claro que esto operará sólo para delitos menores y primodelincuentes.

Para reafirmar esta idea se atiende a que existen diversos criterios emitidos por las propias instituciones y autoridades en los que son dispares los rangos de edad que se manejan entre niño, adolescente y joven; por lo que insisto en la necesidad de homologar criterios para no generar vacíos legales y garantizar la seguridad y certeza jurídica consagrada en la Constitución.

Como ejemplo podemos decir que existen varios tratados reconocidos y firmados por el Estado, en los que se reconocen derechos y protección especiales para los niños, pero en la práctica no son respetados.

La Ley para el Tratamiento de los Menores Infractores nos dice que su objeto es reglamentar la función del Estado en la protección de derechos de los menores, la adaptación social y las sanciones por conductas tipificadas en las leyes penales, en éstas se reconocen derechos consagrados por la Constitución y los tratados y que se promoverá la vigilancia y observancia de estos, pero en la práctica es muy limitado su ejercicio.

En nuestro país no hay uniformidad en las leyes que fijan la edad mínima para considerar a un niño menor infractor y tampoco para establecer la edad penal.

En cuando al sistema de tratamiento para los menores, debiera distinguirse por ser más preventivo que represivo.

En nuestro sistema se establece que la medida de internación debe ser la última a seguir, pero tenemos que el tratamiento en externación no contribuye a la prevención y erradicación del problema.

El gran problema es que carecemos de figuras jurídicas que garanticen el tratamiento y seguimiento de éste, así como un post tratamiento. Considera necesaria la implementación de medidas de mayor eficacia y positividad, teniendo en cuenta la atención individualizada para los menores, así como para los jóvenes en general, una justicia adecuada para los menores, no un sistema penitencia laico como el que tenemos, lo que único que hace es retener a los menores y generándoles muy posiblemente traumas psicológicos debido a la situación que se les presentan en los Centros de Readaptación, muy distintas a las que viven niños y adolescentes en entornos normales, lo que en lugar de insertarlos a la sociedad los aleja y los hace distintos.

Ante esta situación, ante este escenario, hago una serie de propuestas. La primera, es necesario llevar a cabo una reestructuración general del sistema del tratamiento de menores infractores no sólo en el Distrito Federal, sino la unificación de criterios en toda la Federación, ya que aquí es uno de los principales factores que general confusión debido a que cada Estado contempla mayoría de edad distintas, así como sanciones y medidas de prevención.

En primer término, las condiciones bajo las cuales se da el tratamiento de menores en la práctica no cumple con los requerimientos mínimos y necesarios para lograr la readaptación y reinserción a la sociedad, así como tampoco garantizan el respeto a la condición y derechos de los menores y los jóvenes.

2.- El reconocimiento de los derechos de los menores así como de los jóvenes que cometen ilícitos a través de la homologación de criterios para catalogar las edades

o rangos de edad con la finalidad de reconocer la condición y derechos de los menores y jóvenes.

Que el tratamiento en internación sea la última de las opciones para readaptar al menor.,

4.- Que se implementen programas de tratamiento en externación, pero no sólo con trabajo comunitario como actualmente se manejan, sino que sea un programa de tratamiento domiciliario a cargo de un programa tutorial, con seguimiento, mediante la participación del menor en actividad y que contribuyan a su concientización.

5.- Que el tratamiento se amplíe a la familia del menor, ya que de ello dependerá en gran parte que el tratamiento sea integral, continuo y eficaz.

6.- La implementación de cursos y talleres de sensibilización para los menores sobre la cultura de los valores sociales y el respeto a las normas, así como la necesidad de su existencia para la convivencia social.

7.- Un sistema de vigilancia permanente mediante el uso de brazaletes codificados, tal y como actualmente opera el Gobierno del Distrito Federal para los reos de baja peligrosidad.

8.- Destino del presupuesto para le mejoramiento de condiciones de las instalaciones de los consejos tutelares, así como la creación dentro de los reclusorios de áreas especiales para jóvenes entre 18 y 29 años con el objeto de que cuenten con las instalaciones adecuadas para la readaptación,

9.- Que los programas de readaptación de los menores puedan contar de manera eficaz con los siguientes rubros: apoyo psicológico, social, pedagógico, sociocultural y físico para su más pronta reincorporación a la sociedad.

10.- Que los vínculos que existen con los organismos protectores de derechos humanos sean más eficaces, que garanticen el respeto a sus derechos y coadyuven en el proceso de readaptación de los menores mediante la difusión y capacitación en esta área.

11.- La instalación y operación del Instituto de Prevención del Delito en el Distrito Federal con el objeto de generar políticas públicas encaminadas al tratamiento de los menores infractores, así como el seguimiento personalizado con la finalidad de individualizar el tratamiento en la medida que sea posible.

Último, la prevención de la conducta antisocial en la población infracto juvenil mediante la implementación de programas y estrategias dirigidos a la reorientación de los jóvenes y la instalación de Módulos de Atención y Apoyo en las Demarcaciones Políticas de la entidad, brindando asesorías sobre temas como farmacodependencia, violencia intrafamiliar, abandono escolar, alcoholismo, desintegración familiar, manejo de la sexualidad, adicciones, etcétera y considerando las características sociodemográficas de cada delegación.

Finalmente, es de vital importancia atender esta problemática, ya que como se ha mencionado incansablemente estadísticamente en nuestro país la población mayoritaria está compuesta por jóvenes y a estos un gran número está recluido en centros de readaptación y las cifras son realmente alarmantes.

Considero necesario rescatar el mayor número de jóvenes y esto dependerá de la debida planeación estratégica de políticas públicas que el Estado pueda diseñar; es decir, el conjunto de elementos que configuran la percepción subjetiva que tiene una población respecto del poder, sería lo que conociéramos como cultura política, este termino ya es muy antiguo al igual que el de vida política de una comunidad.

Para referirse a lo que hoy llamamos cultura política, se ha hablado de personalidad, temperamento, costumbres, carácter nacional o conciencia colectiva, abarcando siempre las dimensiones subjetivas de los fenómenos sociales y políticos. De otra manera esto sería que desde los orígenes de la civilización occidental ha existido una preocupación por comprender de qué forma la población organiza y procesa sus creencias, imágenes y percepciones sobre su entorno político y de qué manera éstas influyen tanto en la construcción de las instituciones y organizaciones políticas de una sociedad como en el mantenimiento de las mismas y los procesos de cambio.

La cultura política de una nación es la de distribución particular de los patrones de orientación psicológica hacia un conjunto específico de objetos sociales, los propiamente políticos entre los miembros de dicha nación. Es el sistema político internalizado en creencias, concepción, sentimientos y evaluaciones por una población o por la mayoría de ella.

El referente central de la cultura política es el conjunto de relaciones de dominación y de sujeción, esto es, las relaciones de poder y de autoridad que son los ejes alrededor de los cuales se estructura la vida política; es el imaginario colectivo construido en torno a los asuntos de poder, la influencia, la autoridad y su contraparte. La sujeción, el sometimiento, la obediencia y por supuesto la resistencia y la rebelión.

En todo Estado de derecho siempre se habla de autoridad y gobernados, esto es parte de la cultura política.

Aquí cabe una pregunta sobre la cultura política, que es el pretender indagar cómo percibe una población el universo de relaciones que tienen que ver con el ejercicio del mandato y la dependencia y cómo las asume, qué tipo de actitudes, reacciones y expectativas provoca y de qué manera éstas tienen un impacto sobre el universo político.

Ese código subjetivo que conforma la cultura política abarca desde las creencias, convicciones y concepciones sobre la situación de la vida política, hasta los valores relativos a los fines deseables de la misma y las inclinaciones y aptitudes hacia el sistema política o alguno de sus sectores, procesos o fenómenos políticos específicos contemporáneos.

En la prensa, los medios de comunicación y hasta en conversaciones informales, con frecuencia se hace referencia a la cultura política para explicar las actitudes, reacciones o incluso el comportamiento en general de una población. Cuando no se encuentran elementos que puedan explicar diferencias entre sociedades, suele recurrirse a la noción de cultura política. Empero, la frecuencia con que se utiliza el término y lo familiarizada que está la opinión pública con él, no implica que se comprenda cabalmente su significado.

En la medida en que un concepto que pretender ser una herramienta de conocimiento, es decir, que persigue designar y aprender con precisión algún fenómeno de la realidad, se va utilizando cada vez más y en forma más amplia, entonces va adquiriendo implicaciones y también sufre ajustes, de suerte que no es raro que al popularizarse su empleo vaya diluyéndose su significado original, perdiendo su sustancia y eventualmente capacidad explicativa, esto le resta potencialidades analíticas y lo convierte en una categoría residual, es decir, en una categoría que se emplea para explicar prácticamente cualquier cosa. En cierta manera esto ha sucedido con el concepto de cultura política, porque es fácil de usar y tiene una proclividad a la generalización.

La cultura política se diferencia de otros conceptos igualmente referidos a elementos subjetivos que guían la interacción de los actores sociales en el campo de las relaciones de poder por su alcance y perdurabilidad. No se confunde, por ejemplo, con el concepto de ideología política, ya que éste se refiere a una formulación esencialmente doctrinaria e internamente consistente en grupos más o menos pequeños de militantes o seguidores que abrazan o adoptan y promueven una idea. Estos podrían ser grupos liberales, fascistas, conservadores y algunos otros.

La ideología política se refiere más a un sector acotado y diferenciado de la población que a este en su conjunto, como lo hace la cultura política que tiene una pretensión general y nacional. De ahí que se habla de la cultura política del francés, del norteamericano o del mexicano. Aunque se reconoce la existencia de su cultura que conviven dentro de la gran cultura política.

A diferencia de la actitud política, que también es una variable intermedia entre una opinión, comportamiento verbal y una conducta, un comportamiento activo y que es una respuesta a una situación dada, la cultura política alude a pautas consolidadas, arraigadas, menos expuestas a coyunturas y movimientos específicos por los que atraviesa regularmente una sociedad, en cambio la actitud política es una disposición mental, una inclinación organizada en función de asuntos políticos particulares que cambian a menudo. Las actitudes políticas son

un componente de la cultura política, pero ésta no se reduce a aquéllas, dado que es un concepto esencialmente psicológico, la cultura política también se diferencia claramente del comportamiento político, este último se refiere a la conducta objetiva que de alguna manera es expresión de la cultura política y que cultura política es un componente básico del fuego político, porque filtra percepciones, determina actitudes e influye en las modalidades de la actuación o el comportamiento político.

En este trabajo me hago una pregunta de si la democracia existe en verdad o sólo es un ideal o una utopía. Llegó siempre a responder que no existe la democracia, no como se plantea doctrinariamente, se queda en una utopía.

Aquí tomo un razonamiento de Juan Jacobo Rosseau, quien escribió el contrato social o principios de derecho político. Él dice que no ha existido ni existirá jamás la democracia. Más aun en la mayoría de los países que se jactan de ser libres y tener un sistema político económico actual, basan sus sistemas de gobierno en los principios que promueve esta obra y algunas otras que hablan de democracia.

Mientras que la gente habla y comenta acerca de ese concepto democracia, yo ahora me pregunto: ¿En verdad saben de lo que se habla o nada más lo hacen por querer sentir hablar con esos términos aunque lo desconozcan, no lo estudien?

Aquí en este país, más que democracia, se da el poder por pequeños grupos, se maneja más como una oligarquía, en las Cámaras de Diputados o de Senadores se llega a acuerdos que todos conocemos para bloquear propuestas de leyes, los diputados y los senadores no se comportan conforme a lo que es mejor para el pueblo, sino conforme a intereses de ciertos grupos.

No sé si quieran hacer alguna participación.

**EL MODERADOR.-** Gracias, compañero José Luis.

La tercera ponencia de este bloque es de Mayra Silva, con educación, base de la democracia.

**LA C. MAYRA SILVA.-** Buenos tardes.

Educación, base de la democracia.

Porque queremos expresar nuestra verdadera esencia, porque queremos ser humanos y no autómatas consumidores de chatarra ideológica, los jóvenes progresista reivindicamos el socialismo como forma de lucha, vida y revolución.

El día de hoy gran parte de la población joven está alineada a las pautas que marcan los medios de condicionamiento de masas, son la radio, la televisión, el cine y la Internet los educadores de varias generaciones ya. El problema no radica en los inventos, pues estos fueron creados para beneficio de toda la humanidad, sino en la ideología que difunden ya que son unos cuantos productores quienes imponen la línea que sus programas deben seguir. ¿Cuál es esa? Lo sabemos bien: la moda frívola, el egoísmo y la falta de respeto a los otros quienes que sean estos otros, padres, hermanos, compañeros de escuela, miembros de otra secta religiosa o incluso seres pertenecientes a otra condición socioeconómica o cultural.

Esto pudiera parecer ocioso mencionarlo, sin embargo cuando se pierde la capacidad de sorpresa, se pierde también el deseo de cambiar el estado de las cosas.

La vida de los jóvenes, pues, gira en torno a estos estándares. Difícil resulta para algunos que no comparten esa noción de vida, sobrevivir en ambientes tan perniciosos, pero cuando se encuentran con otros que piensan y sienten igual de la identificación, resulta la organización creativa para transformar su entorno.

Desgraciadamente, esto ocurre poco, son más los casos en que al no hallar otra opción de vida los jóvenes deciden emular los modelos impuestos, aunque para ello tengan que delinquir o negar su condición cultural, es decir, el conformismo que permea a la sociedad en general repercute aún más en los jóvenes, pues al estar en la etapa en que consolidan su carácter, sus ideales y sus objetivos de vida, se pierden por la falta de identidad y la negación de sí mismos.

A nivel institucional no hay contrapesos suficientes para combatir estos problemas. En esta ciudad no se han generado suficientes centros deportivos ni culturales. A

los jóvenes se les oprime y reprime en vez de entablar un diálogo, en vez de involucrarlos directamente en las iniciativas para ellos.

Se trata de pensar en lo que a los jóvenes les falta o les sobra, pero siempre son adultos los que lo piensan, pocas veces les preguntan a los jóvenes. Las consecuencias de esto, por sentido común, es que esas iniciativas no funcionan, los problemas siguen ahí y peor aún, se agravan.

Aclaro que cuando aquí anoto instituciones no me refiero sólo a las gubernamentales, por supuesto, me refiero a la escuela, la familia y los ambientes laborales, es ahí donde los jóvenes se encuentran atrapados y al buscar identidad, una que los diferencia de esas instituciones, encuentran refugio fácil en las drogas, el alcohol, el sexo por el sexo y la trasgresión de las leyes porque sí.

Los ambientes culturales de las zonas marginadas donde vive la mayoría de los jóvenes de esta ciudad no ayudan en nada para combatir esos males. Ahí, en el centro de familias en extrema pobreza se repiten esquemas de machismo, delincuencia, prostitución, falta de reconocimiento de la educación oficial y otras manifestaciones que impiden el desarrollo humano.

Pese a todo lo anterior, tenemos jóvenes que queremos participar en las iniciativas para jóvenes, asimismo queremos invitar a otras para que propongan y lleven a cabo sus iniciativas.

Este tipo de espacios son importantes por ello, porque también nosotros contribuimos para ganarlos y por tanto son nuestros y con todo el derecho a usarlos, decimos desde aquí que ya no nos lo quitarán. Que queremos que los representantes populares, nuestros diputados, quienes lleva nuestra voz a la tribuna, en este caso a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, hagan las iniciativas de ley con nosotros al lado, queremos que defiendan a ultranza nuestro derecho a la vida digna y todo lo que ello implica; nuestro derecho a hacer arte, hacer deporte, a tener una educación gratuita, laica y humanista; a acceder a buenos servicios de salud, a tener trabajos dignos, a ser felices.

Somos nosotros quienes carecemos de todas estas garantías mínimas para desarrollarnos, somos nosotros, también, quienes sabemos cómo cambiar el estado de las cosas.

En principio, sabemos que la educación es el punto medular de la resolución de gran parte del problema. Actualmente tenemos una pésima educación estatal. Las cosas empeorarán o el gobierno federal de ultraderecha no sólo por confesión propia, sino por sus actos todos.

Es por ello que en este momento celebramos la iniciativa que recientemente hizo el Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard para la creación de la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal.

Queremos participar en la construcción de ésta, queremos que se garantice el acceso a la educación a todos los niños y jóvenes de esta ciudad y de la zona metropolitana.

Además, no queremos cualquier tipo de educación, queremos una educación progresista, con una orientación humanista, que tenga como propósito desarrollar todas las habilidades y virtudes que cada ser humano posee: artísticas, deportivas, científicas, humanistas, etcétera, que sea acorde a cada contexto cultural y que permita el acceso al siguiente nivel educativo y luego al otro y así sucesivamente.

Además, queremos prepararnos no sólo para recibir educación de calidad, sino para dar. Queremos que se les mayor presupuesto y atención a las escuelas estatales de maestros, muy descuidadas últimamente. Como por ejemplo la benemérita Escuela Nacional de Maestros, la Escuela Normal Superior de México, la Escuela Superior de Educación Física, etcétera.

Que a los egresados se les asegure, como antaño, un espacio donde ejercer su profesión y que a los profesores en servicio se les mande a cursos de actualización, además de dotarlos de los materiales mínimos para poder realizar su trabajo de manera digna.

Ahora bien, ¿cuál es la importancia de estas demandas? Para combatir la ignorancia y sus consecuencias, no sólo hace falta la construcción de más escuelas, hace falta que haya recursos humanos preparados para hacer frente a los grandes problemas de deserción escolar y es esa formación que se le debe destinar recursos.

Las escuelas para maestros ya existen, pero se les debe de valorar y fortalecer y aprovechar, en el siguiente sentido. Un gobierno de izquierda como pretende ser el actual, debe tener una orientación de educación propia, como ya dije, que se diferencie de la federal, de claros tintes derechistas.

Y aquí hago un paréntesis para decir que el problema no es tanto la concepción de la educación, sino el presupuesto, el bajo presupuesto que le asigna a la educación, aun sea cual sea la orientación y los planes y programas, no se podría cumplir debido a esto, al bajo presupuesto.

De gran importancia es, pues, que los niños y jóvenes reciban una educación humanista ya que sólo así habrá ciudadanos cabales, capaces de ejercer plenamente sus derechos y por tanto coadyuvar al ejercicio de una democracia participativa.

Por una ciudad incluyente, por una juventud actuante, por una educación dignificante. Organización Popular Urbana Socialista.

Gracias.

¿Alguien desea hacer algún comentario o pregunta?

**LA C. JACQUELINE MONTIEL.-** Efectivamente, creo que todos coincidimos aquí y en la sociedad en general que la educación es lo único que nos puede rescatar de todo esto. ¿Pero cómo pretendes lograr que esto se lleve a cabo si nuestros funcionarios quienes son los que asignan el presupuesto para la educación, no están educados, cómo lograr que se lleve a cabo tu propuesta?

**EL C.** Antes que nada, felicitarte, la ponencia realmente creo que platicando aquí con Nancy, sí prácticamente la educación es la base de todo sustento social, lo que configura y genera actores sociales realmente críticos,

reflexivos y analíticos y en ese sentido tu propuesta para mí se me hace interesante, porque nosotros somos un foro, que unos van en decisión de tomar una perspectiva de vida a nivel licenciatura y otros día somos profesionistas, no debemos de olvidar ese enfoque social al cual le tenemos que dar porque somos para la sociedad y hechos de la sociedad. Sin embargo, las políticas actuales que tienen la visión de privatizar y sabemos que esa privatización nada más la quieren para un cierto grupo selectivo, debemos de combatir con ello y con fiereza, porque esos son espacios que ha ganado la sociedad en luchas constantes y que de alguna u otra forma debemos de seguir impulsando e invitar, yo creo que este foro debería de estar llena la sala en precisamente con gente que venga participando de nivel medio superior y superior y obviamente si se llega a hacer este foro cada año sería algo excepcional, pero con un mes de difusión antes de que la gente salga de vacaciones, porque sí se puede volantear, se puede publicar en estas instituciones para que exista una mayor apertura a este espacio.

**LA C. MAYRA SILVA.-** A tu pregunta, Jacqueline, creo que se debe seguir trabajando como hasta ahora lo hemos hecho, creo, es decir, en la construcción de espacios en las colonias de cada quien, en las escuelas de cada quien para ir fortaleciendo ese nivel popular, es decir, no hay de otra. En este momento ya vimos qué presupuestos se están aprobando, por dónde van más o menos los mayores presupuestos y a la educación no le fue nada bien.

Entonces solamente en ese sentido, seguir construyendo una fuerza popular donde en algún momento tengamos verdaderos representantes todos y entonces sí que estén defendiendo esos ideales, esos valores que nosotros les estaríamos demandando. Solamente.

Gracias.

**EL MODERADOR.-** Gracias, Mayra.

Continuamos con la ponencia del compañero Jonathan Roque de la Torre, con el tema Integración familiar y algunas falacias.

**EL C. JONATHAN ROQUE DE LA TORRE.-** Esta no es una ponencia, es una reflexión, tiene como título Integración familiar y varias falacias.

Dada la situación económica en la que se encuentra la población de México, en estos momentos es probable que la juventud misma esté mermada o desconsolada de los regímenes políticos establecidos por las corrientes partidistas, ya que en el año en curso se suscitaron diversos conflictos en la supuesta democracia en la que se ha visto sucumbida la nación, entre otras cosas el fraude político, las peleas por el poder entre los narcotraficantes, la desolación en las escuelas de Oaxaca, la falta de interés de los altos mandos políticos por la juventud, los problemas de si es o no Presidente Constitucional y otras cuantas falacias que se van cruzando en el ambiente en el que vivimos cada día

Yo como joven con un poco de esperanza de que todo esto desaparezca y aún así despreciando al ironía de aceptar el gobierno del caciquismo político y de la ley de Herodes, propongo una solución viable, la cual nos podría llevar a una solución concisa: la rebelión de las masas, la cual no sea armada, sino de manera pacífica e intelectual, llevando a la juventud a un conocimiento del por qué se busca o se pelea, sin llevar a un colapso con las instituciones, ya que la querer ir contra ellas, la misma corriente nos puede llevar a hormonologías impredecibles, sin saber con qué se cuenta, sino utilizando las herramientas que ella nos proporciona, dándoles un uso que nos lleven a los beneficios que buscamos, es decir, que por medio de sus propios intereses logremos obtener las actividades que se necesiten ejercer y ver de qué forma se ocuparán y se denominarán de una forma ortodoxa, la cual no llene de métodos los cuales puedan utilizarse cada día, ya que si se le da un libro a una persona que no sabe leer no servirá de nada, pero si se le dan los medios para aprender a hacerlo o se busca el interés de cada persona, de cada delegación del Distrito Federal y a su vez de los estados que han sido vulnerables y marginados para tener la oportunidad de la lectura, ello la sacará del monopolio al cual la llevado el mismo pueblo o lugar en el que vive.

Esto nos conlleva a que la falta de información reproductiva provoque que las chicas que tengan que luchar en contra del embarazo prematuro, con el problema de ser madres solteras, o a lo cual el niño tenga la falta de atención paterna, ya que el padre tiende a separarse de ella por causas diversas como falta de madurez, problemas de drogadicción o en todo caso delincuencia.

Esto da a la demagogia de un niño abandonado, o que el niño tenga un mal cuidado de los padres, ya que ellos tienen que ir a trabajar para mantenerlo, provocando así que los jóvenes de edad temprana se descompongan al creer que el barrio, colonia o pueblo es la vida que necesitan y que del mismo van a sacar todo lo necesario para vivir.

En las familias desintegradas hay vicios, los cuales demuestran y malorientan a los niños, próximos jóvenes, es la que les va a dar una vida digna, no de superación haciéndolos pensar, que la integración familiar pasa a ser una idea inocua a la vida diaria, creando prejuicios como que la verdadera familia es la que se crea en el barrio y no con la que vives, o lo contrario, las familias integradas en su mayoría no tienen vicios los cuales pueden perjudicar la unión familiar, esto nos lleva a que una familia integrada puede crear un desarrollo integral o apropiado.

Esto nos conduce a hacernos la interrogante: ¿En cuál de estas familias el ingreso económico es excepcional o en cuál de estas familias los jóvenes siguen estudiando o han terminado una carrera? Es decir, que de todo el núcleo familiar quién es profesionalista o ha logrado el éxito como tal. En todo caso una vida sustentable, libre de preocupaciones y con ello no tiene a acrecentar la economía de la familia y hace que la misma no continúe en un estatus económico bajo.

Este fenómeno se le puede catalogar como un árbol psicológico, el cual hace que las generaciones venideras continúen con un estatus económico bajo o gradualmente bajo, es decir, que si el padre era pobre, el hijo lo seguirá siendo, o que si el padre roba, el hijo seguirá sus pasos.

Esto es lo primero que se tiene que evitar. Provocando que en el futuro sus hijos no continúen el círculo y desarrollen en vez de continuar con el deseo creado por un socialismo de desarrollo mutuo, haciendo que si un joven se desarrolla, porque el que los demás gusten podrán realizarlo en conjunto a él. A esto es a lo que nos hemos de abocar, si es que los mismos índices de productividad tienden a obligar a una familia a trabajar día con día, no permite el surgimiento de una integración familiar óptima por lo antes mencionado.

Uniendo a los jóvenes, así lograremos un desarrollo paulatino, teniendo ideas, propósitos y metas, las cuales den a los jóvenes un cambio tangible el cual se necesita para iniciar este proyecto, sólo falta deshacernos de lo que sigue malentendiéndose, que es la cultura del barrio, vaya, la ley de la selva.

Un pensamiento que escribí yo es: El cielo es tan alto si no lo deseas alcanzar. Las estrellas las tocas con las manos cuando las has dejado atrás.

Ver qué tipo de problemas los afectan en su vida diaria, cómo es que los retiene esa misma sociedad, qué beneficios obtienen de la misma, teniendo esas armas podremos dar una solución más precisa, haciendo con ello que tenga mejores perspectivas a futuro y no se estancuen en un conformismo para interesar a los jóvenes.

Impartir cursos de manualidades a las jóvenes amas de casa, por lo cual se desea de alguna manera promover las actividades a realizar, así como invitar a artistas de todo tipo a realizar actividades en los mercados, plazas y parques, con el fin de fomentar la cultura en sus variables modalidades.

Y por último, no siendo lo menos importante, en cuanto al deporte formar un proyecto del cual se derivan entrenamientos a nivel de fuerzas mayores en los módulos deportivos que así lo permitan, por lo cual se podría proponer la organización de algún torneo local en deportes extremos y con ello se podría tener mejores posibilidades de superación cultural ya que esto no es el final, sino el principio de una cultura de éxito en la misma sociedad.

Otro pensamiento sería: Una sociedad culta crea gente. Una culta sociedad crea la realidad de la gente.

¿Alguna pregunta o comentario?

**EL MODERADOR.-** Gracias, compañero.

Tenemos una participación que es de Claudia Gallardo, y abrimos un bloque quinto adicional porque ha habido compañeros que han traído de última hora sus participaciones.

**LA C. CLAUDIA GALLARDO.-** Buenas tardes a todos los participantes de este foro de jóvenes por la ciudad.

Yo quiero agradecer a los que convocaron a la apertura de este foro, me parece que es un esfuerzo importante, me parece que todos los que estamos participando en este foro tendríamos que hacer un esfuerzo por darle seguimiento a las ponencias que se presentaron, así como estar muy atentos a la convocatoria del Parlamento de la Juventud 2007.

Yo agradezco la invitación. Se ha comentado mucho sobre la cuestión de la difusión de este foro, yo me enteré prácticamente ayer del foro, vine y alcancé a escuchar algunas participaciones de algunos compañeros.

En realidad mi participación más que una ponencia, es una invitación y una propuesta que les quiero hacer a todos los que están participando en el foro con respecto a un pronunciamiento conjunto sobre el recorte al presupuesto en educación emitido por el presidente espurio Felipe Calderón, y yo quisiera someter a consideración de los que están aquí presentes si se puede aprobar esta propuesta. Quiero leer un pequeño párrafo con respecto al pronunciamiento que como foro podríamos hacer en algún medio de comunicación, ya sea que se pueda concertar con algún medio o llamar a una conferencia de prensa. Entonces voy a dar lectura a la pequeña propuesta que traigo.

Los participantes del foro para los jóvenes de la ciudad rumbo a una práctica de la democracia nos pronunciamos en contra del recorte al presupuesto al sector educativo propuesto por el Poder Ejecutivo. Creemos que esto es un atentado contra el derecho a la educación de millones de jóvenes que reclaman un presupuesto justo y proporcional a las dimensiones que requiere el sector. Sólo destinando mayores recursos para el desarrollo México será el país que todos deseamos, un país en donde primero los beneficiados sean los que menos tienen y no los que más pueden pagar.

El recorte presupuestal a la educación, la investigación y la cultura sólo fomenta la exclusión y la discriminación social. La educación, la investigación y la cultura son derechos humanos irrenunciables.

Hacemos un llamado a la comunidad juvenil de esta ciudad a defender la educación pública laica y gratuita que tantas luchas ha costado a generaciones de mexicanos.

Exigimos se detenga esta propuesta inmediatamente y se rectifique el camino. Los jóvenes de esta ciudad no permitiremos que este atentado al derecho a la educación se consuma.

México, 15 de diciembre de 2006.

Básicamente esta es como la primera parte de la propuesta que les estoy haciendo. Una segunda parte sería que pudiéramos pedir, a manera de petición que los asambleístas de la fracción del PRD pudieran también hacer un pronunciamiento conjunto con la de nosotros como jóvenes de este foro.

No sé cuál pueda ser la mecánica, si se pueda preguntar abiertamente si se aprueba y también si se quiere ampliar la propuesta.

**LA MODERADORA.-** Yo entiendo que es meramente un pronunciamiento, creo que no habría tanto problema en la cuestión de pronunciarse en contra de este recorte; sin embargo, creo que habría algunos puntos específicos que seguramente son esas manos de por qué sólo por ejemplo los diputados de una fracción o cuestiones así.

Si quieren tomar la palabra.

**EL C. JAVIER GUERRA.-** El motivo de mi intervención es para apoyar la propuesta en virtud de que son 123 millones los que se pretenden recortar a la UNAM específicamente, que es el Alma Máter, el propio presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública apenas salió a declarar anteayer y dijo que se había equivocado, que tenía datos erróneos y que él mismo decía que no sabía ni siquiera que la UNAM es la número 74 a nivel mundial y la primera a nivel Latinoamérica.

Yo me uno al pronunciamiento.

El motivo del por qué ella está proponiendo que sea el PRD, porque efectivamente el PAN fue el que el que propuso el recorte. Tal vez se podría sumar el PRI, pero

tendríamos que hacer la propuesta, y el motivo que sea el grupo parlamentario del PRD es esa la intención que ella intenta, porque el PAN es precisamente el que está empujando las reformas en la Cámara de Diputados, apenas ayer salieron los diputados del PRD y del PRI a decir que no se va a hacer el recorte, que ellos apoyan la propuesta de que al contrario se incremente porque la UNAM alberga a 280 mil.

Y nada más así como comentario, ¿saben ustedes por qué Felipe Calderón pidió este recorte? Porque ninguna de las personas que está en su gabinete pertenece a ninguna escuela pública, todos vienen de escuelas particulares, y estas escuelas particulares incluso están por debajo del rango de la UNAM.

**EL C.** Yo creo que sí es importante hablar lo del recorte, pero yo no creo que tenga que ser el PRD, discúlpenme, porque no existen amarillos y azules, existen mil formas más y creo que si el foro es de jóvenes de la ciudad, en la ciudad no nada más hay perredistas y panistas, hay infinidad de chavos que son apartidistas y que no les importa ni el amarillo ni el azul y que están preocupados por su escuela.

Entonces si firmara el foro y la fracción parlamentario del PRD, entonces el foro debió llamarse foro de jóvenes perredistas de la ciudad, no foro de jóvenes de la ciudad rumbo a una práctica formal de la democracia.

Yo lo que creo es que en todo caso tendría que ser la Asamblea y la Comisión de Gobierno quien tendría que hacerlo.

**LA C.** (Fuera de micrófono)

**EL C.** Yo sí quisiera hacer un punto muy específico con respecto a que el foro es convocatoria abierta para todos, no se entendió que eran dos momentos diferenciados, evidentemente si vamos nosotros a pronunciarnos por un evento que además de alguna manera u otra ya ha habido otras manifestaciones, la UNAM a través de sus jóvenes se organizaron la semana pasada y ya mandaron a la Cámara de Diputados una serie de firmas con las cuales manifestamos que no estamos de acuerdo en ese sentido.

A mí sí me preocuparía mucho que si estoy viniendo a un foro donde se supone tengo la amplitud total para poder manifestar mis ideas y no comparten en algunos casos alguna ideología partidista, se manifestara en ese sentido.

Si vamos a hacer una propuesta, que no sea simplemente al PRD, sino que sea justamente a la Asamblea en general y que sí se asiente con claridad que nosotros no tenemos ningún vínculo en este momento con ninguna de las fracciones parlamentarias de esta Asamblea Legislativa.

**LA C.** A los jóvenes estudiantes que quieran estar presentes en la discusión del presupuesto, sería muy importante que también pudiéramos acudir.

Ya a lo mejor en otro espacio podamos platicar esa cuestión, y ya sería todo.

**LA MODERADORA.-** Hay todavía 3 ponencias más. Falta Juárez Ochoa Hilario Pedro, José Alberto Pérez Zúñiga, los compañeros del Frente Progresista Álvaro Obregón querían también hacer un pronunciamiento y la cuestión esta de la comisión de seguimiento.

**EL C.** Hacerles un comentario, compañeros. Nosotros ya tendríamos que estar planteando lo de la comisión, nada más comentarles que tanto otra compañera como yo teníamos ponencias registradas, obviamente las dejamos al final por si alcanzaba el tiempo, en este caso ya no alcanza y sí me gustaría que pudiéramos pasar a hacer las propuestas para designar a los 5 integrantes de la comisión de seguimiento, no sé si haya algún consenso en ese sentido.

**EL C. HILARIO PEDRO JUÁREZ OCHOA.-** Mi ponencia es sobre la educación y cultura en los jóvenes del Distrito Federal.

La educación y la cultura en el Distrito Federal como en cualquier ciudad del mundo juega un papel muy importante, ya que es la base del desarrollo de toda sociedad.

A manera de resumen, las delegaciones más pobladas es Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, entre otras. Iztapalapa tiene 1.8 millones de personas que la habitan, Gustavo A. Madero tiene alrededor de 1 millón 193 y Álvaro Obregón tiene 7 mil 600.

Esta ponencia se trata para los programas que llevamos algunos jóvenes que ya tenemos participación en el Distrito Federal por medio del Instituto de la Juventud del Distrito Federal es en temas muy importantes como es la cultura cívica como un punto muy importante para que no nos veamos como personas que llevamos un color, una camiseta, sino simplemente la cultura cívica ayuda a que todos nosotros convivamos y llevemos causas en común hacia adelante.

Mejorar la identidad de grupos. En cada delegación sabemos que contamos con personas que tienen afinidades a diferentes tipos de actividades las cuales podemos desempeñar por medio de ideas que presentan todos los compañeros que estamos aquí y que podemos hacer por medio de esta mejora de identidad de grupos por medio del Instituto de la Juventud y es una invitación para hacer grupos y cualquier propuesta puede ser bienvenida.

Ahí tenemos la cultura cívica, el mejoramiento de la identidad de grupos, actividades culturales, deportivas, ayuda psicológica y ecológica, entre otras.

Para terminar otro punto importante, la educación, hay un recorte a la UNAM que a todos nos va a perjudicar puesto que todos en un futuro tendremos hermanos, amigos, familiares que se quieren incorporar a estas instituciones y por lo cual debemos de unirnos como jóvenes que somos y darles ese seguimiento en los siguientes consensos que tendremos a continuación.

Del 2002 al 2005 tenemos una estadística en la cual sabemos que aumentó el índice de profesores, el índice de la matrícula aumentó, pero eso no quiere decir que todos tengamos una tendencia de crecimiento en la educación ya que estadísticas demuestran que en el 2003 tuvimos más personas aprobadas que en el 2005. No quiere decir que incrementando los esfuerzos de educación tengamos los mejores resultados, puesto que necesitamos una planeación.

Eso es todo. Abiertos a propuestas y seguimientos.

Muchas gracias.

**LA MODERADORA.-** ¿Quién pasa del Frente?

**EL C. GABRIEL GARCÍA.-** Nosotros estamos construyendo el Frente Amplio Progresista en Álvaro Obregón.

Nosotros partimos que debe haber una organización de clase, debe de haber redes que obedezcan a los intereses del pueblo y de los gobernados. Cuál es el problema coyuntural que nosotros hemos visto. No hay un intercambio al interior de las organizaciones sociales. Debemos de partir que para poder reproducir un modelo académico, ideológico y realmente formativo debe estar compartido en todas las unidades territoriales de cada delegación. Nosotros empezamos con un pequeño proyecto, arrojaba 4 organizaciones, que era Tequio Santa Fe, Sociedad 21, Resistencia Callejera y resquicios de la UPRES.

Nosotros partimos que deberíamos de construir una organización que obedeciera a los intereses tanto de clase como de los jóvenes.

Nosotros somos de Álvaro Obregón, somos la segunda delegación con mayor población juvenil, observábamos que había un alto índice de drogadicción, un alto índice de embarazos precoces y un alto índice de enfermedades como el SIDA, herpes y VIH.

Al interior de las organizaciones sociales tenían grupos o grupúsculos que trabajaban nada más en su zona. Nosotros partimos que la organización tendría que ser al interior, si una organización trabajaba con un taller de serigrafía o una organización trabajaba con Constitución Política o con programas sociales de salud, ese programa tenía que ser llevado a todas las unidades territoriales, porque sabemos que hay un interés propio de una clase dominante que quiere dividir a la izquierda.

En esta coyuntura histórica donde la izquierda legal y la ilegal tienen que ir de la mano.

¿Qué tenemos que dar actualmente la lucha? Es la unidad, llamar a la unidad de todos los grupos, independientemente de las luchas legales e intestinas de los partidos políticos, porque los partidos políticos han sido rebasados, los partidos oficiales ya no tienen vigencia.

¿Nosotros qué proponemos? Vayamos a la construcción del Frente Amplio, vayamos a las demandas reivindicativas de cada grupo, digamos no al TLC, digamos no a la privatización de la educación, digamos no al recorte contra el VIH, digamos no de forma tajante a la imposición del espurio.

Nosotros decimos vamos a compartir las miserias y las pobrezas, porque ese es nuestro primer principio. Si nosotros no compartimos las diferencias en coyuntura estaríamos hablando de rollos, no pasaríamos a la praxis política.

¿Nosotros qué hicimos realmente? Vamos a acercarnos a las organizaciones, porque el Frente y la construcción debe ser desde abajo, pero quién tiene la experiencia históricamente, las organizaciones sociales, quién debe ir a la vanguardia del Frente, las organizaciones sociales, pero quién le da vida orgánica de la base social de cada organización social.

Nosotros pensamos y decimos muy bien, vayamos juntos y volteemos juntos, porque antes teníamos una visión clara y concreta. Marchamos separados y golpeamos juntos. No es cierto, vamos todos juntos a un proyecto porque la derecha viene arrebatarnos las conquistas de clase desde la Revolución Mexicana hasta las últimas luchas reivindicativas del 67.

Hay gente que vive en asentamientos irregulares, minas que fueron vendidos en el priato. Se están cayendo casas, se están hundiendo las barrancas, nosotros decimos vamos a rescatar las barrancas, la revolución está aquí en la ciudad.

Yo los quiero invitar, vamos a construir un proyecto juntos.

**EL C. ALBERTO.-** Primero quiero decir que me dio una buena impresión haber llegado y haberlos visto, que no dista mucho de las prácticas legislativas, unos por ahí tirados, otros por ahí conversando, pero al final de cuentas espero y tenga buenos resultados lo que aquí han venido a trabajar.

Yo quiero compartir algunas reflexiones que he venido haciendo algún tiempo hacia la fecha.

En primer lugar, por supuesto aquí nadie negará que es desolador el panorama por mucho que se revisen estadísticas, cifras, se hagan balances, pues siempre

resultan números rojos en cuanto a las condiciones, un tanto por supuesto afectada por ese modelo de calidad de vida que tenemos en el cual entendemos que entre más energía consumamos y entre más enseres de consumo tengamos, más desarrollados estamos, y otro tanto también por las condiciones críticas tanto a escala planetaria como en la megametrópoli en la que habitamos, se encuentran no sólo los jóvenes, sino el resto de la población.

Esto por supuesto no es el fondo del asunto, todos sabemos la inmensidad de la problemática. A lo mejor muchos tenemos un poquito de déficit en cuanto a entender la fisonomía de los problemas, la radiografía de los mismos y explicaré unos cuantos que creo que son importantes.

El primero de ellos tiene que ver con cómo transformándose la vida del hombre desde sus orígenes con la inclusión de la herramienta. En principio se pensaba que las herramientas facilitarían la vida del hombre, los sacarían del trabajo, lo liberarían, pero ahora qué tenemos, que pasa exactamente lo contrario, cada vez las herramientas más novedosas provocan que sea una minoría especializada quien las maneje y provoquen una dependencia absoluta del hombre a la máquina, es decir, ya la herramienta no libera al hombre, sino lo reprime, y por herramienta entiéndase cualquier modo de trabajo.

Por eso no estaba de acuerdo hace rato que hablaban de que hay que exigir más empleos. Pues nadie va a estar a gusto con su trabajo, porque el trabajo no respeta la autonomía ni la libertad de creación de las personas.

Un ejemplo de esto es el caso del país de Chile, es un país que ha logrado superar sus índices de pobreza de manera impresionante, el mismo caso tiene China. En el caso particular de Chile salió una encuesta donde el 70% de los chilenos admite que en efecto sus condiciones de vida han aumentado pero en ellas no participan, esa mejora, es decir, ganan más, tienen trabajo, pero nadie está conforme, nadie decide en qué trabajar realmente, los trabajos ya están diseñados, nadie puede crear, se genera frustración y la sociedad chilena ya entiende qué es lo chileno.

Entonces esto pasa por dos vías: la primera, tenemos que superar el rezago que tenemos la gran mayoría de ver al señor gobierno, al señor diputado, al señor institución como el todopoderoso y asimismo y viceversa los políticos vemos a la gente como infantes a los cuales tenemos que proteger.

Hay que primero fracturar esa visión paternal del Estado, yo los escuché a ustedes, muchos decir es que no hay oferta de trabajo, hay problemas de déficit de salud, hay problemas, como esperanzados a que de repente llegue alguien con la solución mágica a los conflictos para cumplir con sus grandes anhelos.

En términos participativos qué tipo de participación podemos tener? Una participación pasiva como la que estamos teniendo ahorita, ustedes están participando en este foro pero están sentados ahí viéndome, o una participación activa en la cual sea una participación para transformar.

Por participación pasiva entiéndase también y aquí hay que ser muy críticos a lo que ha hecho el gobierno de la ciudad con institucionalizando la participación y haciendo una participación para legitimar, esto es: te citan a tu asamblea ciudadana, vas tú, te sientas, vas como vecino, muy bonita la cosa, pero lo único que haces es legitimar las obras del gobierno, tú no determinas sobre las cuestiones de tu ambiente, tú no determinas sobre las cuestiones de funcionalidad de tu comunidad.

Ahora bien, ¿qué modelo de participación tendríamos que estar pensando y es el tema del foro? Por cierto, no me agrada eso de foro para los jóvenes, también ahí como que tengan muchachos, no es de nosotros, sino que alguien nos lo invito.

Un modelo de participación orientado hacia la convivencialidad, en donde aquellos promotores no necesariamente tengan que ser las instituciones. (Inaudible) ...aquello, pero en realidad hay un rol que es suprapoderes, que es el poder común.

Nosotros tenemos la responsabilidad ahora de transformar nuestra realidad, porque por supuesto vivimos en una megametrópoli, como lo dije desde un principio, que se expandió desde aquella clusión después de los años 40 como una mancha de tinta sin rumbo. Hay quien comete el error que pensar la ciudad

es nada más pensar las delegaciones, no es cierto. La ciudad tanto es Naucalpan, como Ecatepec, como Neza, como Chalco.

Entonces, esta ciudad, una de las ciudades más grandes del mundo, tiene un impacto impresionante en la tierra. Nosotros generamos una entropía impresionante, un consumo de energía.

Es una ciudad que se ha venido construyendo por y para los automóviles, no puede haber participación política porque no hay espacios públicos. Si queremos un espacio público, alguien me dirá: oye, no has visto la planchota que está aquí afuera, pero sí, para ir a un espacio público tenemos que trasladarnos y trasladarnos significa energía y significa destroz también para la escala planetaria.

Necesitamos empezar a diversificar nuestras comunidades, y a eso voy con un modelo de participación orientado a la convivencialidad, hacer que nuestras comunidades, un tejido de comunidades compactas puedan dotarse de cuestiones que puedan ser útiles para mejorar o para ser muy dispersas, muy complejas las redes en espacios muy pequeños.

¿Por qué digo esto? Tenemos por ejemplo barrios donde son comunidades de obreros, donde el manejo de la información es el mismo y donde alguien me dirá: de qué sirve que se siente gente que piense igual, no van a terminar mas que convenciéndose unos a los otros de lo mismos.

Tenemos que empezar a diversificar en términos de dotar de información a la gente, tomar la realidad en las manos es algo que incluso por eso rebasa por mucho aquella revolución de las masas que se planteaba, de los obreros y pensando también al Estado como autoridad suprema.

Me da gusto haber platicado con ustedes y ojalá y algún día podamos dejar a un lado esa urgente convocatoria que tenga que bajar de algún mesías para ponernos a trabajar entre mortales.

Gracias.

**LA C. MODERADORA.-** Si chocaron su reglamento del foro, el artículo 11 habla sobre la comisión de seguimiento. Se está planteando que sean 5 personas quienes la integren. En este momento yo les propongo que la forma de componer esta Comisión sea a través de propuestas, ya sea que propongan a alguien o que ustedes mismos se propongan e implementemos la democracia que estuvo muy debatida.

Entonces, propuestas.

Compañeros, está como propuesta Javier Guerra, Cuitláhuac, Yozimar, Nancy, Humberto.

La idea de la comisión de seguimiento, inclusive parte de darle seguimiento, es estar en constante comunicación con las autoridades, con los legisladores, etcétera, y evidentemente darle tiempo para bajar la información a los demás chavos que integramos el foro. Entonces implica un compromiso de tiempo indefinido y real.

**EL C. ANDRES.-** Una moción. Primero, tenemos qué compactar bien el mandato que le vamos a dar la comisión, a los cinco integrantes, y se dice que de esos cinco integrantes va a ser un presidente y un secretario. Sería que tuvieran obligatoriamente una reunión al mes, que informaran al pleno tanto de manera electrónica como en una reunión semestral y que aparte su conducta estuviera superapegada a lo que nosotros dictaminamos. La convocatoria está con base al reglamento y me parece por respeto a todos los ciudadanos participar y ya tener cuidado de que no se caiga en tentaciones de acaparar un foro por el otro. (Fuera de micrófono)

**LA C. MODERADORA.-** Compañeros, si me permiten rápido, en su reglamento tienen las facultades de la Comisión de seguimiento. Inclusive maneja reuniones y cuestiones así. Entonces, ahí ya se maneja todo, vienen las facultades.

Las propuestas son entonces las siguientes: es Claudia Gallardo, está Cuitláhuac, está Ivonne, está Nancy, está Yozimar, Humberto, José Luis García, Dante, a Luisa la propone y Ander y Javier Guerra. Son 11 personas.

**EL C.** .- Que pasen al frente.

(Intervenciones fuera de micrófono)

**EL C.** .- Ya está planteado el parámetro para seguir para esta Comisión. Yo los quiero invitar a que en base a los nombres que ya se plantearon, con este requisito de que también hubieran participado los días en el foro, empecemos a ver si obtenemos el consenso para ver quiénes serían los cinco, incluso independientemente lo que plantea el reglamento, si ustedes lo consideran necesario, ampliarlo hasta a 6 participantes dentro de la Comisión, pero creo que sí no tendría qué pasar de los 6 porque finalmente esta Comisión va a ser una especie de órgano representativo, entonces no es tampoco necesario que haya tantas personas, sí para comprometerse al trabajo que ya está establecido y que va a realizar la Comisión.

Independientemente que se conforme la Comisión, yo creo que va a haber oportunidad de que todos los demás compañeros que integramos este foro podamos participar.

Entonces, yo creo que vamos a poder ver esos mecanismos, pero sí es necesario que podamos sacar los 5 y si ustedes lo consideran, hasta 6 personas.

Vamos a pasar a la lectura. El primer consenso al que tenemos que llegar es si son 5 integrantes ó 6 los integrantes de la Comisión. Que levanten la mano en votación económica las personas que crean que deben ser 6 los integrantes.

Son 11 personas.

De los compañeros que estén a favor que sean 5 integrantes dentro de la Comisión levanten la mano, por favor.

Son 16. Entonces quedamos que van a ser 5 los integrantes de la Comisión.

(Intervención fuera de micrófono)

**EL C.** .- Quizá algunos compañeros no lo recuerden, pero la idea de la creación de un foro como éste y que a partir de este foro a su vez se

cree una comisión que pueda darle seguimiento a los trabajos que se han planteado aquí, y no sólo eso, sino que integren el proyecto del Parlamento de la Juventud que necesitamos rediseñar, porque aquí, hemos llegado al consenso de que el Parlamento de la Juventud es un espacio que se queda corto todavía para las necesidades que tenemos nosotros de plantear propuestas, ante la Asamblea en específico.

Entonces, nada más recordar eso. En el sentido de los criterios, es claro. La función de la Comisión va a ser solamente de representación, de un foro. Dentro del reglamento también está planteado la lógica que este foro se realice todos los años. Por lo tanto, la Comisión de seguimiento es un espacio que debe ser permanente, que se debe realizar cada año el foro.

Yo creo que esto no sé si quede claro, pero a partir de este criterio sí decimos y decimos a las personas que se propongan, no sólo que hayan estado presentes los dos días en el foro, sino que a su vez también tengan el compromiso y entiendan de qué se trata estar en la Comisión. Ustedes tienen del artículo 11 al 14 todo lo respectivo a la Comisión de seguimiento. Ahí ustedes saben, porque ya lo leyeron dentro de las carpetas que ya se les dio, saben en qué consiste y qué es lo que va a hacer esa Comisión.

Quedan ya los criterios claros y a partir de eso ya pasamos a la votación.

**LA C. MODERADORA.-** Entonces, rectifico las propuestas: Cuitláhuac, Ivonne, Nancy, Humberto, José Luis García, Luisa, Ander, Javier y Samari.

Los cinco que tengan más votos, son los que se quedan.

Entonces, quién vota porque esté Cuitláhuac en la Comisión.

20 votos por Cuitláhuac.

Por Nancy.

18 votos por Nancy.

Luego sigue Ivonne, o sea yo.

15 votos para mí.

Humberto.

8 votos por Humberto.

José Luis García.

3 votos.

Ander.

7 votos.

Javier.

17 votos.

Samari.

15 votos.

**LA C.** .- Los votos más altos sería: Cuitláhuac con 20, después sigue Nancy con 18; después Javier, con 17; después Ivonne con 15 y tiene un empate con Samari, que es 15.

Se quedan en la Comisión Cuitláhuac, Nancy, Ivonne, Javier y Samari.

**LA C.** .- (Intervención fuera de micrófono)

**LA C. MODERADORA.**- Compañera, también voy a ser muy tajante. No sé si habrás checado tu material y esto no es en defensa ni mía ni nadie, es a favor del compañero Cuitláhuac, en tu carpeta venían los antecedentes de este foro, entonces te habrás dado cuenta el trabajo que ha hecho Cuitláhuac, independientemente del que han hecho los demás.

**EL C.** .- Nada más quiero decirles una cuestión: aquí para empezar sí me parece personal de repente que se esté planteando aquí que Cuitláhuac, que el trabajo, no es la lógica. Te aclaro. Además me hace sentir incómodo el hecho que se esté planteando esta discusión, porque creo que ni siquiera es lo que importa.

Aquí el punto es si la cuestión que crees que yo no plantee una ponencia y yo se los expliqué, no sé si estabas tú, y yo hace rato se los dije: las ponencias de dos

compañeros y esos dos compañeros somos Ivonne y yo que pertenecemos a la organización que hemos impulsado todo este trabajo desde hace medio año, las dejamos porque ya no hay tiempo.

Aquí tengo mi ponencia, llévatela, es la copia que tengo de mi ponencia. Sin problemas. Si es requisito que la lea, si quieren la leo ahorita, no hay problema.

Entiendo que estén algunos inconformes a lo mejor. Yo creo que esta comisión tampoco es así como que no nos estamos peleando una diputación, no nos estamos peleando nada.

(Intervención fuera de micrófono)

**EL C.** .- Ya nada más para terminar.

**LA C.** .- Miren, yo no estuve el día de ayer, no pude venir, me hubiera encantado, desgraciadamente no pude, pero vine el día de hoy y la verdad el poquito tiempo que estuve me encantó el foro y es una lástima que al final por estas cosas se esté perdiendo todo lo que durante ayer y hoy se hizo de trabajo.

En verdad yo creo que siento que con los compañeros que quedaron más o menos quedó representativo. Si no quedó Ander, quedó el compañero Javier, digo más o menos porque los compañeros que estamos acá nos conocemos y siento que podemos pasarnos la información.

Si Javier quedó de parte del equipo de nosotros, si Javier pasa la información con todos nosotros y nos reunimos, no veo cuál sea el conflicto y siento que más o menos todos buscaron que quedara un compañero que lo representara.

Estoy de acuerdo que el mecanismo no fue el correcto, porque provocó todo este rollo que la verdad no debió haber pasado, pero ya se hizo y no quiero que se pierda lo importante que al final de cuentas es lo que se vertió durante todo el foro.

Sería nada más como que el consejo que yo daría.

**LA C.** .- Yo pienso que efectivamente lo que dijo la compañera es muy cierto.

**EL C.** .- Antes de que se vayan, todavía faltan que se entreguen las constancias, no sé a quién le interese. Por otra parte es eso y además nada más comentar que se va a realizar una lista ahorita, por favor si pueden pasar con la compañera Lisa, una lista de compañeros con sus contactos para que mantengamos el contacto y que la Comisión tenga sus referencias para poderles mandar toda la información que emane del trabajo de la Comisión.

**LA C.** .- Yo nada más les pediría, ustedes vieron que durante los dos días se llevó a cabo un foro muy pacífico y de mucha retroalimentación.

Yo creo realmente que es muy válida la postura de la compañera y no me parece que se vaya enojada, porque siento que su propuesta fue muy enriquecedora. Entonces, a mí me gustaría que ustedes trataran de alguna forma, no sé, negociar o reconciliar esta situación con ella.

**LA C. MODERADORA.-** Una propuesta muy personal, la verdad es que Lida es muy eficiente. Es ella a nombre del comité quien les va a entregar las constancias de participación.

**LA C. LIDA.-** Gracias. Les quiero hacer un comentario breve.

Independientemente de lo que se haya vertido aquí en el foro, de las ideologías que tienen todos, es muy bueno que hayan participado, que lo hayan externado, pero sí les quiero hacer el comentario que esto es un Recinto, es la Asamblea Legislativa. Esta participación fue institucional, así es que se votó, así lo determinaron ustedes. Puede ser provisional, eso ya es cuestión suya.

Solamente me resta darles las gracias y felicitarlos y entregar sus participaciones.

(Entrega de participaciones)

